

REGLAMENTO

**PROCESO DE INTEGRACIÓN
DEL CAMPO DE BATALLA**

2009

(Para uso exclusivo en actividades del Ejército)



Editor responsable

División Doctrina

Valenzuela Llanos 623, La Reina

(56-2) 290 74 86

Primera Edición

2009

En la elaboración de este texto se utilizaron como fuente de consulta, el RAA - 03001, REGLAMENTO, "PUBLICACIONES DOCTRINARIAS DEL EJÉRCITO", edición 2009 y conceptualizaciones doctrinarias del Ejército de Tierra de España y Estados Unidos de América.

Para proposiciones de corrección de este reglamento, envíe sus comentarios y opiniones conforme al anexo 10, del RAA - 03001, REGLAMENTO, "PUBLICACIONES DOCTRINARIAS DEL EJÉRCITO" edición 2009 directamente División Doctrina (DIVDOC), vía internet al correo electrónico didoc@ejercito.cl o por intranet al correo institucional J 019 del Depto. II "Doctrina, Organización y Equipamiento".

EJÉRCITO DE CHILE
COMANDO DE INSTITUTO Y DOCTRINA
Cuartel General

OBJ.: Aprueba el RDI – 20005, REGLAMENTO, “PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL CAMPO DE BATALLA”, edición 2009.

REF.: RAA - 03001, REGLAMENTO, “PUBLICACIONES DOCTRINARIAS DEL EJÉRCITO”, edición 2009.

CIDOC.CG. (R) N°6415/49

SANTIAGO, 10.DIC.2008

ORDEN DE APROBACIÓN

He acordado y ordeno:

1. Apruébese el RDI - 20005 REGLAMENTO, “PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL CAMPO DE BATALLA”, edición 2009.
2. Deróguese el M.IN. (R) 1430 MANUAL DE INTELIGENCIA “PROCESO DE INTEGRACIÓN ENEMIGO, TERRENO Y TIEMPO ATMOSFÉRICO” edición 1993, aprobado por O/CJE. EMGE.DOE. II. 2c. N° 6415/373/752 DE 22.NOV.1994 y toda disposición contraria a este texto doctrinario.
3. La DIVDOC procederá a distribuirlo, conforme a los procedimientos establecidos en el texto de “Referencia”.

Anótese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial del Ejército.

Fdo.) JUAN MIGUEL FUENTE – ALBA POBLETE
General de División
Comandante de Institutos y Doctrina

Página intencionalmente en blanco.

HOJA DE VIDA DEL RDI - 20005

**Aprobado por CIDOC.CG. (R) N°6415/49
de 10.DIC.2008**

Iniciada el.....de.....del 20....

Corrección N°	MODIFICACIONES		BOLETÍN OFICIAL		
	Páginas	Artículos	N°	Pág.	Año

Página intencionalmente en blanco.

ÍNDICE

	Art.	Pág.
INTRODUCCIÓN.....		11
RESUMEN EJECUTIVO.....		13

CAPÍTULO I

PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL CAMPO DE BATALLA

A.	GENERALIDADES.....	1 - 5	15
B.	PRINCIPIOS DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL CAMPO DE BATALLA.....	6	15 - 16
C.	APLICABILIDAD DE LOS PRINCIPIOS DOCTRINARIOS DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL CAMPO DE BATALLA.....	7 - 8	16
D.	LA APRECIACIÓN DE INTELIGENCIA Y SU RELACIÓN CON EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL CAMPO DE BATALLA.....	9	16 - 17
E.	ANÁLISIS DE LA MISIÓN.....	10 - 14	17
F.	EL IPB Y EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES.....	15 - 16	17
G.	LOS CURSOS DE ACCIÓN Y SU RELACIÓN CON EL IPB.....	17 - 19	18 - 19
H.	EL IPB Y EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE OBJETIVOS.....	20	20
I.	EL IPB Y EL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE LA OBTENCIÓN.....	21 - 23	20 - 21
J.	INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE INTELIGENCIA DEL CAMPO DE BATALLA.....	24 - 28	21 - 23
K.	ACTORES DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL CAMPO DE BATALLA.....	29	23 - 24
L.	FINALIDAD DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL CAMPO DE BATALLA.....	30	24
M.	CONSIDERACIONES RELACIONADAS CON LA APLICACIÓN DE LA DOCTRINA DEL IPB EN EL NIVEL TÁCTICO Y OPERACIONAL.....	31	24 - 25

CAPÍTULO II

AMBIENTE DEL CAMPO DE BATALLA

A.	GENERALIDADES.....	35	27
B.	ACTIVIDADES PARA DEFINIR EL AMBIENTE DEL CAMPO DE BATALLA.....	36	27
1.	IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS MÁS IMPORTANTES DEL AMBIENTE.....	37 - 39	28 - 29
2.	IDENTIFICAR LOS LÍMITES DEL ESPACIO DE BATALLA Y ÁREA DE OPERACIONES.....	40 - 41	29 - 30
3.	ESTABLECER LOS LÍMITES DEL ÁREA DE INTERÉS DE INTELIGENCIA.....	42 - 47	30 - 32
4.	IDENTIFICAR LA CANTIDAD DE DETALLE REQUERIDO Y FACTIBLE EN EL TIEMPO DISPONIBLE PARA TERMINAR EL IPB.....	48 - 49	32
5.	EVALUAR LAS BASES DE DATOS EXISTENTES E IDENTIFICAR VACÍOS DE INTELIGENCIA.....	50 - 51	32 - 33
6.	OBTENER EL MATERIAL Y LA INTELIGENCIA REQUERIDA PARA CONDUCIR LO QUE RESTA DEL IPB.....	52 - 54	33

CAPÍTULO III

EFECTOS DEL CAMPO DE BATALLA

A. GENERALIDADES.....	55 - 57	35
B. ANÁLISIS DEL AMBIENTE DEL CAMPO DE BATALLA.....	58 - 75	35 - 52
C. ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES METEOROLÓGICAS.....	76 - 86	52 - 56
D. OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL CAMPO DE BATALLA.....	87 - 90	56 - 58
E. TÉCNICA PARA DESCRIBIR LOS EFECTOS DEL CAMPO DE BATALLA EN LOS CURSOS DE ACCIÓN Y EN LAS POSIBILIDADES DEL ADVERSARIO.....	91 - 93	58

CAPÍTULO IV

LA AMENAZA

A. GENERALIDADES.....	94 - 97	59
B. ACTUALIZAR LOS ANTECEDENTES DEL ADVERSARIO Y LA DOCTRINA DE EMPLEO DE SUS MEDIOS.....	98 - 111	60 - 63
C. DEFINIR LAS CAPACIDADES DEL ADVERSARIO.....	112 - 124	64 - 66

CAPÍTULO V

POSIBILIDADES DEL ADVERSARIO

A. GENERALIDADES.....	125 - 127	67
B. IDENTIFICAR LOS PROBABLES OBJETIVOS DEL ADVERSARIO Y EL ESTADO FINAL DESEADO.....	128 - 129	67
C. IDENTIFICAR TODAS LAS POSIBILIDADES DEL ADVERSARIO....	130 - 134	68 - 70
D. EVALUAR Y ESTABLECER PRIORIDADES PARA CADA POSIBILIDAD.....	135 - 136	71
E. DESARROLLAR CADA POSIBILIDAD TAN DETALLADAMENTE COMO EL TIEMPO LO PERMITA.....	137 - 166	71 - 77
F. IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA INICIAL.....	167 - 175	77 - 79
G. EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL CAMPO DE BATALLA Y EL ENFRENTAMIENTO.....	176 - 180	79 - 80
F. EL IPB ABREVIADO PARA UNIDADES CON PLANA MAYOR.....	181 - 185	80 - 81

CAPÍTULO VI

IPB PARA ASESORES Y UNIDADES DE APOYO

A. GENERALIDADES.....	186	82
B. DEFENSA ANTIAÉREA.....	187 - 190	82 - 84
C. ARTILLERÍA.....	191 - 193	84 - 85
D. AVIACIÓN.....	194 - 199	85 - 88
E. CONTRAINTELIGENCIA Y CONTRARRECONOCIMIENTO.....	200 - 204	88 - 90
F. GUERRA ELECTRÓNICA.....	205 - 209	90 - 92
G. INGENIEROS.....	210 - 213	90 - 95
H. TELECOMUNICACIONES.....	214 - 217	95 - 97
I. OPERACIONES ESPECIALES.....	218 - 222	97 - 98

	Art.	Pág.
CAPÍTULO VII		
IPB EN LAS OPERACIONES MILITARES DISTINTAS A LA GUERRA		
A. GENERALIDADES.....	223 - 230	100 - 101
B. APLICACIÓN DEL IPB EN LAS OPERACIONES MILITARES DISTINTAS A LA GUERRA.....	231 - 232	101
C. PASOS QUE DEBEN CONSIDERAR EN EL IPB DE LAS OPERACIONES MILITARES DISTINTAS A LA GUERRA	233 - 238	101- 103
D. DESCRIBIR LOS EFECTOS DE LAS VARIABLES DEL ÁREA DE OPERACIONES MILITARES DISTINTAS A LA GUERRA.....	239 - 247	103 - 106
E. EVALUAR LA AMENAZA QUE SE ENFRENTA.....	248 - 254	106 - 108
F. DETERMINAR LAS POSIBILIDADES DE LA AMENAZA.....	255 - 261	108 - 110
G. IDENTIFICAR LOS REQUISITOS Y NECESIDADES INICIALES DE OBTENCIÓN.....	262 - 263	110
ANEXOS		
1. SÍNTESIS GRÁFICA DEL CAMPO DE BATALLA.....		113
2. CALCO DEL RELIEVE(PENDIENTES).....		115
3. CALCO CURSOS DE AGUA.....		117
4. CALCO VEGETACIÓN.....		119
5. PLANTILLA RESISTENCIA DEL SUELO.....		121
6. CALCO DEL SUELO.....		123
7. CALCO DE OBSERVACIÓN Y CAMPO DE TIRO.....		125
8. CALCO DE OBSTÁCULOS COMBINADO.....		127
GLOSARIO		
PARTE I ABREVIATURAS.....		129
PARTE II TÉRMINOS Y DEFINICIONES.....		130 - 131

Página intencionalmente en blanco.

INTRODUCCIÓN

El propósito de este reglamento es describir los principios básicos de la preparación de inteligencia del campo de batalla IPB. describir el proceso, su uso para dirigir el esfuerzo de inteligencia, y su función como guía del estado mayor para las operaciones militares de guerra y para las operaciones militares diferentes a la guerra.

Este reglamento constituye una guía referencial para el uso y aplicación del proceso de integración del campo de batalla por unidades de todos los tipos, en todos los escalones, a través de todas las formas de conflicto, y durante la conducción de cualquier misión. No contiene todos los datos requeridos para conducir un IPB, como información específica sobre la doctrina o las capacidades del adversario. Su objetivo es contar con una guía para la aplicación de los principios básicos del proceso de integración del campo de batalla ante cualquier situación.

Este reglamento, no debe interpretarse como una limitación de la libertad de acción de los comandantes a una posibilidad en particular. Tampoco se debe considerar que todos los productos del IPB los deban preparar los comandantes en todas las situaciones. Los comandantes deben aplicar la doctrina y la información presentada en este reglamento en cualquier forma apropiada a su situación y misión particular.

Este reglamento se debe aplicar por todos los comandantes de los diferentes niveles de la conducción, por los comandantes y los integrantes de los estados mayores, de los comandos conjuntos y combinados.

Página intencionalmente en blanco.

RESUMEN EJECUTIVO

Capítulo I “Proceso de integración del campo de batalla” relaciona el proceso de apreciación y de planificación con el IPB y orienta respecto de los productos que se obtienen en beneficio del comandante, su unidad y la misión.

El capítulo II “Definir el ambiente del campo de batalla” establece cómo se debe realizar el análisis y la evaluación de los factores y variables del ambiente del campo de batalla que pueden afectar el cumplimiento de la misión y las consecuencias al no identificarlas.

El capítulo III “Describir los efectos del campo de batalla” establece cómo el ambiente del campo de batalla afecta las operaciones, tanto propias como adversarias, busca entregar al comandante las herramientas necesarias para que seleccione y explote el terreno que mejor apoye la decisión que adopte para el empleo de la fuerza.

El capítulo IV “Evaluar la amenaza” se relaciona con la forma de determinar las capacidades de la fuerza adversarias y sus principios doctrinales, tácticas, técnicas y procedimientos que normalmente emplean, para lo anterior se explicitan los procedimientos y las plantillas que se utilizan para este paso del proceso.

El capítulo V “Posibilidades del adversario” orienta cómo realizar el análisis, comparación, integración y evaluación de las capacidades, vulnerabilidades, limitaciones del adversario y como estas se comportan frente a los efectos del ambiente del campo de batalla, para poder determinar lo que el adversario es realmente capaz de hacer.

El capítulo VI “IPB para asesores y unidades de apoyo” se explicita que los productos del IPB reciben solamente podrán satisfacer parcialmente sus requerimientos y se entregan los antecedentes que deben considerar para perfeccionarlos de acuerdo con sus necesidades y a los requerimientos de la misión y a las características de empleo de sus medios.

El capítulo VII “Proceso de integración del campo de batalla en las operaciones militares distintas a la guerra” se orienta a quienes deban cumplir este tipo de misiones, haciéndose hincapié en que la diferencia que existe con las operaciones militares de guerra, radica en el análisis de los diferentes factores y variables que pueden incidir en el cumplimiento de la misión.

Conclusión, se establece un proceso de evaluación y análisis para apoyar al proceso de planificación y conducción de las operaciones, en el se detallan los factores del espacio de batalla de un área geográfica específica, las capacidades del adversario y las propias, los efectos de las variables y factores del campo de batalla. lo anterior, que permiten mantener actualizada la situación de inteligencia, proponer las posibilidades al comandante y cooperar en la estructuración de los cursos de acción.

Página intencionalmente en blanco.

CAPÍTULO I

PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL CAMPO DE BATALLA

A. GENERALIDADES

Art. 1. El proceso de integración del campo de batalla IPB (intelligence preparation of the battlefield), es un conjunto de actividades sistemáticas, cíclicas y dinámicas donde se integra el terreno, el enemigo, la meteorología y otros factores, que permiten entender el campo de batalla y las opciones que presenta a las fuerzas propias y adversarias.

Los responsables de la elaboración del IPB son el centro de producción y difusión de inteligencia CPDI que desarrollan el cuerpo principal, los responsables de la función inteligencia en los estados mayores y planas mayores, junto con la cooperación de los otros asesores del estado mayor o plana mayor.

Sin embargo, la aplicación de este proceso puede ser desarrollado por todos los integrantes de una unidad que requiera planificar y conducir una operación, desde un comandante de escuadra hasta el comandante de una UAC., este desarrollo puede ser informal en las unidades menores como compañías o secciones (deben adaptar los productos del escalón superior) o formales en las unidades que posean planas mayores o un estado mayor.

Art. 2. Este proceso permite identificar los hechos y determinar las suposiciones sobre el ambiente del campo de batalla y del adversario, cooperando al proceso de apreciación de los diferentes asesores del estado mayor y a la estructuración de los cursos de acción. También proporciona la base para la sincronización y el direccionamiento de inteligencia, para el apoyo al curso de acción definido por el estado mayor inicialmente.

En todo momento integra al adversario con la influencia del espacio de batalla, es flexible y tiene su máxima aplicación en las unidades de armas combinadas y menores,

Art. 3. El objeto final del IPB es apoyar al proceso de planificación y conducción de las operaciones, detallar los factores del espacio de batalla de un área geográfica específica y determinar las posibilidades del adversario, es un proceso gráfico que se realiza mediante la superposición de calcos y matrices, los cuales deben ser modificados en forma permanente producto de los cambios que presenta la situación, los resultados son una representación de la situación de inteligencia.

Art. 4. El IPB debe inicialmente apoyar las apreciaciones del estado mayor, y posteriormente a la toma de decisiones del comandante. Se desarrolla en cuatro pasos, pudiéndose llevar a cabo antes y durante el proceso de planificación, conducción de las operaciones y después, para visualizar las futuras operaciones.

Los cuatro pasos son:

- Definir el ambiente del campo de batalla.
- Describir los efectos en el campo de batalla.
- Evaluar la amenaza.
- Determinar las posibilidades.

Art. 5. Finalmente, el proceso de integración del campo de batalla contribuye a materializar la sincronización que debe existir en el estado mayor en el proceso de planificación y permite conseguir los productos apropiados desde la estructuración de los cursos de acción y de las posibilidades, (enfrentamiento de las posibilidades con los cursos de acción) hasta la conducción de la operación, como también, contar con el estudio y evaluación del adversario y las variables del campo de batalla que permiten elaborar los juicios de inteligencia por parte del oficial de inteligencia.

B. PRINCIPIOS DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL CAMPO DE BATALLA

Art. 6. El proceso de integración del campo de batalla para el cumplimiento de sus objetivos debe obedecer a los siguientes principios:

1. FLEXIBLE

Debe permitir el análisis o la integración de aquellos aspectos necesarios para la misión que deba cumplir una unidad y no dar respuesta a un esquema determinado.

2. DINÁMICO

Permite interactuar las diferentes funciones y asesores del comandante, para asegurar la integración de todos los factores y variables.

3. PERMANENTE

Debe realizarse antes del inicio de una operación militar, durante la vigencia de esta y en la preparación de la próxima operación.

4. DETALLADO

Los factores o variables que sean de vital importancia en el desarrollo de las operaciones en el área geográfica en estudio y de acuerdo con el tiempo disponible, debe ser lo más detallado posible.

5. ESPECÍFICO

Debe ser concreto respecto de los efectos que las variables o factores puedan ejercer sobre las actividades o acciones previstas.

6. ACTUALIZADO

Los constantes cambios de la situación exigen una preocupación permanente de mantener al día los antecedentes del ambiente operacional, que permitan al comandante efectuar modificaciones en tiempo real.

C. APLICABILIDAD DE LOS PRINCIPIOS DOCTRINARIOS DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL CAMPO DE BATALLA

Art. 7. Los principios doctrinarios del proceso de integración del campo de batalla, son aplicables a todas las situaciones en todos los niveles, las técnicas, procedimientos y tácticas para el desarrollo del IPB pueden variar de acuerdo a la situación, a la misión, al adversario, al terreno, las tropas, el tiempo disponible y consideraciones civiles (factores METTTC).

Art. 8. Los principios doctrinales del IPB permiten establecer:

- Evaluar los efectos del campo de batalla en las propias operaciones y en las del adversario.
- Determinar las posibilidades del adversario y establecer una priorización de una probable adopción.
- Identificar los recursos que necesita el adversario para tener éxito en cada posibilidad (objetivos de alto valor HVT (high value target) y cuál es el área de interés en donde el adversario accionará con sus medios.
- Identificar las actividades, o la falta de ellas, y los sitios en donde ocurrirán, lo cual permite definir qué posibilidad podría adoptar el adversario.

D. LA APRECIACIÓN DE INTELIGENCIA Y SU RELACIÓN CON EL IPB

Art. 9. Con el fin de facilitar la planificación de estado mayor, el E-2 o S-2 prepara la apreciación de inteligencia antes de que el resto del estado mayor complete sus propias apreciaciones. La apreciación de inteligencia forma la base de los hechos y suposiciones del proceso de planificación militar (PPM), dirigiendo las otras apreciaciones del estado mayor y el resto de los pasos del PPM. Los productos de IPB son la base de la apreciación de inteligencia. De hecho, si el E-2 o S-2 carecen del tiempo requerido para preparar una apreciación por escrito, pueden sustituir los gráficos que representan los resultados de su evaluación y análisis de IPB.

El Párrafo 1, **MISIÓN**, de la apreciación de inteligencia vuelve a enunciar la misión.

El Párrafo 2, **CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE RESPONSABILIDAD**, que se deriva de la etapa 2 del IPB, describe los efectos del campo de batalla. Los sub párrafos más importantes del párrafo 2 son los efectos en las

posibilidades del adversario y los efectos en los cursos de acción. Estas secciones describen el impacto del campo de batalla en las operaciones.

El Párrafo 3, **SITUACIÓN DEL ADVERSARIO**, se deriva de la etapa 3 del IPB, evaluación de la amenaza. Es principalmente una discusión respecto a qué se conoce sobre la amenaza (hechos) y los resultados del análisis de esos hechos (suposiciones).

El párrafo 4, **JUICIO INICIAL DE INTELIGENCIA**, se extrae de las etapas 1, 2, 3 y 4 del IPB y pueden ser reemplazados con los productos de las etapas 1, 2 y 4 área de responsabilidad y área de interés de inteligencia (etapa 1), el calco de obstáculos combinado modificado, la matriz de efectos del tiempo atmosférico y sus correspondientes conclusiones (etapa 2), y posibilidades, plantillas situacionales, lista de objetivos de alto valor y la matriz de eventos (etapa 4).

Establece las posibilidades iniciales del adversario.

El Párrafo 5, **CONCLUSIONES**, se deriva de las evaluaciones realizadas durante el proceso de IPB. Aquí se resumen los efectos del ambiente del campo de batalla en los cursos de acción y las posibilidades del adversario, enumera en forma priorizada las posibilidades y enumera las vulnerabilidades que puede aprovechar el adversario.

E. ANÁLISIS DE LA MISIÓN

Art. 10. El IPB permiten al comandante evaluar los hechos relativos al campo de batalla y hacer suposiciones respecto a cómo las fuerzas propias y adversarias interactuarán en el campo de batalla.

Art. 11. La descripción de los efectos del campo de batalla identifica las limitaciones en los cursos de acción y podría determinar misiones implícitas. También identifica las oportunidades que presenta el ambiente del campo de batalla, como direcciones de aproximación, puntos de decisión, áreas de enfrentamiento, y zonas de batalla, que el estado mayor integra en los cursos de acción y en sus apreciaciones de estado mayor.

Art. 12. Las capacidades y vulnerabilidades identificadas durante la evaluación del adversario permiten al comandante y al estado mayor hacer suposiciones sobre las propias capacidades. La evaluación del adversario también proporciona información detallada respecto a las disposiciones actuales del adversario, sus actividades recientes, equipo y capacidades orgánicas que necesita el estado mayor para completar sus propias apreciaciones y planificación.

Art. 13. Las posibilidades del adversario desarrolladas en el paso 4 del proceso de IPB, proporcionan una base para formular los cursos de acción y completar la apreciación de inteligencia.

Art. 14. El proceso de IPB identifica cualquier necesidad prioritaria de información que requiera el comandante sobre el ambiente del campo de batalla o la situación del adversario. Como parte de su guía de planificación inicial, el comandante utiliza estas necesidades o requerimientos de información como una guía para establecer sus requerimientos iniciales de inteligencia.

F. EL IPB Y EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN MILITAR

Art. 15. Los comandantes y las planas mayores usan el PPM para seleccionar un curso de acción y desarrollar el plan de operaciones (OPLAN - operation plan), una orden de operaciones (OPORD - operation order), o una orden aislada (FRAGO - fragmentary order) que lo implemente. Los resultados y productos de IPB, transmitidos en la apreciación de inteligencia, son elementos esenciales en el desarrollo del concepto.

Art. 16. El desarrollo del concepto es dinámico y continuo. El estado mayor continúa haciendo una apreciación de la situación a medida que la operación va avanzando, adaptando el curso de acción a los cambios imprevistos en la situación. El IPB que apoya la toma de decisiones también debe ser dinámico, integrando constantemente la información nueva al conjunto inicial de factores y suposiciones.

G. LOS CURSOS DE ACCIÓN Y SU RELACIÓN CON EL IPB

Art. 17. Los miembros del estado mayor desarrollan los cursos de acción basados en los hechos y las suposiciones que fueron identificados durante el IPB y el análisis de la misión. La incorporación de los resultados del IPB en el desarrollo de cursos de acción, asegura que cada uno de ellos, aproveche las oportunidades que ofrecen el ambiente y la situación del adversario y es válida en términos de lo que permitirán hacer.

Art. 18. Durante la sesión de enfrentamiento, el estado mayor compara las posibilidades que fueron desarrolladas en el paso 4 del proceso de IPB, contra cada curso de acción. Conferencias relativas a la adquisición de objetivos siguen después o acompañan la sesión de enfrentamiento, con el objeto de definir cuáles HVT de las posibilidades se transformarán en objetivos de alto rendimiento HPT (high pay off target) para apoyar el curso de acción.

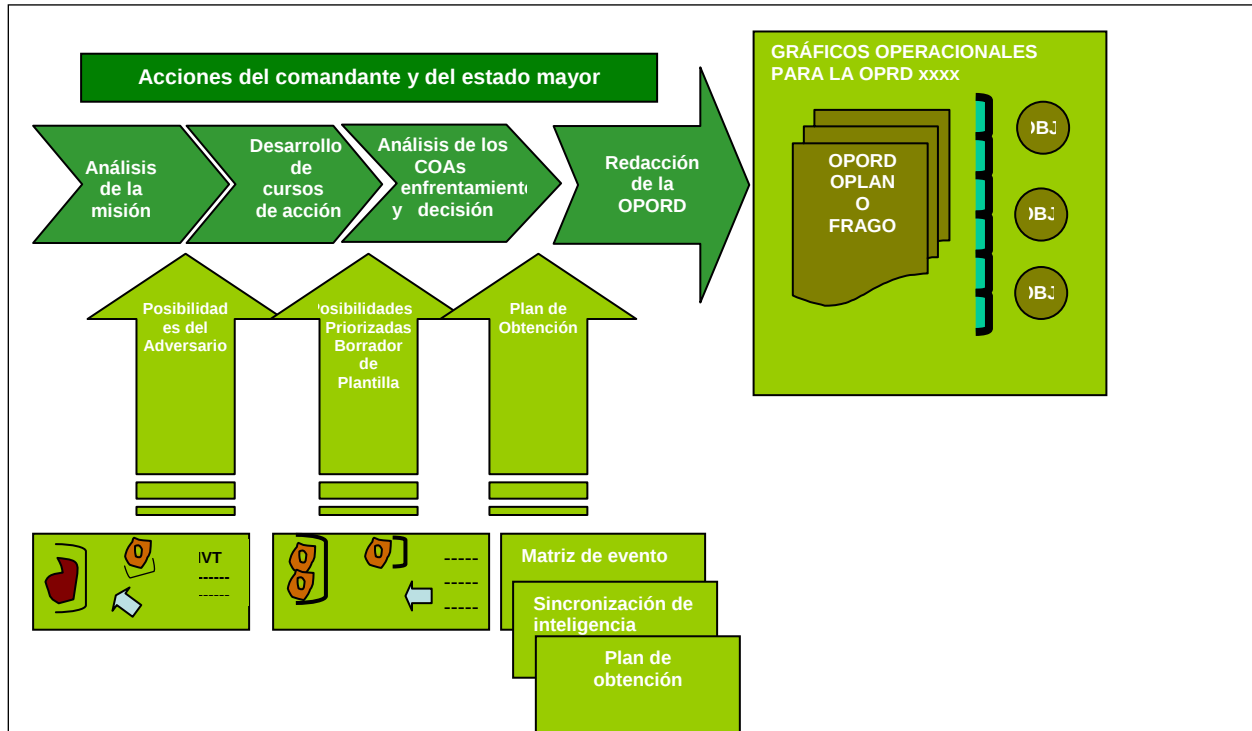


Fig. 1 Productos para la toma de decisiones.

Art. 19. Basados en los resultados del enfrentamiento de cada curso de acción (COA - Course of action) los miembros del estado mayor deben:

- Construir una plantilla sustentadora de decisiones (DST - Decisión support template) y su matriz de sincronización.
- Identificar los requerimientos de apoyo de inteligencia.
- Precisar y actualizar las posibilidades de adversario, las plantillas y matrices de eventos, orientando los (PIR- Priority intelligence requeriments) en aquellos factores o variables que permitan la ejecución del curso de acción resuelto.
- Priorizar las posibilidades del adversario de acuerdo a la probabilidad de adopción. (Puede haber un orden de probabilidad diferente para cada COA.).
- Identificar la posibilidad más probable y la más peligrosa.

- Precisar el COA, inclusive determinar la necesidad de realizar otras actividades o acciones.
- Determinar la probabilidad de éxito del COA.

Los resultados del enfrentamiento de cada COA contra las posibilidades del adversario permiten al estado mayor hacer recomendaciones sobre el mejor COA. Las recomendaciones del E-2 o S-2 incluyen una evaluación de la capacidad del sistema de inteligencia para proporcionar la inteligencia necesaria para apoyar cada COA.

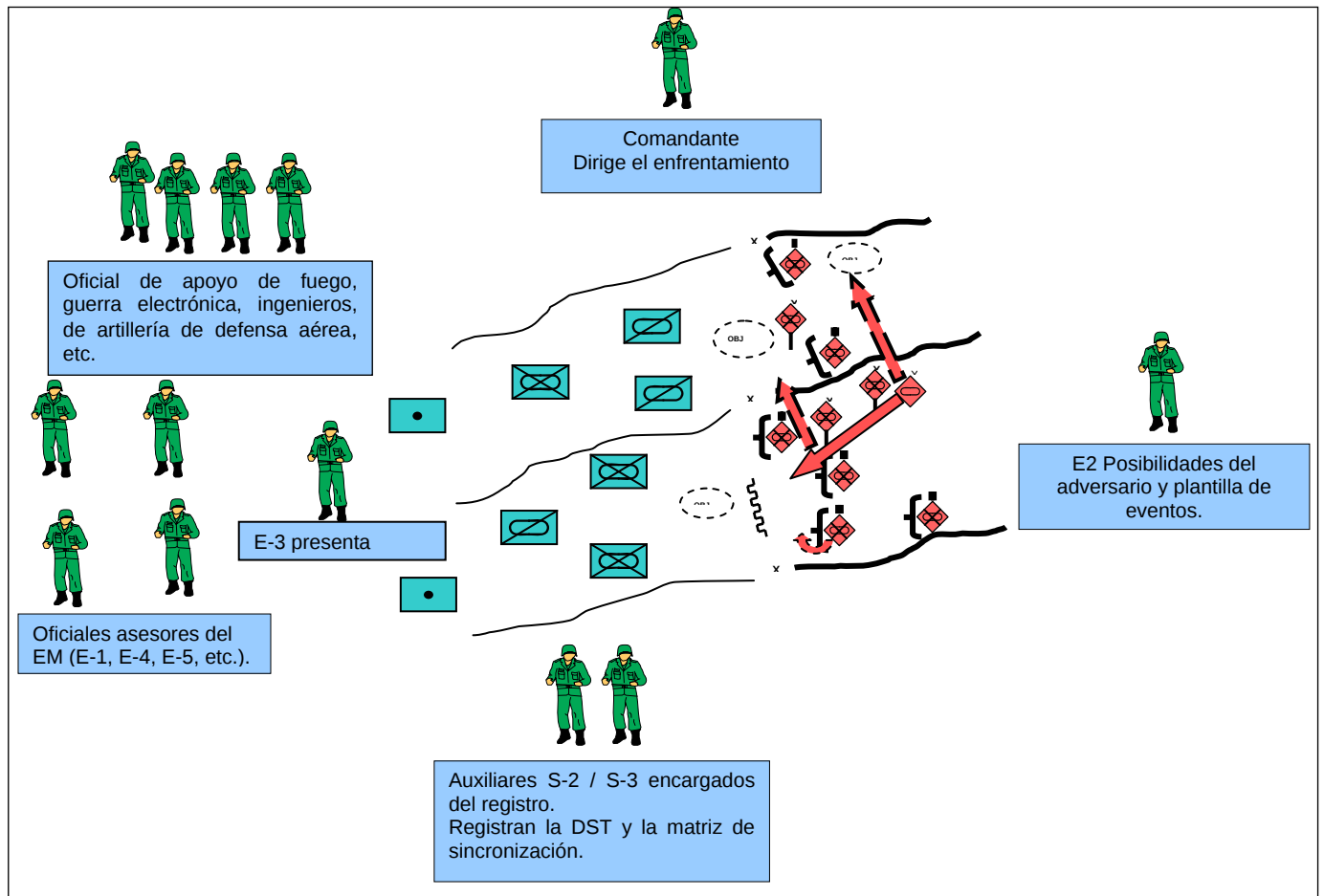


Fig. 2 Enfrentamiento de cursos de acciones con posibilidades.

1. RESOLUCIÓN

Siguiendo las recomendaciones del estado mayor, el comandante resuelve cuál será el COA y emite las órdenes de ejecución. Además aprueba la lista de requerimientos de inteligencia relacionados con ese COA e identifica el más importante como el requerimiento prioritario de inteligencia PIR. El oficial responsable de la obtención usa los resultados del IPB para desarrollar e implementar el plan de obtención que satisfará los PIR.

2. EJECUCIÓN

Mientras la inteligencia confirma o niega las suposiciones de planificación en el ambiente del campo de batalla o la posibilidad del adversario, un proceso de IPB continuo identifica los nuevos requerimientos de inteligencia. Mientras progresa la batalla o los combates, el IPB evalúa continuamente la situación, reorientando el proceso de toma de decisiones y el paso del ciclo de inteligencia.

H. EL IPB Y EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE OBJETIVOS

Art. 20. El proceso de adquisición de objetivos produce una guía que apoya el COA del comandante. Esta guía genera requerimientos adicionales de inteligencia en apoyo de cada COA. Para facilitar el proceso de adquisición de objetivos se debe:

1. DECIDIR

Como parte del análisis y comparación del COA, o inmediatamente después, el estado mayor generalmente comienza el proceso de adquisición de objetivos con una conferencia. Usando como guía los resultados del enfrentamiento realizado por el estado mayor y el IPB, deciden:

- Qué objetivos se deben adquirir y atacar objetivos de alto rendimiento (HPT – High pay off target).
- Qué normas usar para seleccionar los objetivos (precisión y oportunidad).
- Dónde y cuándo se encuentran con mayor probabilidad estos objetivos, en las áreas de interés designadas (NAI - named area interest) y en las áreas objetivos de interés (TAI - target area of interest).
- Cómo atacar los objetivos, basados en el concepto de adquisición de objetivos del comandante.
- Se requiere hacer una evaluación de daños de combate BDA (battle damage assessment) para cada objetivo, con el fin de apoyar la intención del comandante o el COA del comandante.

El equipo de adquisición de objetivos define las matrices y plantillas de eventos, inclusive la información requerida para apoyar la adquisición de objetivos.

2. DETECTAR

En este paso el oficial responsable de la obtención desarrolla las estrategias que satisfarán determinados requerimientos de información que apoyan el proceso de adquisición de objetivos. Planifica la obtención sincronizada, enfocando el HPT apropiado en cada fase del COA del comandante. Si se requiere hacer una BDA para apoyar el COA, se debe planificar el esfuerzo para satisfacer también ese conjunto de requerimientos. Siempre que sea posible, planifica y organiza la difusión directa de la inteligencia relativa a la adquisición de objetivos.

3. ENTREGAR

El IPB estructura el análisis que permite que el E-2 o S-2 asesore al comandante en su resolución y al oficial de apoyo de fuego (FSO - fire support officer) respecto a la ejecución del plan de apoyo de fuego.

I. EL IPB Y EL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE LA OBTENCIÓN

Art. 21. La administración de la obtención sincroniza las actividades de las organizaciones y sistemas para proporcionar la inteligencia que necesita el comandante para cumplir los esfuerzos de adquisición de objetivos y su COA. El IPB ayuda al comandante a identificar sus requerimientos de inteligencia y proporciona el enfoque y la dirección necesarios para satisfacerlos.

Art. 22. El comandante basa sus requerimientos de inteligencia iniciales en las necesidades o requerimientos identificados durante el IPB en el paso de análisis de la misión del proceso de toma de decisiones. Los requerimientos definidos y actualizados son resultado del enfrentamiento del estado mayor y la determinación de un COA.

Art. 23. Durante el enfrentamiento del estado mayor, el E-2 o S-2 usa las posibilidades desarrolladas en la etapa 4 del proceso de IPB para representar al adversario. El resto del estado mayor "combate" cada COA y observa dónde y cuándo en su ejecución se deben tomar decisiones para hacer que el COA tenga éxito. Además determinan la inteligencia específica requerida para apoyar cada decisión y la registran en la lista de

requerimientos de inteligencia propuestos. Cuando el comandante selecciona un COA en particular, también aprueba y ordena en prioridad los requerimientos de inteligencia que lo apoyan.

J. INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL CAMPO DE BATALLA

Art. 24. Cada etapa del IPB consiste en varias evaluaciones y decisiones principales que juntas forman el "cómo" básico del IPB. Estas se ponen de manifiesto en el siguiente resumen:

1. DEFINIR EL AMBIENTE DEL CAMPO DE BATALLA

Art. 25. Las actividades que se desarrollan en esta etapa constituyen la base para la estructuración de las etapas siguientes, orienta los esfuerzos iniciales de obtención de inteligencia del comandante y las etapas restantes del proceso de IPB.

Para orientar el resto del proceso de IPB, el E-2 o S-2 identifica las características del campo de batalla que requerirán una evaluación exhaustiva de sus efectos en las operaciones propias y en las del adversario, tales como el terreno, las condiciones meteorológicas, la infraestructura logística, y la demografía. Generalmente, estas características se analizan con mayores detalles para las áreas que se encuentran dentro del espacio de batalla y las áreas de responsabilidad, que para otras áreas.

El E-2 o S-2 establece los límites del IIA para enfocar los esfuerzos analíticos y de obtención de inteligencia en las áreas geográficas de importancia para la misión. Basa los límites del IIA en la cantidad de tiempo estimada para completar la misión y en la naturaleza de las características del campo de batalla que influirán en la operación. Si al comandante no se le ha asignado un área de responsabilidad, el E-2 o S-2 coordina con el E-3 o S-3 y proponen al comandante los límites del área de responsabilidad. Igualmente, el E-2 o S-2 coordina con el E-3 o S-3 las proposiciones sobre el espacio de batalla durante el desarrollo de los cursos de acción.

Definir las características importantes del ambiente del campo de batalla también ayuda a identificar las necesidades de inteligencia básica y actual y la inteligencia específica requerida para satisfacer esta necesidad. Igualmente, el E-2 o S-2 identifican las necesidades críticas de información del comandante respecto del ambiente del campo de batalla y de la situación del adversario.

Una vez, aprobadas por el comandante las necesidades o requerimientos de inteligencia sobre el ambiente del campo de batalla y la situación adversaria, se convierten en requerimientos o necesidades prioritarias de inteligencia del comandante.

En esta primera etapa del IPB las actividades que deben desarrollar el E-2 o S-2 son:

- Identificar características importantes del ambiente.
- Identificar los límites del espacio de batalla y el área de responsabilidad.
- Establecer los límites del área de interés.
- Identificar la cantidad de detalles requeridos y factibles en el tiempo disponible para el IPB.
- Evaluar las bases de datos existentes e identificar requerimientos o necesidades de inteligencia.
- Obtener el material y la inteligencia requerida para conducir el resto del IPB.

2. DESCRIBIR LOS EFECTOS DEL CAMPO DE BATALLA

Art. 26. En la etapa 2 se evalúan los efectos del ambiente que ambos lados tendrán. El E-2 o S-2 identifica las limitaciones y las oportunidades que ofrece el ambiente en las operaciones propias y en las del adversario. Esta evaluación se orienta en las capacidades generales de cada fuerza hasta que los COAs y las posibilidades han sido desarrolladas en pasos posteriores del proceso de IPB.

Esta evaluación del ambiente siempre incluye un análisis del terreno y de las condiciones meteorológicas, pero también puede incluir aspectos de las características geográficas y de infraestructura y sus efectos en las operaciones propias y adversarias.

Las características geográficas incluyen características generales del terreno y las condiciones meteorológicas, así como otros factores como política, prensa civil, población local y demografía. La infraestructura del área consiste en instalaciones, equipo y la estructura necesaria para el funcionamiento de sistemas, ciudades o regiones. Los productos desarrollados en este paso podrían incluir, entre otros:

- Calco sobre el estado de la población.
- Calcos que representan los aspectos militares y los efectos del terreno.
- Matriz de análisis del terreno.
- Los productos integrados como calcos modificados de obstáculos combinados MCOO (Modified combined obstacle overlay).

No importa cuáles sean los factores o variables que se analicen o la forma en que se representen, el E-2 o S-2, asegura que estos productos se orienten sobre los efectos del ambiente del campo de batalla.

Los aspectos por considerar en este paso son los siguientes:

- Analizar el ambiente del campo de batalla:
 - Análisis del terreno.
 - Análisis del tiempo (condiciones meteorológicas y clima).
 - Análisis de otras características del campo de batalla.
- Describir los efectos del campo de batalla en las capacidades propias y adversarias y los cursos de acción.

3. EVALUAR LA AMENAZA (EL ADVERSARIO)

Art. 27. Amenaza, corresponde a toda aquella variable o factor del ambiente en donde se desarrolla la operación militar y que puede influir, ya sea positiva o negativamente el cumplimiento de la misión, en este caso la amenaza se reconocerá como el adversario.

En la etapa 3, el E-2 o S-2 y los asesores del estado mayor o plana mayor analizan la inteligencia básica y actual existente en las bases de datos, para determinar cómo se organiza normalmente el adversario, para combatir y conducir operaciones en circunstancias similares. Al hacer frente a un adversario conocido, el E-2 o S-2 cuenta con inteligencia que permite definir la doctrina operacional del adversario. Cuando se enfrenta a un adversario nuevo o menos conocido, es necesario que las unidades de inteligencia tengan que obtener la información necesaria para integrarla a las bases de datos existentes y poder establecer la doctrina adversaria.

La evaluación del E-2 o S-2 está representada en un modelo del adversario que incluye plantillas doctrinales que ilustran cómo opera el adversario cuando no está limitado por los efectos del ambiente del campo de batalla. Aunque generalmente enfatizan las representaciones gráficas (plantillas doctrinales), los modelos del adversario algunas veces se representan en matrices o narraciones sencillas.

Los aspectos a considerar en esta etapa son los siguientes:

- Actualizar o crear modelos del adversario:
 - Convertir la doctrina o los patrones de empleo de los medios del adversario en gráficos (plantillas doctrinales).
 - Describir la táctica y las opciones del adversario.
 - Identificar los HVT.

- Identificar las capacidades adversarias.

4. DETERMINAR LAS POSIBILIDADES DEL ADVERSARIO

Art. 28. En la etapa 4 se integran los resultados de las etapas anteriores en conclusiones. Dado lo que el adversario normalmente prefiere hacer, y los efectos del ambiente específico en que está operando ahora, ¿cuáles son sus objetivos y posibilidades? En la etapa 4 el E-2 o S-2 desarrolla las posibilidades del adversario. También prepara plantillas y matrices de eventos que orientan la obtención de inteligencia para determinar la posibilidad más probable, la más peligrosa y las posibilidades complementarias que pueda realizar el adversario de acuerdo con sus capacidades y a la situación existente.

Las posibilidades del adversario desarrolladas en la etapa 4 son los productos que usarán en el estado mayor o plana mayor, para representar al adversario en los procesos de toma de decisiones y adquisición de objetivos. El E 2 o S 2 no puede determinar estas posibilidades, a menos que:

- Haya analizado adecuadamente la misión durante toda la operación, haya identificado los límites físicos del área de operaciones y área de interés; y haya identificado toda característica del ambiente del campo de batalla que pudiera afectar la operación (etapa 1).
- Haya identificado las oportunidades y limitaciones que ofrece el ambiente del campo de batalla a las fuerzas propias y a las del adversario (etapa 2).
- Haya considerado cabalmente lo que el adversario es capaz de hacer y lo que prefiere hacer en situaciones similares si no está limitado por el ambiente del campo de batalla (etapa 3).

Consecuente con lo anterior, en esta etapa el E-2 o S-2 no pueden dejar de cumplir las siguientes actividades:

- Identificar los objetivos probables del adversario y el estado final deseado del adversario.
- Identificar todas las posibilidades del adversario.
- Evaluar y establecer prioridades a cada posibilidad.
- Desarrollar cada posibilidad con el detalle que permita el tiempo.
- Identificar los requisitos iniciales de obtención.

En resumen, las posibilidades del adversario que dirigen el proceso de toma de decisiones son vitales solamente si el E-2 o S-2 establecen una base con antecedentes sólidos, durante las primeras tres etapas del proceso de IPB. Los principios y etapas del proceso de integración del campo de batalla permanecen constantes sin considerar el tipo de misión, unidad, escalón o sección que conduce el IPB. La aplicación de los principios, sin embargo, varía según cada situación específica. La plantilla situacional preparada por una batería de defensa antiaérea, por ejemplo, es muy diferente a la preparada por una sección de guerra electrónica.

Igualmente, una unidad determinada o sección administrativa no prepara siempre todos los productos del IPB en cada situación. La determinación de qué productos preparar y la identificación de su prioridad relativa dependen de los factores de METTTC y de la guía del comandante.

K. ACTORES DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL CAMPO DE BATALLA

Art. 29. Todo comandante y asesores del estado mayor o de una plana mayor, deben comprender y aplicar el IPB durante el proceso de planificación. El IPB identifica los hechos y las suposiciones sobre el campo de batalla y el adversario que permiten elaborar una planificación segura. El IPB forma la base para definir los COAs y dirige el proceso de enfrentamiento que los selecciona y define.

El E-2 o S-2 es responsable de facilitar el esfuerzo del IPB de la unidad, pero él y el estado mayor o plana mayor no deben realizar solos el IPB que requiere la unidad. Todo comandante y oficial del estado mayor o plana mayor, deben analizar los efectos que el ambiente tiene en las propias operaciones y en las del adversario.

Además, todo oficial del estado mayor o plana mayor, deben preparar productos detallados del IPB adaptados a su propia área funcional.

Por ejemplo:

- El oficial de guerra electrónica define los productos de IPB de todas las fuentes, inclusive la preparación electrónica del campo de batalla.
- El oficial de enlace de ingenieros define y adapta las posibilidades del adversario para mostrar las opciones del adversario para el empleo de obstáculos o equipos de paso.
- Los analistas de contrainteligencia definen los productos de IPB de contrainteligencia para enfocarse en el sistema de inteligencia del adversario y sus capacidades de obtención.
- El oficial de artillería de defensa antiaérea usa los productos del IPB como base para desarrollar la posibilidad aérea adversaria y las matrices y plantillas sustentadoras de eventos.
- Los oficiales del estado mayor de las funciones apoyo al combate definen los productos de IPB para enfocarse en la misión de apoyo y preparar productos del IPB para sus áreas funcionales específicas.

Lo importante es saber que todo soldado debe desarrollar el IPB de acuerdo a su nivel. Todo soldado piensa a través de un procedimiento informal de IPB, pero los comandantes y oficiales del estado mayor realizan un proceso más formal.

L. FINALIDAD DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL CAMPO DE BATALLA

Art. 30. El IPB identifica los hechos y las suposiciones sobre el ambiente del campo de batalla y el adversario. Esto facilita la planificación del estado mayor y el desarrollo de los COAs y las posibilidades.

El IPB proporciona la base para la sincronización y dirección de inteligencia que apoya el COA decidido por el comandante.

El IPB contribuye a completar la sincronización del estado mayor en los diferentes procesos que realiza.

M. CONSIDERACIONES RELACIONADAS CON LA APLICACIÓN DE LA DOCTRINA DE IPB EN EL NIVEL TÁCTICO Y OPERACIONAL

Art. 31. Sin tomar en consideración el nivel de ejecución, el área de operaciones casi siempre está determinada por los límites geográficos que se especifican en el calco operacional del escalón superior. Desde el punto de vista del tiempo, los límites se establecen por la duración de las operaciones.

Sin embargo, la naturaleza del área de interés y los tipos de actividades que realiza una unidad varía significativamente de acuerdo con el nivel de la conducción en que se realiza el IPB. El establecer un área de interés que exceda los límites del área de operaciones y el espacio de batalla de la unidad permite al comandante anticipar los acontecimientos significativos.

1. NIVEL TÁCTICO

Art. 32. Durante el desarrollo de las operaciones militares, por lo general las consideraciones del terreno se limitan a la identificación de los objetivos, las direcciones de aproximación, las rutas de infiltración que apoyan los ataques y el terreno apto para la defensa.

Por lo general, las consideraciones meteorológicas se ven limitadas por los efectos del tiempo en el personal, los sistemas de armas, la movilidad de la fuerza y las acciones tácticas.

En las operaciones militares distintas a la guerra, otras características del campo de batalla cobran importancia. Las características del campo de batalla se analizan siempre desde el punto de vista de su efecto en el adversario y los propios cursos de acción.

Por lo general esto incluye un análisis o evaluación de los factores del orden de batalla (composición, dispositivo, fuerza, tácticas, capacidades, limitaciones, vulnerabilidades y condición del entrenamiento) para las unidades del adversario en el nivel táctico. Como resultado de estudiar los factores del orden de batalla del adversario, el analista produce las plantillas que llevará a determinar las posibilidades del adversario.

2. NIVEL OPERACIONAL

Art. 33. El análisis del terreno a nivel operacional se concentra en los efectos generales de este en las operaciones dentro de la estructura del campo de batalla. En este nivel se incorporan ciertos puntos tales como:

- La capacidad de grandes espacios de terreno para apoyar las operaciones de combate de las UAC en el área de operaciones y en el área de interés.
- Los desiertos dificultan los movimientos largos y a gran escala. Aunque el terreno dentro del desierto puede variar grandemente, los desiertos se caracterizan por la falta de encubrimiento natural, la falta de cobertura, falta de agua fresca y las dificultades con las líneas de comunicaciones.
- Por lo general los terrenos montañosos limitan las operaciones a los valles y a los caminos. Normalmente las líneas de comunicación laterales están restringidas, dificultando así que se puedan mover las reservas o cambiar el esfuerzo principal.
- Las redes de transporte (por ejemplo, por carreteras, ferrocarriles, aéreas, marítimas) y las zonas de entrada hacia y a través del área de operaciones y áreas de interés.
- La capacidad de las redes de transporte para apoyar el movimiento de las fuerzas y proporcionar apoyo logístico a las UACs.

Art. 34. El análisis de las condiciones meteorológicas en este nivel, por lo general, incluye los efectos climáticos en el combate, en las operaciones de apoyo de combate y de apoyo al combate.

Existen otras características del campo de batalla que cobran importancia en el nivel operacional, entre las cuales se destacan entre otros aspectos, los culturales, étnicos, religiosos, históricos, etc. Se debe expresar su influencia desde el punto de vista del efecto que tienen en las posibilidades del adversario y los cursos de acción de las propias fuerzas.

El análisis de los factores del orden de batalla en este nivel debe incluir las armas de destrucción masiva y la doctrina del adversario con respecto al mando y control operacional. Esto incluye su doctrina para determinar las misiones y los objetivos operacionales. Se deben establecer las vulnerabilidades y los objetivos de alto valor desde el punto de vista de los centros de gravedad del adversario.

Se deben evaluar todas las fuerzas militares disponibles. Debe incluir las fuerzas paramilitares y las fuerzas de operaciones especiales que operan en la zona de comunicaciones así como también las fuerzas que operan en el campo de batalla.

Página intencionalmente en blanco.

CAPÍTULO II

AMBIENTE DEL CAMPO DE BATALLA

A. GENERALIDADES

Art. 35. Definir el campo de batalla, es identificar a través de un análisis, los aspectos específicos del ambiente o las actividades dentro de éste, y el espacio físico donde existen, que pueden influir en los cursos de acción o en las decisiones del comandante.

Para una mejor manera de entender la definición se presentan los siguientes ejemplos:

Durante la planificación de un ataque, el E-2 identifica los helicópteros de ataque del adversario como una amenaza importante para el cumplimiento de la propia misión. El E-2 amplía el área de interés de inteligencia de la unidad de armas combinadas para abarcar la ubicación en donde fue reportada la unidad de helicópteros de ataque del adversario y la zona donde establecerá, probablemente, la base de operaciones y sitios de abastecimiento de combustible. Revisa los antecedentes para determinar los tipos de inteligencia que necesitará sobre el terreno, las condiciones meteorológicas, y las operaciones de helicópteros del adversario para poder identificar las posibilidades y las ubicaciones de los helicópteros. Desarrolla un plan de exploración y vigilancia inicial que le proporcione la inteligencia que se necesita para completar el IPB. Según llegan los informes, son empleados para actualizar o validar los resultados del IPB inicial. Si es necesario, vuelve a iniciar el proceso de IPB para responder a la inteligencia que niega suposiciones hechas durante el IPB y el proceso de toma de decisiones.

Durante la planificación para una operación de asistencia humanitaria el oficial de inteligencia identifica la actividad de facciones armadas locales como un aspecto que puede influir en los cursos de acción y las resoluciones del comandante. El oficial de inteligencia amplía el área de interés para abarcar el área dentro del país vecino donde estos grupos han establecido asilos seguros. Examina la base de datos y determina que no contienen la información que él necesita para estimar los diferentes cursos de acción que cada facción podría adoptar. Identifica, para fines de obtención, la información que necesita sobre las áreas donde se encuentran y sus operaciones en el pasado. Al existir dudas, en el sentido de que la información no llegue en forma oportuna para apoyar la planificación inicial, el oficial de inteligencia informa al comandante sobre las suposiciones razonables que se pueden usar durante la planificación. A medida que recibe la inteligencia, confirma sus suposiciones iniciales e incorpora la información nueva en el proceso de IPB.

Consecuente con lo anterior, es necesario orientar el IPB en las áreas y en las características del campo de batalla que influirán en la misión, obteniendo la inteligencia necesaria para completar el IPB en el grado de detalle requerido, para ser empleado en el proceso de toma de decisiones.

Una definición detallada y minuciosa del ambiente del campo de batalla, trae como beneficio ahorro de tiempo y de esfuerzos, toda vez, que las actividades se orientan sólo a aquellas áreas y aspectos que influirán en los cursos de acción que se estructuren y en las decisiones que adopte el comandante.

El no orientar el IPB exclusivamente hacia las necesidades reales del comandante, produce pérdida de tiempo y esfuerzos, obteniendo y evaluando inteligencia sobre los aspectos del ambiente del campo de batalla que no influirán en la misión de la unidad.

Por otra parte, no identificar todas las variables o factores que pueden afectar las acciones de la unidad, puede ser motivo de sorpresas para el comandante y la fuerza, cuando algunas de las características que se pasaron por alto ejerzan su influencia en el éxito de la misión.

B. ACTIVIDADES PARA DEFINIR EL AMBIENTE DEL CAMPO DE BATALLA

Art. 36. Para definir el ambiente del campo de batalla es necesario realizar las siguientes actividades:

1. IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES DEL AMBIENTE

Art. 37. Las características del ambiente del campo de batalla que influirán en las decisiones del comandante o que afectan los cursos de acción o las posibilidades del adversario son de vital importancia en el desarrollo del IPB.

A modo de ejemplo se puede señalar que aspectos tales como, la ubicación y las actividades de las reservas, los refuerzos, y los recursos de apoyo de fuego de largo alcance del adversario son antecedentes de importancia, entre otros, que deben considerarse en el IPB. En algunos niveles de la conducción podrán incluirse otros factores como el económico, étnico, etc.

Una vez que se han identificado los factores o variables importantes del campo de batalla, se deben considerar las fuerzas del adversario y todos los demás aspectos del ambiente que puedan tener un efecto en el cumplimiento de la misión asignada. Dependiendo de la situación, los factores o variables que se pueden incluir entre otros son:

a. Geografía y terreno.

Aquí se identifica la zona geográfica y luego en el área de interés se identifican las alturas importantes, vegetación, consistencia del suelo, hidrografía más importante y quebradas entre otras que sirvan posteriormente a la toma de decisiones del comandante de acuerdo a los juicios entregados por el asesor.

b. Tiempo atmosférico del área.

La identificación de las variables meteorológicas como son los vientos, lluvias y otras a través de los pronósticos, permiten obtener resultados al igual que el punto anterior. Estas deben estar relacionadas con el adversario y el efecto que podría producir en el cumplimiento de la misión.

c. Aspectos demográficos de la población.

La identificación de los grupos étnicos, grupos religiosos, distribución por edad, migraciones, entre otras, permite adoptar coordinaciones y efectuar restricciones que permitan mantener a la población con un grado de aceptación importante, como también el obtener ventajas de consideración en las decisiones.

d. Factores socio-económicos o políticos, incluyendo el rol de grupos minoritarios.

Identificar estas variables, al igual que la anterior, permite obtener ventajas en las decisiones del comandante después de ser analizados.

e. Infraestructura, tal como transporte o telecomunicaciones.

La identificación de la infraestructura de transportes terrestres y aéreos, la infraestructura de comunicaciones o simplemente la red de alcantarillados o de energía, da una ventaja considerable de información utilizable en beneficio de la misión por cumplir.

f. Reglas de enfrentamiento o restricciones legales tales como acuerdos o tratados internacionales.

Permiten identificar aspectos legales, históricos y de tradiciones locales que ayudan a tener a la opinión pública con un buen grado de aceptación en las operaciones que se realicen.

g. Fuerzas adversarias y sus capacidades, en términos generales, considerando las fuerzas paramilitares o afines.

Identificar las fuerzas del adversario, su movilidad y algunas capacidades como el alcance de sus armas, permite tener menos incertidumbre y crear un conocimiento de las fuerzas que realmente podrían influir en la misión.

Art. 38. Inicialmente, se debe analizar cada factor o variable solo en términos generales para identificar los de importancia para el comandante y la misión asignada. La evaluación adicional de los efectos de cada factor o variable se realiza en pasos posteriores del IPB. Por ejemplo, en este paso la evaluación de fuerzas adversarias se limita a una identificación de las fuerzas que tienen la capacidad de influir en la misión basándose en su ubicación, movilidad, capacidades generales, alcance de sus armas, etc. Durante pasos posteriores del IPB se

evaluará realmente cada capacidad específica de las fuerzas adversarias y de las posibilidades que pueda desarrollar.

Art. 39. La identificación de los factores y variables del ambiente del campo de batalla ayudan a establecer los límites geográficos del área de interés y dirige los esfuerzos analíticos en el paso dos y tres del IPB. También ayudan a determinar necesidades o requerimientos de información (Fig. 3), para entender en mejor forma el ambiente del campo de batalla, sirviendo como una guía al tipo de inteligencia e información requerida para completar el IPB.

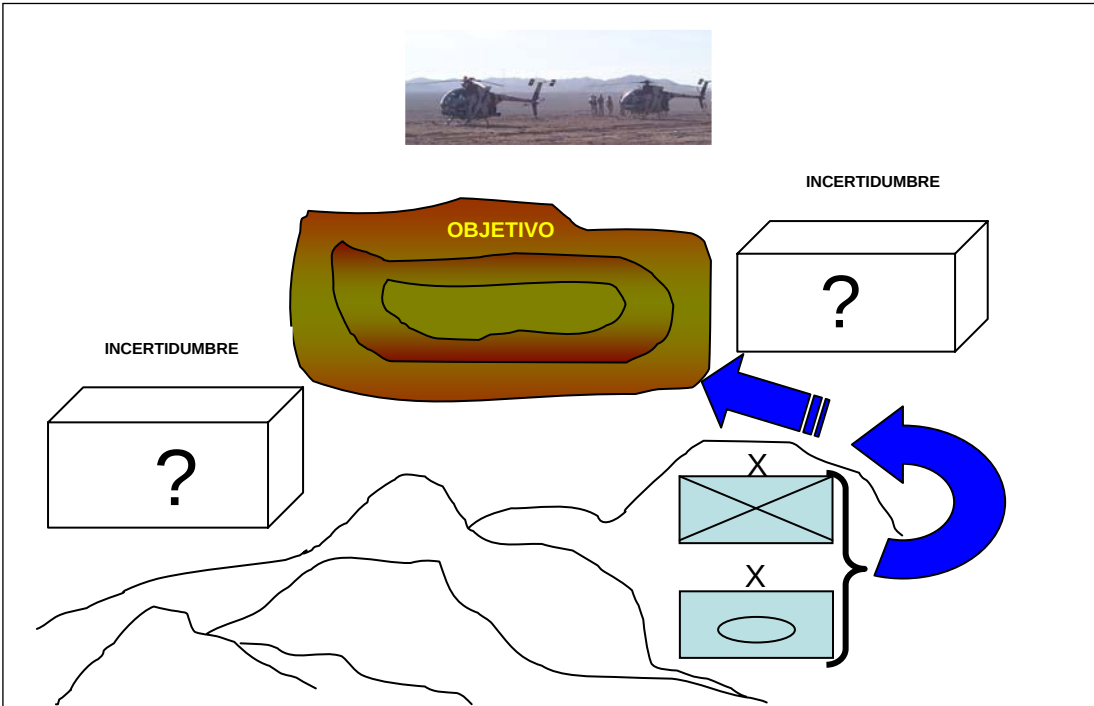


Fig. 3 Determinación de necesidades o requerimientos de información.

Para la determinación de las características de los factores o variables del ambiente, se puede utilizar como herramienta de trabajo la tabla 1 que se describe a continuación:

FACTORES O VARIABLES	CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
GEOGRAFÍA		
TERRENO		
CONDICIONES METEOROLÓGICAS		
DEMOGRAFÍA		
FACTORES SOCIO – ECONÓMICOS O POLÍTICOS		
INFRAESTRUCTURA		
RESTRICCIONES LEGALES O ROES		
OTRAS DE INTERÉS PARA LA UNIDAD		

Tabla 1 Trabajo de identificación de las características de los factores o variables del ambiente.

2. IDENTIFICAR LOS LÍMITES DEL ESPACIO DE BATALLA Y EL ÁREA DE OPERACIONES

Art. 40. El área de operaciones, es el área geográfica donde al comandante se le asigna la responsabilidad y autoridad para conducir operaciones militares. Un conocimiento completo de las características de esta área conduce a un empleo eficaz de la fuerza. Generalmente, por constituir el área donde el comandante conducirá sus

operaciones, la evaluación de los efectos del campo de batalla debe ser más completa y detallada que para el área de interés. Es necesario identificar los límites del área de operaciones a fin de poder determinar las necesidades que se requiere para cumplir la misión, entregar responsabilidades, ahorrar tiempo y esfuerzos. Los límites del área de operaciones son por lo general los límites del sector especificado en el plan/orden de operaciones del escalón superior.

Art. 41. Los límites del espacio de batalla son determinados por las capacidades máximas de una unidad para adquirir objetivos y físicamente dominarlos. Las capacidades de la unidad incluyen los recursos de largo alcance y adquisición de objetivos del escalón superior, así como también sus sistemas orgánicos. El espacio de batalla de la unidad generalmente incluye toda o la mayoría del área de operaciones, así como también áreas fuera del área de operaciones. La evaluación del área dentro del espacio de batalla puede ser tan detallada como la evaluación del área de operaciones, si el comandante prevé el desarrollo de operaciones allí de acuerdo a los cambios de la situación. En otros casos, el espacio de batalla de la unidad puede recibir el mismo tratamiento que el área de interés.

La identificación reglamentaria de los límites del área de operaciones se realiza de acuerdo con lo establecido en el MDM - 90001, "Simbología militar".

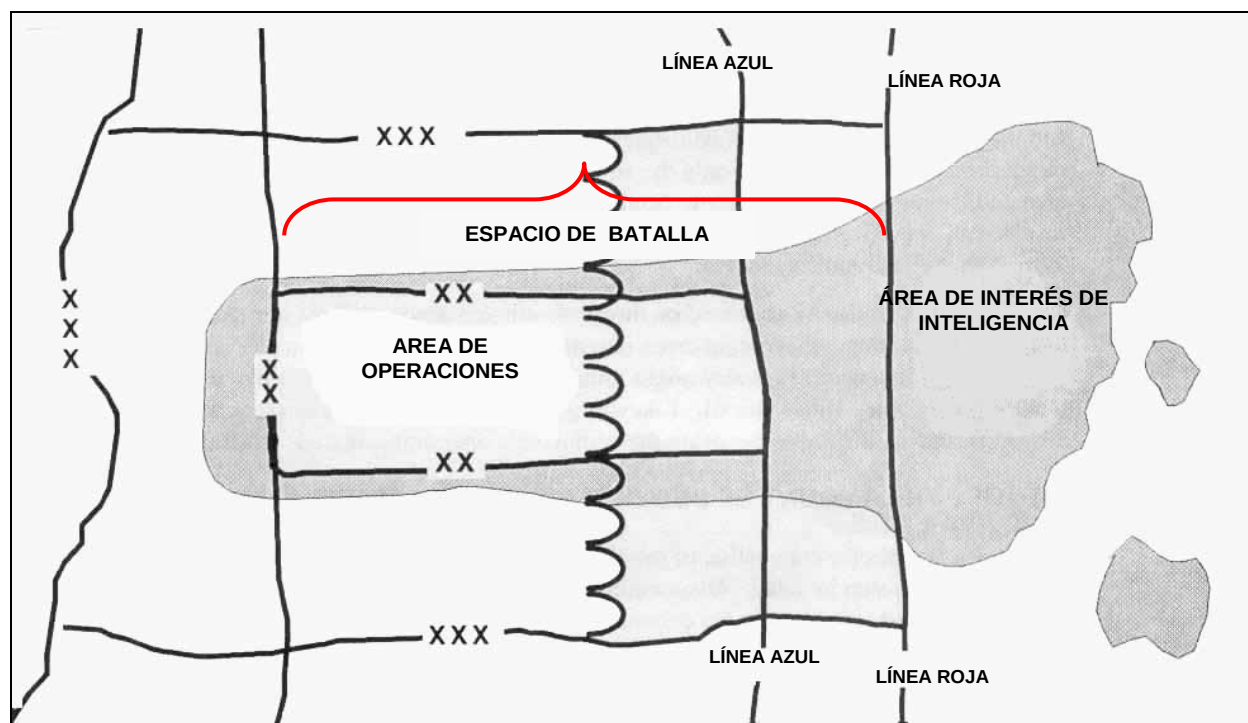


Fig. 4 Áreas del campo de batalla.

3. ESTABLECER LOS LÍMITES DEL ÁREA DE INTERÉS DE INTELIGENCIA

Art. 42. La necesidad de producir información e inteligencia es prioritaria para el comandante y su estado mayor, por lo que se debe identificar el área de interés de inteligencia en donde se centrará el esfuerzo para obtener la inteligencia que se requiere para el cumplimiento de la misión.

La planificación como la sincronización de las operaciones es requisito esencial para el éxito de la operación y por tanto, se deben establecer los límites del IIA base para mantener con información e inteligencia el desarrollo del concepto del comandante y apoyar la toma de decisiones.

Art. 43. El área de interés de inteligencia, es el área geográfica de la cual se requiere información e inteligencia que permita planificar o conducir una operación en forma exitosa. Generalmente es más grande que el espacio de batalla y que el área de operaciones. Los límites del área de interés de inteligencia incluyen cada uno de los factores o variables del ambiente del campo de batalla que ejercen influencia sobre las decisiones del comandante o los cursos de acción que se estructuren.

Art. 44. Los límites del área de interés de inteligencia, deben basarse en la capacidad del adversario para emplear su potencial o en la capacidad que posea para desplegar o mover sus fuerzas en el área de operaciones. También se deben considerar los factores y variables geográficas u otras actividades del ambiente que puedan influir en las decisiones del comandante. Del mismo modo, se debe considerar misiones futuras visualizadas durante el análisis de la misión, por lo cual se debe determinar el efecto sobre los límites del IIA. Finalmente, se debe considerar los cambios en el espacio de batalla como resultado de la maniobra.

El área de interés de inteligencia se puede dividir en componentes conforme a lo siguiente:

- Área de interés de inteligencia terrestre.
- Área de interés de inteligencia aérea.
- Área de interés de inteligencia económica.
- Área de interés de ingenieros, etc.

Art. 45. Tal división considera los tipos de información pertinente en cada área de interés, así como también, sus límites geográficos comúnmente diferentes. El área de interés aérea, por ejemplo, es generalmente más grande que el área de interés terrestre. Dentro de esta área extensa, solamente la actividad que guarda relación con la proyección de poderío aéreo es de interés. Aunque podría desarrollar y considerar las diversas áreas de interés separadamente, en algún momento se deben considerar como un todo integrado para asegurar que la información que recibe el comandante es una descripción completa e íntegra del campo de batalla.

Art. 46. Para el área de interés aérea, se debe considerar la altitud. Cuando se analice el IPB relacionado con la defensa antiaérea, el área de interés aérea debe extenderse hacia arriba hasta la altura máxima de vuelo de aeronaves del adversario o la altitud eficaz máxima de los sistemas adversarios de defensa antiaérea, la que sea mayor.

Una de las consideraciones primarias al establecer los límites del área de interés es el tiempo. Consecuente con lo anterior se debe determinar el límite de tiempo no solamente en la movilidad del adversario, tanto terrestre como aéreo, sino también en la cantidad de tiempo necesario para que se cumpla la misión. Por ejemplo, si el comandante estima que requerirá de dos días para una operación, el área de interés debe abarcar todas las fuerzas o actividades que puedan influir en la realización de la misión dentro de dos días.

Art. 47. Normalmente, las misiones de corta duración requerirán áreas de interés relativamente pequeñas, las misiones de largo plazo, tal como el desarrollo nacional, requieren de áreas de interés extensas que consideren factores económicos, políticos, sociales, militares, etc.

Una estimación que permite identificar la profundidad de las áreas de interés está en relación a la capacidad en el tiempo de operación de una unidad, teniendo como referencia la siguiente tabla 2 y 3:

Unidad de combate	Hasta 12 hrs.
Brigada	Hasta 24 hrs.
División	Hasta 72 hrs.
Unidad de Teatro	96 hrs. o más.

Tabla 2 Identificación de profundidad en relación al tiempo de operación de una unidad.

DIRECCIÓN	CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS
NORTE	
ESTE	
SUR	
OESTE	

Tabla 3 Hoja de trabajo de identificación de los límites del área de interés.

4. IDENTIFICAR LA CANTIDAD DE DETALLE REQUERIDO Y FACTIBLE EN EL TIEMPO DISPONIBLE PARA TERMINAR EL IPB

Art. 48. El tiempo disponible para ejecutar la planificación de un estado mayor es una condicionante para determinar el tiempo en que se podrá desarrollar el IPB y la cantidad de detalle que este tendrá.

El tiempo disponible para terminar el proceso de IPB quizás no permita conducir cada paso en forma detallada. La identificación de la cantidad de detalles requeridos evita que se pierda tiempo y que se pueda desarrollar en más detalle el paso que sea más necesario.

Por ejemplo, la situación no requiere un análisis de todas las fuerzas adversarias dentro del área de interés. Las áreas seleccionadas dentro del área de interés requieren un análisis detallado debido a la misión asignada u otros factores de "misión, enemigo, tropas, terreno y tiempo disponible y consideraciones civiles". Algunas fuerzas adversarias o áreas geográficas dentro del área de interés pueden requerir únicamente una evaluación resumida de sus efectos o capacidades.

Art. 49. El E-2 o S-2 deberá identificar la cantidad de detalle requerido para cada área del campo de batalla o cada fuerza adversaria, para apoyar en forma eficiente el proceso de planificación, consecuente con lo anterior, se deberán realizar, entre otras, las siguientes actividades:

- Establecer prioridades para producir la cantidad de detalle requerido dentro del tiempo disponible.
- Planificar el desarrollo del IPB.
- Determinar cuánto tiempo puede dedicar razonablemente a cada paso.

Al estar el E-2 o S-2 en conocimiento del programa de planificación del estado mayor, podrá determinar qué pasos serán estudiados con más o menos detalle, cuál será el tiempo de demora en estas actividades y dependiendo de la cantidad de inteligencia que se posea podrá dirigir el trabajo del departamento de inteligencia para estos fines, permitiendo así dosificar los tiempos para ser oportuno. Al existir misiones con tiempo de ejecución relativamente cortos, se podrá centrar en las fuerzas adversarias directas e inmediatas.

5. EVALUAR LAS BASES DE DATOS EXISTENTES E IDENTIFICAR VACÍOS DE INTELIGENCIA

Art. 50. Lo normal, es que no se cuente con toda la información e inteligencia necesaria para evaluar todas las características del campo de batalla, como todas las fuerzas adversarias que se encuentran en el área de operaciones, por lo que existirán requerimientos o necesidades de inteligencia en algunas áreas. La identificación anticipada de estos requerimientos de inteligencia (IR - Intelligence requirement), permite iniciar acciones para obtener la inteligencia necesaria y satisfacer los IR, para el cumplimiento de la misión.

Los IRs pueden obtener a través de los propios medios o por solicitudes al escalón superior.

Art. 51. La determinación de los IR permite la priorización de ellos transformándose, en las necesidades prioritarias de inteligencia del comandante PIR, si no se puede obtener los PIR en el tiempo que se programó para el proceso de integración del campo de batalla, se debe informar al comandante y al resto del estado mayor y junto a lo anterior, se deben formular suposiciones razonables para sustituirlos hasta que logre obtener la información requerida dentro del tiempo disponible, de lo contrario se perderá la oportunidad.

6. OBTENER EL MATERIAL Y LA INTELIGENCIA REQUERIDA PARA CONDUCIR LO QUE RESTA DEL IPB

Art. 52. Definidos los PIR se debe presentar las solicitudes de obtención para el escalón superior y las órdenes de obtención para los propios medios con el objeto de completar con el máximo de detalle el IPB. Debe incluirse la obtención de todas las características importantes identificadas en el campo de batalla, no simplemente las fuerzas adversarias, en su orden de prioridad.

Art. 53. En la medida en que se obtenga información e inteligencia, el proceso de integración del campo de batalla debe ser actualizado.

Art. 54. El comandante debe ser informado respecto de la comprobación o no de los antecedentes entregados durante el proceso inicial del IPB y el análisis de la misión, si se rechazan algunas de las suposiciones, se deben reevaluar las decisiones que se tomaron a base de ellas.

Lo ideal es, que las operaciones de inteligencia le permitan desarrollar una percepción del campo de batalla y de la amenaza que tenga relación con la situación real del campo de batalla. En realidad, la inteligencia nunca eliminará todas las incertidumbres o aspectos incógnitos que conciernen a un comandante y su estado mayor. El oficial de inteligencia debe estar preparado para plantear suposiciones lógicas de acuerdo al conocimiento y a la experiencia que debe poseer.

Página intencionalmente en blanco.

CAPÍTULO III

EFFECTOS DEL CAMPO DE BATALLA

A. GENERALIDADES

Art. 55. Describir los efectos del campo de batalla, es establecer cómo el ambiente del campo de batalla afecta las operaciones, tanto propias como adversarias.

Se trata de identificar cómo el ambiente del campo de batalla influye en las operaciones, en los cursos de acción y en las posibilidades del adversario, con el objeto de entregar al comandante las herramientas necesarias para que seleccione y explote el terreno que mejor apoye la decisión que adopte para el empleo de la fuerza.

Ejemplo: el E-2 de una UAC plantea al comandante que el terreno y las condiciones atmosféricas favorecen la ofensiva de las unidades acorazadas a través de la dirección de aproximación 2, la dirección de aproximación 1 no reúne las condiciones apropiadas para el empleo de las unidades acorazadas toda vez, que en el sector de lomas verdes existe un río no vadeable rodeado de alturas constituyendo un lugar adecuado para que el adversario se organice defensivamente, las direcciones de aproximación 3 y 4 favorecen el empleo de unidades blindadas y motorizadas, en estas direcciones de aproximación existe una mayor cubierta y protección.

Se debe evaluar e integrar los diversos factores y variables del ambiente del campo de batalla que afectan las operaciones tanto propias como adversarias. Se inicia el análisis con la evaluación de las condiciones proyectadas y existentes del ambiente del campo de batalla y luego se determinan sus efectos en las operaciones propias y adversarias conforme a lo siguiente:

- Análisis del ambiente del campo de batalla.
- Análisis del terreno.
- Análisis de las condiciones meteorológicas.
- Análisis de otras características del campo de batalla.
- Describir los efectos del campo de batalla sobre las capacidades propias y del adversario.

Art. 56. El desarrollo de los factores y variables consideradas en el presente capítulo permiten al comandante emplear el terreno más adecuado para el empleo de la fuerza logrando sorpresa y seguridad para las unidades, de acuerdo con la situación podrá seleccionar terrenos de segundo o tercer orden para desarrollar operaciones y apoyarse con una operación de decepción y engaño en el mejor terreno. Finalmente, puede determinar las posibilidades del adversario en un área geográfica determinada.

Art. 57. El no desarrollo en forma minuciosa y detallada de los efectos del campo de batalla, no permitirá al comandante y a sus asesores explotar las oportunidades que el ambiente proporciona, por otra parte el adversario encontrará y explotará oportunidades de una manera no prevista por el comandante y sus asesores.

B. ANÁLISIS DEL AMBIENTE DEL CAMPO DE BATALLA

Art. 58. El grado de detalle en el análisis variará dependiendo del ambiente del área del campo de batalla que se evalúa. Generalmente, la evaluación del área de responsabilidad es más detallada que el área de interés. Además, el enfoque variará en cada área. Por ejemplo, las áreas de retaguardia dentro del área de responsabilidad pueden requerir un enfoque diferente que las áreas cerca del área principal de batalla.

El campo de batalla no es homogéneo. Ciertas áreas o sectores afectarán diversos tipos de operaciones en diferentes grados. Durante la evaluación, se debe identificar áreas que favorecen cada tipo de operación. Deben incluirse las operaciones ofensivas, defensivas, retiradas, resistencias, así como también, las operaciones asociadas con cualquier factor específico de METTTC.

Art. 59. Tal como se señalara anteriormente, estudio de los accidentes geográficos y otros obstáculos dependerá de cada área en particular, ya que el terreno no es igual en todas partes y afecta positiva o negativamente a las operaciones. Por lo anterior, es que en la evaluación que realice el asesor de inteligencia deberá identificar las áreas que favorecerán la operación a ejecutar considerando el análisis del tiempo atmosférico y la integración de lo definido en otras características del campo de batalla.

Art. 60. Para obtener las conclusiones necesarias, se requiere analizar por separado el terreno, tiempo atmosférico y otras características del campo de batalla.

1. ANÁLISIS DEL TERRENO

Art. 61. El mejor análisis del terreno se basa en una exploración y reconocimiento del área de responsabilidad y del área de interés, toda vez, que permiten satisfacer los IR que un análisis del mapa o carta no puede satisfacer.

Art. 62. Los IR deben ser empleados como una guía para el plan de exploración y para las actividades propias de los reconocimientos. A causa de limitaciones de tiempo, la exploración o las actividades de reconocimiento deben orientarse en las áreas de mayor importancia para el comandante y su misión. Por ejemplo, al realizarse el análisis del terreno para una unidad de comunicaciones, podrá identificarse las posiciones desde las cuales los recursos de la unidad puedan apoyar mejor al comandante, a la vez que se identifican las mejores posiciones donde el adversario puede ubicar sus recursos de guerra electrónica (EW - Electronic warfare) para que tengan efecto en los propios sistemas.

Art. 63. El terreno debe ser analizado y evaluado empleando para ello mapas temáticos o gráficos que permitan reflejar antecedentes tales como:

- Movilidad a campo traviesa.
- Sistemas de transporte (información de puentes y caminos).
- Tipo de vegetación y su distribución.
- Configuración y drenaje de la superficie.
- Materiales de la superficie (terreno).
- Aguas subterráneas.
- Obstáculos.

Se debe considerar que el análisis del terreno es un proceso continuo.

Art. 64. Los cambios en el ambiente del campo de batalla pueden cambiar las evaluaciones de sus efectos que resultan del análisis del terreno.

Los antecedentes enunciados anteriormente, cuando existan dudas, deben ser complementados con la exploración o los reconocimientos.

Art. 65. Respecto de las condiciones meteorológicas y su relación con el terreno, se debe considerar los siguientes aspectos:

- Asegurar que el análisis del terreno incluya los efectos del clima sobre los aspectos militares del terreno.
- Considerar la situación existente así como también las condiciones meteorológicas pronosticadas durante la ejecución de la misión.

Ejemplos de efectos del terreno sobre las operaciones militares:

Si las áreas urbanizadas se reducen a escombros o las líneas de comunicación son destruidas por los efectos de la batalla, el E-2 o S-2 debe reevaluar las características de movilidad del área de responsabilidad.

Igualmente, si las condiciones meteorológicas cambian debe reevaluar el efecto del terreno sobre las operaciones militares. El análisis del terreno siempre debe tomar en cuenta los efectos de las condiciones meteorológicas.

Art. 66. Al evaluar los efectos del terreno, se debe concluir señalando las áreas del campo de batalla que favorecen, desfavorecen, o que no afectan los cursos de acción. Un ejemplo de las conclusiones sobre el terreno que ayuda a hacer evaluaciones sobre los efectos del terreno, es la identificación de los lugares más favorecidos para usarse como:

- Puntos de decisión.
- Despliegue de sistemas de armas.
- Vías de infiltración.
- Direcciones de aproximación.
- Ubicaciones específicas de sistemas, recursos o instalaciones de apoyo al combate.

Este análisis puede efectuarse sobre la base de sistemas de información geográfica SIG, lo que otorga una gran potencialidad al identificar variables del terreno y tiempo atmosférico en un mínimo de tiempo, además permite recuperar información de la base de datos y modificarla de acuerdo con la situación existente.

Art. 67. Las herramientas que pueden ser empleadas para efectuar un análisis del terreno, entre otras son:

- Calco del terreno, entre otros factores que se estudian en esta etapa del análisis, el calco del terreno permite determinar la capacidad de transitabilidad del suelo, la que considera los tópicos naturales del área geográfica en estudio.
- Pendientes, se identifican y clasifican las elevaciones y depresiones ejemplo en tabla 4:

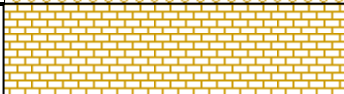
CLASIFICACIÓN	REPRESENTACIÓN GRÁFICA	COLOR	CRITERIO
Sin restricción		Transparente	0° - 30°
Restringidos		Café	30° - 45°
Severamente restringidos		Café	45° +

Tabla 4 Elevaciones y depresiones.

- Cursos de agua, comprende los diferentes cursos de agua permanentes o intermitentes, tipo y profundidad de fondos, orillas y velocidad del agua, se identifican y clasifican de acuerdo a tabla 5 en:

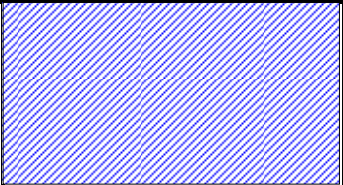
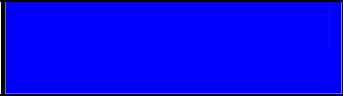
CLASIFICACIÓN	REPRESENTACIÓN GRÁFICA	COLOR	CRITERIO
Restringidos		Azul	Ancho menor 20 m. Margen menor de 1,5 m. Corriente menor a 1,5 m/s. Fondo menor a 1,2 m.
Severamente restringidos		Azul	Superior a criterios anteriores

Tabla 5 Cursos de agua.

- Suelos, la tabla 6 considera a modo de ejemplo algunos tipos de suelos, siempre se debe estructurar la tabla de acuerdo al área geográfica en que opera la fuerza.

CLASIFICACIÓN	REPRESENTACIÓN GRÁFICA	COLOR
Gravas y arenas limosas o blandas.		Marrón
Gravas y arenas arcillosas.		Marrón
Gravas y arenas de alta plasticidad.		Marrón
Gravas y arenas de alta densidad.		Transparente

Tabla 6 Características de suelo.

- Vegetación, se consideran zonas de vegetación nativa y plantaciones o cultivos hechos por el hombre, ejemplo en tabla 7:

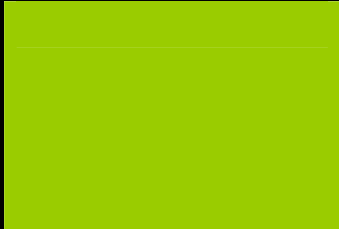
CLASIFICACIÓN	REPRESENTACIÓN GRÁFICA	COLOR
- Altura superior a 2 m. - Separación inferior a 4 m. - Diámetro superior a 30 cms.		Verde
- Altura entre 1 a 2 m. - Separación superior a 4 m. - Diámetro inferior a 30 cms. - Cultivos de vides y frutales.		Verde
- Altura inferior a 1 m. - Vegetación rastrera.		Verde

Tabla 7 Características de la vegetación.

Para optimizar las conclusiones sobre los efectos del terreno como parte del proceso de integración del campo de batalla, se debe analizar los factores militares del terreno y evaluar los efectos del terreno en las operaciones militares.

2. ANÁLISIS DE LOS FACTORES MILITARES DEL TERRENO

Art. 68. El análisis del terreno consiste en una evaluación de los factores militares del terreno del campo de batalla para determinar sus efectos sobre las operaciones militares. Los aspectos militares del terreno son:

- Observación y campo de tiro.
- Cubierta y protección.
- Obstáculos.
- Direcciones de aproximación.
- Terrenos críticos.

Art. 69. Cuando se analice el terreno, se deben considerar todos estos factores, priorizando aquellos que tengan mayor relevancia en la situación y en las necesidades o requerimientos del comandante. Pueden ser analizados en el orden de importancia que mejor apoye el análisis.

Art. 70. El análisis del terreno no es el producto final del IPB. Más bien, es uno de los medios para determinar qué COA puede explotar mejor las oportunidades que el terreno proporciona y cómo el terreno afecta las posibilidades del adversario.

Art. 71. El producto de este análisis, será en definitiva el calco de obstáculos combinado Fig. 5 (COO - Combined obstacles overlay), que es la suma de todos los calcos y que reflejará las zonas severamente restringidas (nada de movilidad), restringidas (movilidad para unidades especiales o clásicas con mucha dificultad) y no restringidas. (Ver Fig. 5 pueden existir otras variables además de las consideradas en ejemplo).



Fig. 5 Calco de obstáculos combinados

Por medio de este análisis, se identifican los factores del terreno que impiden o dificultan la movilidad de las fuerzas sobre todo en los obstáculos naturales o artificiales que presenta un área determinada. En este trabajo se representa en forma gráfica toda la información sobre los obstáculos, agrupándolos por calcos afines o similares.

Art. 72. La información obtenida productos de los análisis elaborados forma parte de la inteligencia básica desde tiempo de paz. Por tanto en su estudio no se tiene en cuenta el adversario ni la misión, pudiendo estar desarrollados en su mayoría previo al inicio de las operaciones.

a. Observación y campo de tiro.

La observación es la capacidad para ver al adversario, visualmente o mediante el uso de dispositivos de vigilancia. Los factores que limitan o niegan la observación son la cubierta y protección.

El campo de tiro, es el área en que un arma o un grupo de armas pueden cubrir eficazmente con fuego, desde una posición determinada. El terreno que cuenta con protección limita el campo de tiro.

El terreno que ofrece buena observación y campo de tiro generalmente favorece cursos de acción defensivos.

La evaluación de la observación y del campo de tiro permite:

- Identificar las áreas potenciales de combate o "zonas de destrucción".
- Identificar el terreno apto para la defensa y las posiciones para determinado equipo o sistema.
- Identificar donde las fuerzas son más vulnerables a la observación y los fuegos.

La observación debe ser evaluada desde la perspectiva de los sistemas ópticos electrónicos, así como también la observación sin ayuda visual. Considerar sistemas tales como las miras de las armas, telémetros de rayo láser, radares, radios y equipo de interferencia.

Mientras los sistemas terrestres comúnmente requieren una línea de mira directa, los sistemas aerotransportados usan líneas oblicuas y verticales de observación directa. Lo mismo aplica a los sistemas de defensa antiaérea (Ver las Figs. 6, 7 y 8).

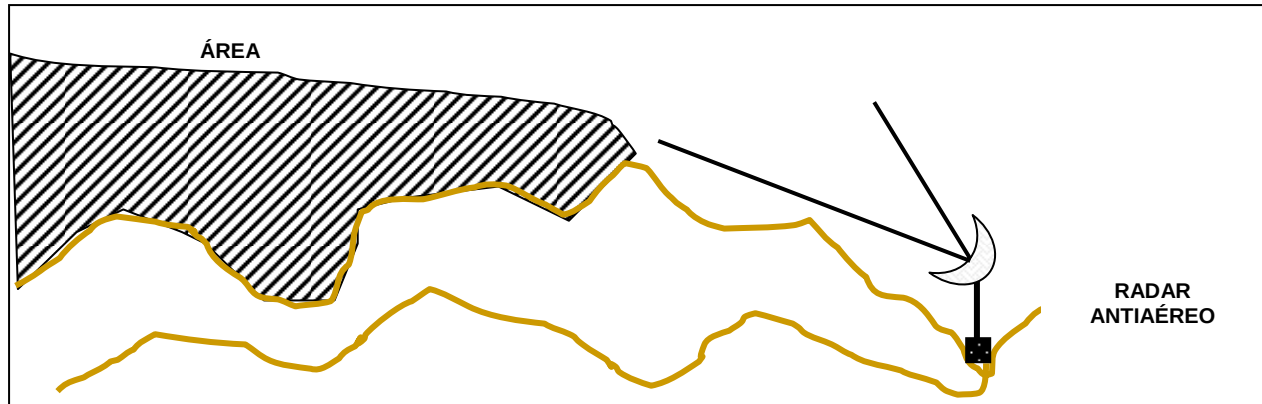


Fig. 6 Línea de observación oblicua (terreno).

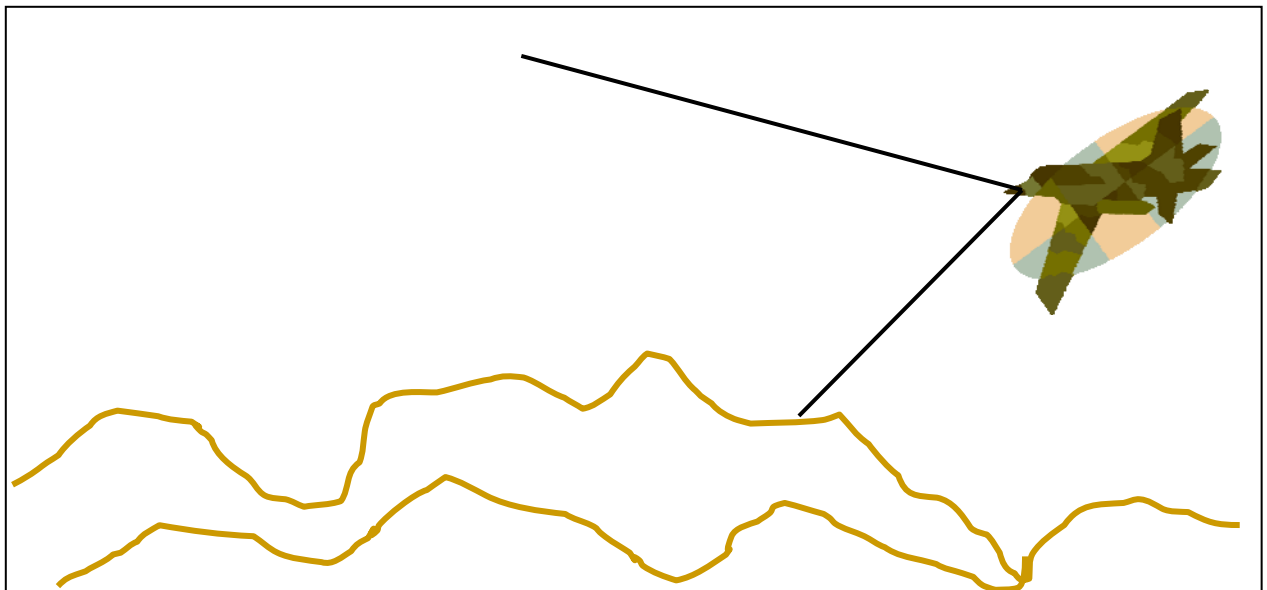


Fig. 7 Línea de observación oblicua (aire).

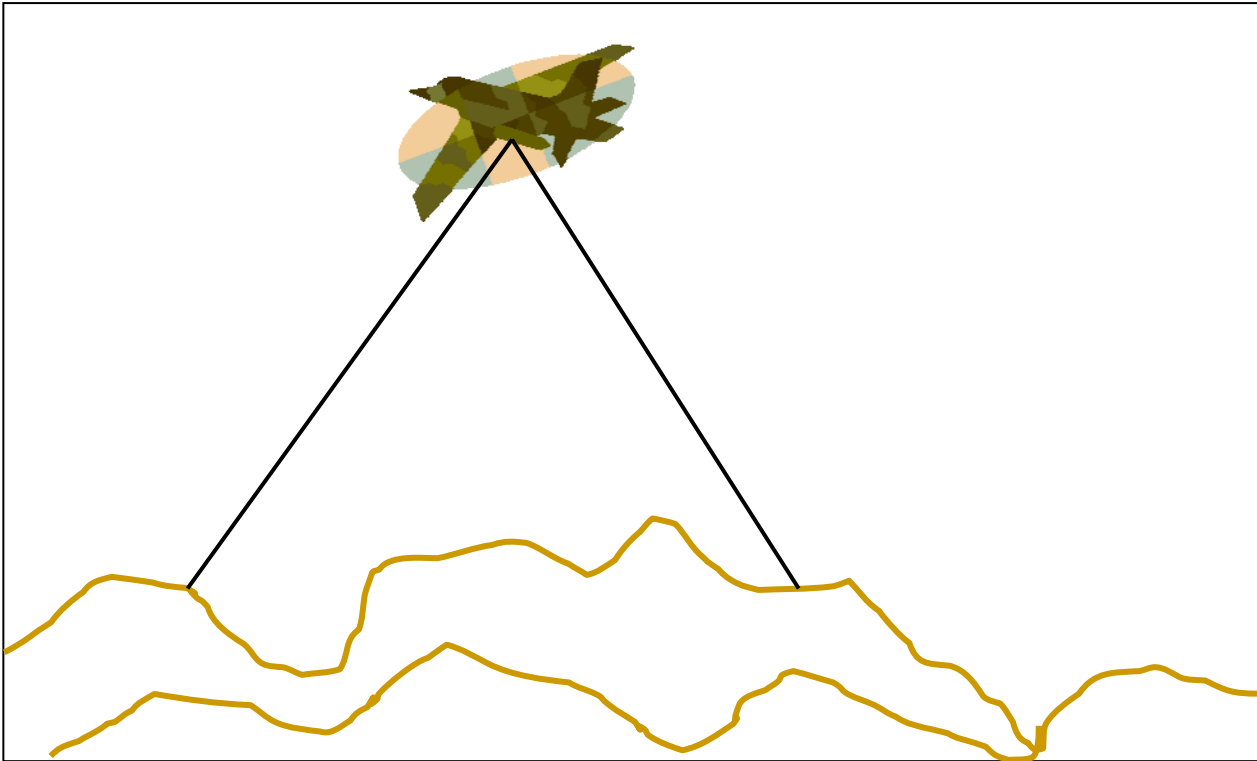


Fig. 8 Línea de observación vertical.

La evaluación de la observación directa oblicua ayuda en la ubicación de sistemas de artillería antiaérea, la selección de zonas de lanzamiento y aterrizaje, la planificación de áreas avanzadas de reaprovisionamiento de combustible y municiones para helicópteros, la identificación de áreas vulnerables a los sistemas aéreos de obtención de inteligencia, y la selección de rutas de vuelo a baja y gran altura.

El campo de tiro para todas las armas de fuego indirecto y rasante o de trayectoria plana que la unidad posee debe ser evaluado con el objeto de considerar aspectos tales como:

- Un campo de tiro ideal para armas de trayectoria directa o fuego rasante, es un área abierta en donde el adversario puede ser observado y en donde no tiene protección del fuego de estas armas, fuera del máximo alcance eficaz del arma. Aunque la observación es esencial para el control eficaz del fuego, la mejor observación no garantiza el mejor campo de tiro; también debe considerar la disponibilidad de cubierta y protección.
- Para armas de fuego indirecto, se debe considerar la naturaleza del terreno en el área del objetivo y la cantidad de cubierta y protección que existe para esas armas.
- Se debe integrar el análisis de cada factor que limita la observación y el campo de tiro en un producto único. Este es comúnmente un calco con las áreas de poca observación y campo de tiro marcados con líneas diagonales paralelas o por cruces (Fig. 9). Esto identifica las áreas donde una unidad es vulnerable a la observación por los sistemas de obtención de inteligencia adversaria o a encuentros de combate con fuerzas adversarias. Estos productos ayudan a identificar áreas potenciales de combate y evaluar direcciones de aproximación.

Para completar el análisis, se deben determinar sectores que permitan la vigilancia a las áreas vulnerables. Esto ayuda a identificar el terreno apto para la defensa, las áreas adecuadas para los enfrentamientos o batallas y las posibles ubicaciones para los sistemas de inteligencia que requieren protección.

Si el tiempo y los recursos lo permiten, se debe preparar un calco de los factores del terreno para ayudar a evaluar la observación y el campo de tiro, conforme a los siguientes:

- Vegetación o densidad y altura de edificios.
- La capa y el encierro de la capa (cúpula).
- Aspectos de relieve, inclusive características de microrelieve tales como desfiladeros (las técnicas de coloración de las elevaciones son útiles).
- Capacidades de adquisición de objetivos por sensores propios o del adversario.
- Líneas específicas de observación directa.

Otra técnica que ayuda en la evaluación de la observación y campo de tiro es dirigir o solicitar estudios de observación directa. Existen bases de datos de unidades como la de telecomunicaciones, las unidades de inteligencia, de artillería y otras que poseen análisis de observación directa.

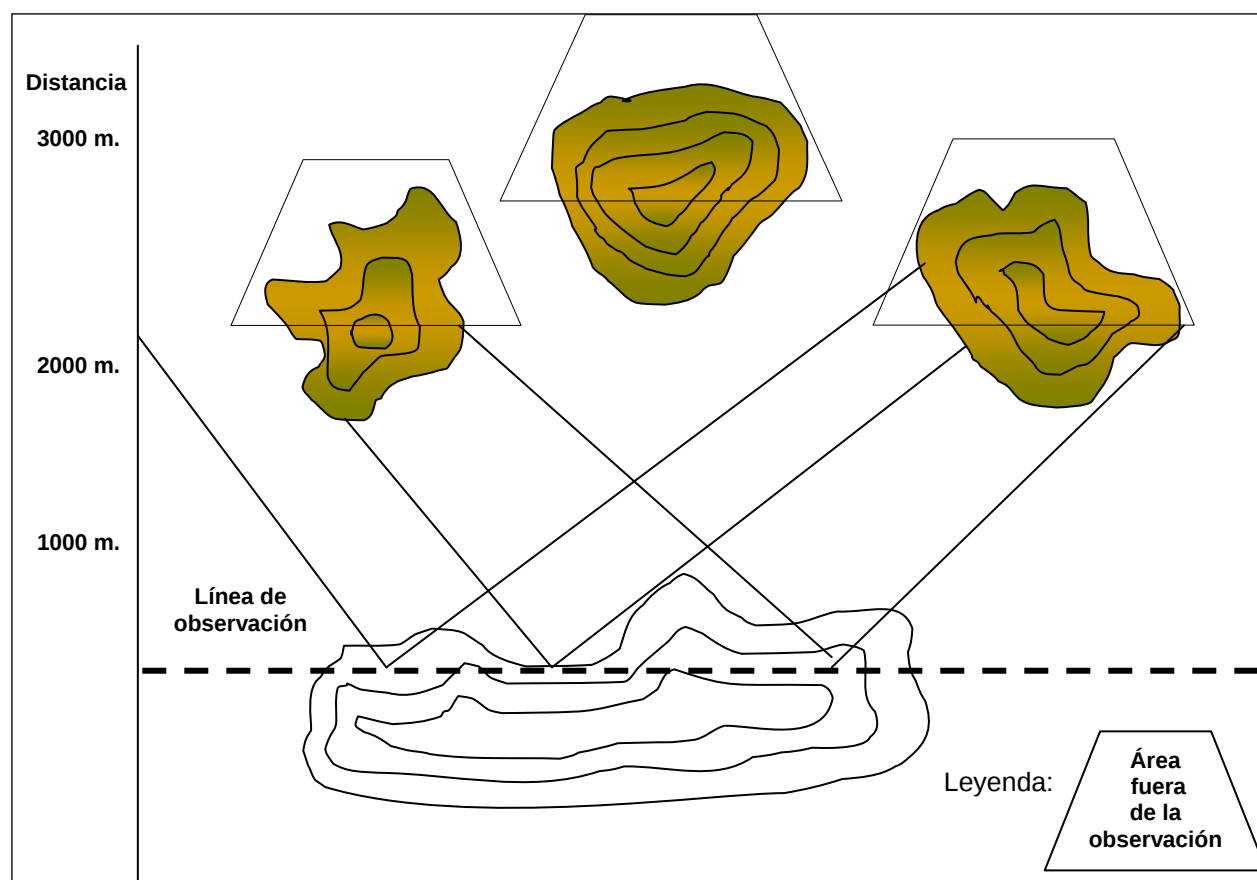


Fig. 9 La evaluación de la observación requiere analizar las líneas de mira.

Los estudios de la observación directa ayudan en la selección de sitios para sistemas específicos que requieren una línea de observación directa. Por lo general, los análisis de las líneas de observación directa se realizan, después de que la evaluación de los efectos del terreno para la observación haya definido los lugares para el empleo probable de estos sistemas.

b. Cubierta y protección.

La cubierta permite sustraerse de la observación adversaria. Puede estar constituida por bosques, malezas, ventisqueros, pasto alto, vegetación cultivada, etc.

La protección es contra los efectos de fuegos directos e indirectos. Está representada por zanjas, túneles, cráteres, edificios, paredes, terraplenes, accidentes del terreno, etc.

La evaluación de la cubierta y protección ayuda a identificar el terreno apto para la defensa, las posibles direcciones de aproximación, las áreas de reunión y las áreas de despliegue, etc. La cubierta y protección debe ser evaluada de la misma manera que se hace para la observación y campos de tiro. Se debe integrar el análisis de cada factor en un producto único como un calco que represente áreas que ofrezcan cubierta y protección. Pueden usarse inicialmente los productos desarrollados durante la evaluación de observación y campo de tiro.

Los resultados de estos análisis permiten determinar los siguientes aspectos:

- Identificar y evaluar las direcciones de aproximación.
- Identificar el terreno apto para la defensa y área de decisión.
- Identificar las áreas de despliegue y reunión de las fuerza.

La cubierta y protección favorecen tanto el ataque como para la defensa:

- Si una fuerza que ataca puede avanzar protegido por la cubierta, aumentan sus oportunidades de lograr la sorpresa. Si una fuerza puede desplazarse y protegerse del fuego de la amenaza, el ataque será más eficaz. Las rutas de aproximación cubiertas y escondidas son particularmente importantes para las unidades de reconocimiento, infantería, etc.
- Las fuerzas buscan defenderse en un área que ofrezca cubierta y protección, pero que no proporcione estas mismas características al adversario.

Las unidades de apoyo al combate buscan que las vías de comunicaciones y áreas de despliegue de las instalaciones cuenten con la suficiente cubierta y protección que las sustraiga de los sistemas de obtención de inteligencia adversaria y brinde la protección necesaria para evadir los ataques a la profundidad del propio dispositivo que pueda realizar la fuerza adversaria. La cubierta y protección son necesarias durante el movimiento de las fuerzas, no importa cuál sea el medio de transporte. Las unidades siempre buscan maximizar, aspectos tales como:

- Sustraer la fuerza de la observación del adversario.
- Maximizar la propia observación y campo de tiro en las posibles direcciones de aproximación que pueda utilizar el adversario.

La representación gráfica en la carta se puede realizar con cualquier color que no se confunda con las otras etapas.

c. Obstáculos.

Son todas las características o condicionantes artificiales o naturales del terreno que detienen, retardan, desvían o dificultan la movilidad de las fuerzas militares (propias o adversarias). Su influencia impacta en la movilidad de las fuerzas y es considerado como uno de los factores más importantes por analizar.

Ejemplos de obstáculos son edificios, pendientes o laderas, ríos, lagos, bosques, ciudades, campos minados, alambradas, vías de comunicación, etc. El análisis y evaluación de los obstáculos permite la identificación de los corredores de movilidad y esto, a su vez, permite identificar las direcciones de aproximación y los terrenos aptos para operaciones defensivas.

Una metodología para evaluar los obstáculos es identificar los más importantes y de mayor influencia en el área de interés, determinar los efectos de cada obstáculo sobre la movilidad de la fuerza, combinar los efectos de los obstáculos individuales en un producto integrado COO.

Preparar un calco de cada factor evaluado, permitirá integrarlos en un sólo producto que representa los efectos del campo de batalla sobre la movilidad y que se denomina COO los factores más conocidos son:

- Vegetación (diámetro de troncos, volumen del follaje, etc.).
- Cursos de agua (ancho río, profundidad, velocidad de recorrido del agua, pendiente ribera y vado, etc.).
- Suelos (tipo de suelo, consistencia, pendientes, etc.).
- Obstáculos (naturales y artificiales como quebradas y campos minados respectivamente).
- Vías de comunicación y redes de transporte (características de los caminos, clasificación de puentes, aeropuertos, línea ferroviaria; considerando anchos, restricciones, etc.).
- Efectos de las condiciones meteorológicas actuales o proyectadas, como precipitación fuerte o nieve.

El combinar los diversos factores descritos anteriormente en un producto único conocido como el calco combinado de obstáculos, permite integrar las evaluaciones de los diversos factores en un producto único que representa los efectos del campo de batalla sobre la movilidad.

Otra técnica utilizada para representar como se comporta el terreno para la movilidad de las fuerzas propias o adversarias, es la acumulación de obstáculos que puedan detener, impedir o desviar fuerzas militares, lo anterior se representa en un calco para determinar los corredores de movilidad, tanto para acciones ofensivas o defensivas.

El resultado de este análisis permite establecer las siguientes condicionantes:

1) Sin restricción.

Indica terreno libre de cualquier restricción al movimiento. Nada se necesita hacer para mejorar la movilidad. El terreno sin restricción para fuerzas mecanizadas o blindadas es típicamente plano con obstáculos dispersos o ampliamente espaciados, tales como árboles o rocas. El terreno sin restricción facilita la maniobra y el movimiento ilimitado de la fuerza apoyado por redes de caminos bien desarrollados.

2) El terreno restringido.

Impide el movimiento hasta cierto punto. Se necesita poco esfuerzo para mejorar la movilidad, pero las unidades pueden tener dificultad para mantener su velocidad de combate, moverse en formaciones de combate, o transición de una formación a otra. El terreno restringido demora el movimiento por requerir zigzagueos o desvíos frecuentes. El terreno restringido para fuerzas mecanizadas o blindadas típicamente consiste en un terreno moderado o de obstáculos que van de moderados a densamente espaciados, tales como árboles, rocas, o edificios. Los pantanos o el terreno escabroso son ejemplos de terreno restringido para las fuerzas de infantería. El movimiento en el área de retaguardia o el movimiento logístico pueden ser apoyados por sistemas de caminos de 2da clase. Una técnica útil y común consiste en representar el terreno restringido sobre calcos y bosquejos marcando las áreas con líneas diagonales.

3) El terreno severamente restringido.

Impide severamente o demora el movimiento en formaciones de combate a menos que se haga algún esfuerzo para mejorar su movilidad. Esto podría comprometer el empleo de las unidades de ingenieros para mejorar la movilidad o desviarse de la doctrina táctica, como moverse en columnas en vez de formaciones en línea o a velocidades mucho más reducidas de doctrinarias. El terreno severamente restringido para fuerzas blindadas y mecanizadas está caracterizado típicamente por pendientes severas y obstáculos grandes o densamente espaciados con poco o ningún camino suplementario. Una técnica útil y común consiste en representar el terreno severamente restringido en calcos y bosquejos marcando las áreas con líneas horizontales (Ver tabla 8 y 9).

Otros tipos de terreno severamente restringido incluyen campos minados, ríos invadeables que exceden la longitud de los puentes lanzados por vehículos, y terraplenes viales o ferroviarios.

Las clasificaciones de movilidad sobre el terreno no son absolutas, pero reflejan el efecto relativo que tiene el terreno sobre la maniobra.

Identificar un área del terreno como severamente restringido, por ejemplo, no implica que el movimiento a través de esa área sea imposible, únicamente significa que no es práctico. Las unidades que se mueven en formaciones de columna a lo largo de caminos, generalmente tienen poca dificultad cruzando el terreno severamente restringido.

OBSTÁCULO	REPRESENTACIÓN GRÁFICA		COLOR
	Restringido	Severamente restringido	
Quebradas			Gris
Localidad o ciudad			Rojo
Bosques y plantaciones			Verde

Tabla 8 Representación gráfica de obstáculos

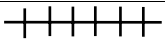
OBSTÁCULO	REPRESENTACIÓN GRÁFICA	COLOR
Caminos		Rojo
Vías de ferrocarril		Negro
Puentes (indicando vías y capacidad)		Verde

Tabla 9 Representación gráfica de obstáculos.

Se ha estimado conveniente establecer algunas consideraciones adicionales a lo explicitado en el presente capítulo, como una guía para quienes deban elaborar calcos o gráficos de obstáculos, de acuerdo a lo anterior se debe tener presente las siguientes consideraciones:

- Los obstáculos perpendiculares al eje de ataque favorecen la defensa demorando al que ataca, forzándolo a hacer concentraciones mientras cruza o pasa obstáculos, y obligando al atacante a exponerse durante períodos largos al fuego del que se defiende.
- Los obstáculos paralelos al eje de avance brindan al atacante protección en los flancos, pero pueden interferir también con su movimiento lateral, en el empleo de las fuerzas de reserva, y en la coordinación entre las unidades vecinas.
- Para que sea eficaz, el que se defiende debe cubrir los obstáculos con observación y fuego. Sin embargo, los obstáculos indefensos pueden inducir al que ataca a reunir o concentrar fuerzas, las que son fáciles de detectar y atacar.
- El terreno considerado severamente restringido para una unidad puede que no represente una obstrucción a la movilidad de otra unidad. Por ejemplo, una unidad de infantería podría sobrepasar fácilmente un área boscosa en colinas que una unidad blindada podría considerar severamente restringido. Igualmente una unidad de helicópteros de ataque puede considerar un área que contiene varias torres altas y muchos cables de alta

tensión como terreno severamente restringido mientras el mismo terreno representa poco o ningún obstáculo para un avión de alta velocidad que opera en altitudes superiores.

- Al evaluar los efectos del terreno sobre los diferentes tipos de unidades que conforman la fuerza, como de las de artillería, infantería y blindadas, etc. y de acuerdo al tiempo disponible, se pueden elaborar calcos separados de obstáculos combinados. Cada uno debe enfocarse en la movilidad del tipo de fuerza que analiza. Como alternativa, si la situación o el tiempo disponible requieren que acepte el desorden, podría marcar las vías de infiltración para la infantería sobre un calco que representa los efectos del terreno en la movilidad de las fuerzas acorazadas.
- En la evaluación final se deben integrar los efectos de obstáculos individuales. Por ejemplo, un declive leve o un bosque medianamente denso puede presentar un obstáculo menor para el movimiento montado. La combinación de estos, sin embargo, puede ser restrictiva.
- No olvidar considerar los efectos del clima en los factores que afectan la movilidad. Por ejemplo, lluvias torrenciales acrecentan los ríos y disminuyen las características de la carga que pueden sostener la mayoría de los diferentes tipos de suelo. Algunos tipos de suelo, sin embargo, realmente mejoran cuando se mojan.

d. Direcciones de aproximación.

Una dirección de aproximación es una ruta terrestre o aérea de una fuerza que ataca, con un frente y una profundidad determinada, que conduce al objetivo o a un terreno crítico.

La identificación de direcciones de aproximación es importante porque los COAs propios y las posibilidades del adversario dependen de las direcciones de aproximación.

Durante las operaciones ofensivas, la evaluación de las direcciones de aproximación orienta sobre la que posee más ventajas para guiar las fuerzas hacia el objetivo y para definir las direcciones de aproximación del adversario relacionada con los movimientos de sus reservas o para efectuar una retirada de sus medios.

Durante la defensa, es importante definir las direcciones de aproximación que puedan apoyar las actividades ofensivas del adversario y aquellas que apoyen el movimiento de las fuerzas propias que integran las reservas o posibles refuerzos.

Para establecer direcciones de aproximación, se deben emplear los resultados de la evaluación y análisis de los obstáculos para:

- Identificar los corredores de movilidad.
- Categorizar los corredores de movilidad.
- Agrupar los corredores de movilidad para formar direcciones de aproximación.
- Evaluar las direcciones de aproximación.
- Priorizar las direcciones de aproximación.

1) Identificar los corredores de movilidad.

Los corredores de movilidad son las áreas donde se encauza una fuerza debido a las restricciones del terreno. Los corredores de movilidad están libres de obstáculos y le permiten a las fuerzas militares aprovechar los principios de concentración y velocidad.

Una evaluación del calco combinado de obstáculos, facilita la identificación de los corredores de movilidad que permitan formaciones tácticas para ejecutar la maniobra estructurada. Las fuerzas propias y adversarias requieren corredores de movilidad de diferentes extensiones, debido a las diferencias orgánicas o de equipo. Si el tiempo lo permite, tal vez podría efectuarse una evaluación para las propias direcciones de aproximación y otra para las posibilidades del adversario.

Los mejores corredores de movilidad son aquellos que permiten el uso del terreno sin restricción, proporcionan espacio suficiente para mover una fuerza en sus formaciones doctrinales preferidas, mientras evita obstáculos importantes. Los corredores de movilidad comúnmente siguen la misma dirección de caminos y pistas.

Los corredores de movilidad, como los obstáculos, son en función del tipo y de la movilidad de la fuerza evaluada. Por ejemplo, las unidades mecanizadas y blindadas generalmente requieren áreas abiertas grandes para poderse mover. La infantería a pie, está menos restringida por la presencia de obstáculos y para su empleo los terrenos con una buena cubierta y protección dan más seguridad a los integrantes de la fuerza.

Represente los corredores de movilidad y las zonas de entrada sobre calcos y bosquejos usando símbolos sencillos y reconocidos fácilmente.

Si se emplean gráficos, el rojo se emplea para indicar la movilidad del adversario y el azul para la movilidad de la fuerza propia. Cualquier símbolo no reglamentario se explica en la leyenda del gráfico.

2) Categorice los corredores de movilidad.

Cuando se hayan determinado los corredores de movilidad, categorícelos de acuerdo a la capacidad operativa considerando la magnitud o tipo de unidad que se empleará en dicha área. Las prioridades se pueden establecer según el orden de uso probable. Por ejemplo, debido a que las unidades militares generalmente requieren sostenimiento logístico, un corredor de movilidad a través de un terreno sin restricción apoyado por una red vial es más favorable que un terreno restringido o sin apoyo de una red vial.

Por lo general, los corredores de movilidad se definen para fuerzas dos escalones debajo del propio. Esto varía según cada situación. Donde el terreno es restrictivo, permitiendo únicamente corredores de movilidad relativamente pequeños, puede necesitar evaluar corredores de movilidad varios escalones debajo del propio.

3) Agrupe los corredores de movilidad para formar direcciones de aproximación.

Agrupe los corredores de movilidad para formar direcciones de aproximación (Fig. 10). La dirección de aproximación debe facilitar el movimiento y poseer un ancho adecuado para la dispersión de una fuerza suficientemente grande para influir significativamente en el resultado de una operación.

A diferencia de los corredores de movilidad, las direcciones de aproximación pueden incluir áreas de terreno severamente restringido ya que muestran únicamente el área general a través de la cual se puede desplazar la fuerza.

Para la graficación de las direcciones de aproximación se utiliza flechas que abarcan los corredores de movilidad que constituyen la dirección. Se debe emplear las mismas consideraciones en la selección de color que se aplica a los corredores de movilidad.

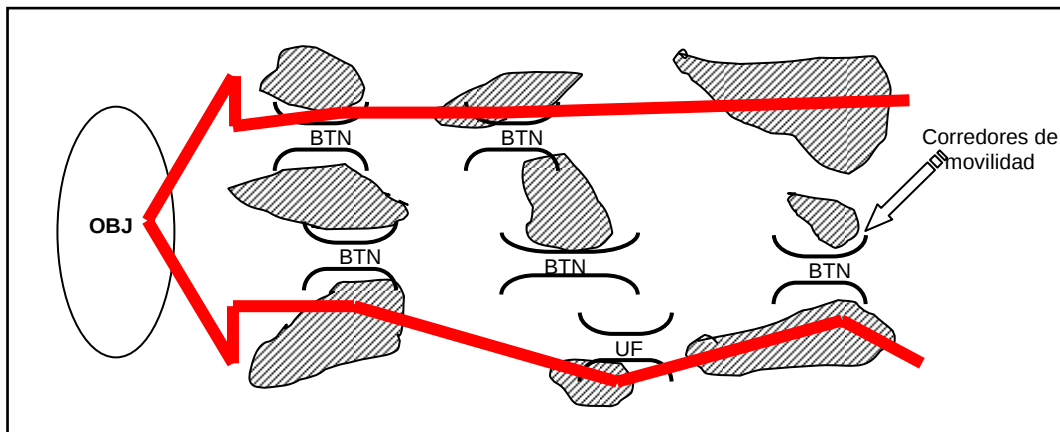


Fig. 10 Agrupación de corredores de movilidad para establecer direcciones de aproximación.

4) Evaluación las direcciones de aproximación.

La evaluación de las direcciones de aproximación permite definir aquellas que mejor apoyan la maniobra. La realizan los E-2 o S-2 durante el proceso de integración del campo de batalla, con la asistencia del E-3 o S-3, según se requiera. Se debe evaluar la conveniencia en términos de:

- Acceso a terreno críticos y direcciones adyacentes.
- Grado de encauzamiento y facilidad de movimiento.
- Uso de cubierta y protección, fundamentalmente que brinde protección a la fuerza de los fuegos y de la obtención de inteligencia adversaria.
- Uso de observación y campos de tiro.
- Capacidad de sostenimiento de la fuerza.
- Orientadas hacia el objetivo.

Los resultados de la evaluación de los corredores de movilidad y las avenidas de aproximación comúnmente se representan sobre el calco combinado de obstáculos. Esto puede variar según la situación.

5) Priorizar las direcciones de aproximación.

Establecer prioridades de las direcciones de aproximación basándose en el apoyo que cada una de ellas permite a la maniobra.

El producto final debe enfocarse en los resultados de la evaluación más que en los factores del análisis.

Finalmente, es importante tomar en cuenta en la determinación de las direcciones de aproximación aspectos tales como:

- Es importante, no confundir las direcciones de aproximación con la dirección del ataque o el eje de avance, que, para lograr la sorpresa, puede que no siga las direcciones de aproximación.
- Los corredores de movilidad y las direcciones de aproximación se basan en los requisitos de la maniobra y de las formaciones tácticas. Ellos por sí solos no identifican las posibles rutas o vías de infiltración que probablemente usen las unidades de exploración o reconocimiento. Se debe considerar otros factores, tales como la cubierta y protección, para identificar las probables rutas de las unidades de reconocimiento o vías de infiltración.
- Las direcciones de aproximación se basan únicamente en objetivos probables o asignados, los efectos del ambiente del campo de batalla, y las consideraciones de movilidad de la fuerza. La capacidad del adversario para interferir en el uso de una dirección de aproximación no influye en la evaluación en este punto del proceso del IPB. Las acciones adversarias se someterán a un enfrentamiento durante la etapa cuatro del IPB.
- Al evaluar las direcciones de aproximación para unidades que tengan capacidades aeromóviles, aerotransportadas, o anfibas, se deben considerar, entre otras, zonas de lanzamiento de paracaidistas, cabeza de playa o zonas de aterrizaje.
- El tipo y magnitud de la unidad son factores importantes en la definición de corredores de movilidad y direcciones de aproximación. Por ejemplo, las unidades de reconocimiento generalmente seleccionan áreas que les permiten cumplir su misión sin ser detectadas, favoreciendo las áreas que ofrecen cubierta y protección, aun cuando deban sacrificar parte de su movilidad, una unidad blindada emplea mejor sus medios en un terreno amplio que facilite el movimiento y el cambio de formaciones de combate, la infantería a pie prefiere un área con suficiente cubierta y protección que le permita moverse y disminuir los riesgos físicos de los integrantes de la fuerza.

- Las direcciones de aproximación aéreas deben ser directas a fin de disminuir el riesgo a la aeronave y aumentar al máximo la carga útil. En el objetivo, normalmente los ataques son a baja altura. Es aquí que el análisis del terreno es útil para identificar las direcciones de aproximación de la aeronave. Además de los factores del terreno considerados antes, se deben analizar las direcciones de aproximación aéreas tomando en cuenta los obstáculos al vuelo.

e. Terreno crítico.

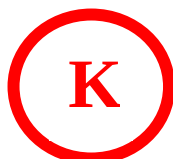
Es cualquier ubicación o área cuya posesión proporciona una notoria ventaja a la fuerza que lo tenga en su poder.

Un ejemplo de terreno crítico es un puente sobre un río invadable que da acceso a la orilla opuesta sin necesidad de emplear unidades especiales para facilitar el cruce. Otro ejemplo es un área despejada y amplia en un terreno escabroso, único lugar disponible para efectuar operaciones aeromóviles.

El terreno crítico por lo general obliga a su conquista, mantención o control, con el objeto de conseguir la ventaja deseada. Frecuentemente se selecciona para el uso de posiciones defensivas u objetivos.

En la determinación de un terreno crítico, se debe evaluar el impacto que produce la conquista de él por parte de las propias fuerzas o por el adversario y en cuales podrían ser los resultados de la batalla. Las técnicas que se emplean para estos efectos, entre otras, son:

- Inicialmente, evaluar los otros cuatro aspectos del terreno militar e integrar los resultados en la evaluación del terreno crítico. Por ejemplo, si se identifica una sola dirección de aproximación hacia el objetivo de la unidad, entonces los puntos restrictivos sobre esa dirección de aproximación probablemente puedan ser terreno críticos (comparada con una situación donde existen varias direcciones de aproximación.).
- Si el tiempo disponible lo permite, dirigir un enfrentamiento a escala reducida para visualizar los posibles resultados de la batalla.
- Una técnica común consiste en identificar el terreno crítico sobre calcos y bosquejos con una "K" mayúscula dentro de un círculo ambos de color rojo.



- Si existe más de un terreno crítico, para diferenciarlos debe incorporarse un número arabe.



- En la ofensiva, las características del terreno crítico generalmente se encuentran al frente de las posiciones avanzadas y normalmente se asignan como objetivos. Las características del terreno en sectores adyacentes pueden constituir terreno crítico si su control es necesario para la continuación del ataque o el cumplimiento de la misión. Si la misión es destruir las fuerzas adversarias, el terreno crítico puede incluir áreas cuya conquista ayude a asegurar la destrucción requerida. El terreno que ofrece observación eficaz al adversario a lo largo de un eje de avance propio puede ser terreno crítico si hay que negar al adversario el control.
- En la defensa, el terreno crítico se encuentra normalmente dentro del área de operaciones y dentro o detrás del área para el despliegue de la posición defensiva. Algunos ejemplos de este tipo de terreno crítico son:

- Terreno que provee buena observación sobre las direcciones de aproximación y hacia las posiciones defensivas.
- Terreno que permite al que se defiende cubrir los obstáculos con fuego.
- Cruces de caminos, vías de comunicación y centros de comunicaciones, importantes para el sostenimiento de la fuerza.

Importante es considerar en la determinación de los terrenos críticos aspectos tales como:

- El terreno crítico varía según el nivel de la conducción. Por ejemplo, para el comandante del teatro de operaciones una ciudad puede tener ventajas considerables como centro de comunicaciones. Para el comandante de una brigada, las alturas que dominan la ciudad puede ser terreno crítico, mientras la ciudad misma puede ser un obstáculo.
- El terreno que permite o impide maniobrar puede ser terreno crítico. El uso táctico del terreno sirve para aumentar la capacidad de la potencia de combate y a la vez obliga al adversario a ocupar áreas que reducen su potencia de combate. El terreno que permite esto también puede ser terreno crítico.
- Es poco común que los obstáculos importantes constituyan terrenos críticos. Las alturas que dominan un río constituyen un terreno crítico, más que el propio río, ya que el control de estas permite usar plenamente el valor del río como un obstáculo. Una excepción de un obstáculo que puede constituir un terreno crítico es un área urbanizada, cuando esta constituye un objetivo.
- El terreno crítico es terreno decisivo, si afecta el cumplimiento de la misión. El terreno decisivo es raro y no está presente en cada situación. Definir un terreno como decisivo es creer que el éxito de la misión depende de su conquista o mantiene este terreno. El comandante define el terreno decisivo para comunicar su importancia en su concepto de la operación a su personal y los comandantes subordinados.

3. EVALUACIÓN DE LOS EFECTOS DEL TERRENO EN LAS OPERACIONES MILITARES

Art. 73. Un error común es analizar los aspectos militares del terreno con grandes detalles sin tratar el porqué de su importancia. Para evitar este error común, se debe relacionar el análisis con los efectos del terreno en la estructuración de los propios cursos de acción y en las posibilidades del adversario.

Art. 74. Se debe evaluar los efectos del terreno sobre los cursos de acción defensivos y ofensivos identificando las áreas a lo largo de cada dirección de aproximación que mejor favorecen las capacidades potenciales de las unidades, para determinar lugares, tales como:

- Sitios de emboscada y áreas de enfrentamiento o batalla usando los resultados de la evaluación de la cubierta y protección, identificar las áreas donde las fuerzas que están maniobrando quedan expuestas a los fuegos adversarios. Considerar el alcance de las armas, duración de vuelo de los misiles y velocidad de las fuerzas de maniobra. Si la unidad está atacando, estas son las áreas donde será vulnerable a los fuegos adversarios. Si la unidad está defendiéndose, estas son las áreas potenciales de combate.
- Lugares de enfrentamiento o batalla, identificar las áreas con cubierta y protección que ofrecen buena observación y campo de tiro hacia las posibles áreas de enfrentamiento o batalla, estas permitirán establecer buenas posiciones defensivas. Si la unidad ataca, se puede determinar las posibilidades de defensa que puede desplegar el adversario. También, estas áreas pueden ser empleadas por las fuerzas propias para bloquear contraataques del adversario.
- Objetivos inmediatos o intermedios, es necesario definir cualesquier áreas o características del terreno que dominan las direcciones de aproximación o áreas-objetivo asignadas. Estos por lo general corresponderán a áreas ya identificadas como terrenos críticos.

Según el tiempo lo permita, o la situación lo requiera, identifique:

- Zonas de despliegue y de reunión del adversario.
- Puestos de observación.
- Emplazamientos de piezas de artillería.

- Emplazamientos de sistemas de defensa antiaérea.
- Posiciones de sistemas de adquisición de objetivos e inteligencia.
- Puntos de reaprovisionamiento de combustible y municionamiento adelantados.
- Zonas de aterrizaje o zonas de lanzamiento y embarque.
- Vías de infiltración.

Art. 75. Los resultados del análisis del terreno deben difundirse por medio de calcos o gráficos, para que puedan ser empleados en los diferentes procesos de apreciación y de planificación. Una técnica eficaz para ejecutar lo anterior, es el uso de MCOO, para estructurarlo, se debe considerar en primer lugar el calco de obstáculos combinados y luego sobreponer calcos o incorporar antecedentes que contengan:

- Clasificaciones de movilidad a campo traviesa señalando las áreas restringidas y severamente restringidas con simbología entendible.
- Direcciones de aproximación y corredores de movilidad de acuerdo al tipo, magnitud y misión de la unidad.
- Sistema de obstáculos de contramovilidad, deben incluirse solo los conocidos o aquellos que existan en el área de interés.
- Terreno apto para la defensa, definir y evaluar el terreno a lo largo de cada dirección de aproximación para determinar áreas aptas para el despliegue de posiciones defensivas.
- Áreas de enfrentamiento o de batalla, combinar los resultados de la evaluación del terreno apto para la defensa con los resultados de la evaluación de la observación y campo de tiro para identificar posibles áreas de de enfrentamiento o de batalla.
- Terreno crítico, se debe identificar cualquier área o característica del terreno que domine las direcciones de aproximación o las áreas-objetivo. Esto por lo regular corresponde al terreno ya identificado como posibles objetivos intermedios o lugares para despliegue de unidades.

Los productos del análisis del terreno deben difundirse a todo el estado mayor y a los comandantes de las unidades subordinadas.

C. ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Art. 76. Los analistas deben determinar los efectos del tiempo atmosférico sobre el terreno, la fuerza, el material e integrar datos climatológicos, de pronósticos, y datos actuales del tiempo con el análisis del terreno.

Art. 77. Los análisis meteorológicos y del terreno son inseparables. Se deben incluir los efectos del tiempo cuando se realiza el análisis del terreno. En este paso secundario el análisis estudia los efectos de las condiciones meteorológicas en las operaciones.

Art. 78. Del análisis que realizan los especialistas a las variables meteorológicas, se pueden elaborar calcos y de ellos extraer conclusiones de los efectos del tiempo sobre el adversario, las propias fuerzas, el terreno, los sistemas de armas, el personal, el apoyo que puedan brindar las unidades logísticas, los apoyos de fuego, etc. Si no se cuenta con los medios especialistas para esta evaluación, se debe solicitar apoyo al escalón superior.

Art. 79. Se debe evaluar los efectos de cada una de las variables meteorológicas desde el punto de vista de las operaciones. Sin embargo, así como en el análisis de terreno, es necesario orientar el análisis sobre los aspectos que tienen mayor relación con el ambiente operacional. La evaluación debe iniciarse con el análisis de las variables meteorológicas del área de interés de inteligencia en tiempo real.

El análisis meteorológico considera dos momentos: primero, analizar las variables militares del tiempo atmosférico y segundo, evaluar los efectos del tiempo en las operaciones militares.

1. ANÁLISIS DE LAS VARIABLES MILITARES DE TIEMPO ATMOSFÉRICO

Art. 80. En esta etapa se incorporan todos los antecedentes climáticos disponibles, estos deben quedar reflejados directamente con la simbología correspondiente o como antecedentes al margen del calco, se considera la información que pueda tener influencia en el adversario o en las propias tropas, tales como los de tabla 10:

VARIABLES	ANÁLISIS POR REALIZAR
Radiación	La radiación del sol es absorbida por la superficie de la tierra y se convierte en calor. El calor normal es fundamental para la supervivencia del combatiente como, asimismo, se puede constituir en el peor enemigo. La incidencia de los rayos solares y la intensidad de la radiación son mayores con el aumento de la altitud.
Visibilidad	La poca visibilidad es beneficiosa para las operaciones ofensivas y retrógradas. En la ofensiva, encubre la concentración de las fuerzas de maniobra, mejorando así la posibilidad de sorpresa. La poca visibilidad obstaculiza la defensa porque la cohesión y el control son difíciles de mantener, se impide el reconocimiento y la vigilancia, y la adquisición de objetivos es menos precisa. Un factor importante en la evaluación de visibilidad es la cantidad de luz disponible. Considere las fases de la luna así como también las fases asociadas con: - Comienzo del crepúsculo náutico matutino (CCNM). - Salida del sol (SS). - Puesta del sol (PS). - Término del crepúsculo náutico vespertino (TCNV). - Salida de la luna. - Puesta de la luna.
Vientos	Los vientos pueden reducir el poder de combate de una fuerza como resultado del polvo, humo, arena o precipitaciones. Los vientos fuertes y la turbulencia limitan las operaciones aerotransportadas, de asalto aéreo y de aviación. El viento que genera arena, polvo, lluvia o nieve puede reducir la eficacia del radar y los sistemas de comunicación. Los vientos fuertes pueden impedir también la eficacia de los sistemas de telecomunicaciones de antena direccional.
Precipitaciones (sólidas y líquidas)	Afectan la transitabilidad del suelo, la visibilidad y el funcionamiento de muchos sistemas optrónicos. La precipitación fuerte puede afectar la calidad de los abastecimientos. La capa pesada de nieve o el viento blanco pueden reducir la eficacia de muchos sistemas de comunicación, así como también degradar los efectos de muchas municiones, operaciones aéreas y desorientación del personal.
Nubosidad	Afecta las operaciones terrestres limitando la iluminación. La nubosidad puede degradar muchos sistemas de adquisición de objetivos, el uso de artillería y de operaciones aéreas
Temperatura y humedad	La temperatura y humedad extremas, reducen las capacidades del equipo y el personal.
Presión Atmosférica	Ejerce influencia sobre el organismo mediante la puna o mal de montaña ya que el aire se enrarece por la falta de oxígeno debido a la altura.
Evaporación	Tiene una relación directa con las enfermedades broncopulmonares, a la piel y al corazón. También influye en las actividades logísticas.

Tabla 10 Variables meteorológicas del campo de batalla.

La evaluación se refleja en la hoja de análisis del tiempo atmosférico y en la matriz de efecto de las condiciones meteorológicas en las operaciones, en relación con:

- Influencia de temperaturas y radiación en posiciones defensivas y en áreas de combate y de batalla.

- Condiciones locales de visibilidad determinando ventajas o desventajas para ambas fuerzas.
- Efecto de las precipitaciones, calor y/o neblinas en el área de interés de inteligencia que permita priorizar o diferenciar un terreno crítico de otro.
- La adquisición de objetivos de un sistema de armas y su trayectoria, la movilidad y rendimiento de la tropa.
- Los efectos de cada una de las variables seleccionadas sobre las propias fuerzas y las del adversario, el equipo, material, los apoyos, etc.

2. EVALUAR LOS EFECTOS METEOROLÓGICOS EN LAS OPERACIONES MILITARES

Art. 81. El tiempo atmosférico tiene efectos indirectos y directos en las operaciones militares (ver Tabla 11 y 12), en el equipo, en el personal, en los apoyos que se pueda recibir o entregar.

Efectos indirectos del tiempo atmosférico	- Las inversiones de temperatura podrían ocasionar que algunas posiciones defensivas sean más peligrosas que otras a los efectos de la guerra química debido a su altitud. - Las condiciones locales de visibilidad, como la niebla, podrían hacer que algunas áreas de combate o batalla reúnan mejores condiciones que otras. - El tiempo seco y caluroso podría hacer que una unidad considere las fuentes de agua como terreno crítico
---	--

Tabla 11 Efectos indirectos del tiempo atmosférico.

Todas estas condiciones podrían afectar significativamente la selección de las posiciones aptas para una defensa, inclusive si sus efectos son indirectos. Una técnica eficaz para evaluar y representar los efectos indirectos del tiempo es modificar los productos de análisis del terreno para representar los efectos de las consideraciones meteorológicas.

Art. 82. Los efectos del tiempo atmosférico en el análisis del terreno deben ser actualizados en forma permanente dado que las condiciones están variando respecto de las evaluadas al inicio del proceso.

Efectos directos del tiempo atmosférico	- Establecer los valores críticos de los aspectos militares del tiempo que afectan la eficacia de: • Personal. • Tipos específicos de equipo. • Tipos de operaciones militares.
---	--

Tabla 12 Efectos directos del tiempo atmosférico.

Un ejemplo de cómo asignar valores críticos a los efectos de la visibilidad en las operaciones aerotransportadas podría ser (ver Tabla 13):

- Visibilidad de 1 km o menos, como una condición desfavorable.
- Visibilidad de 1 a 5 km, como una condición marginal.

Un pronóstico de 2 km de visibilidad se puede evaluar rápidamente, como condiciones marginales para las operaciones aerotransportadas. Ejemplo de valores críticos en el formato de matriz.

ÁREA DE LA MISIÓN O EMPLEO	FAVORABLE	MARGINAL	DESFAVORABLE
Movilidad (terrestre).	Visibilidad a más de 1 Km. Lluvia menos de 0.5 cm ³ /hora.	Visibilidad de 1 Km. Km. Lluvia de 0.5 a 1 cm ³ /hora.	Visibilidad menor que 300 m. Lluvia más de 1 cm ³ /hora.
Adquisición de objetivos de fuego directo.	Visibilidad más de 2 Km. Temperatura más de 10°.	Visibilidad de 0.5 a 2 Km. Temperatura 10°.	Visibilidad menos de 0.5 Km.
Aeromóvil (zona de aterrizaje).	Visibilidad más de 1 Km. Techo de nubes más de 300 pies. No hay formación de hielo ni turbulencia. Vientos de superficie menos de 20 nudos.	Visibilidad menos de 1 Km pero entre 200 y 800 ms. Techo de nubes/visibilidad menos de 300 pies. Formación de hielo y turbulencia ligera. Vientos de superficie a más de 20 nudos pero a menos de 30 nudos.	Visibilidad menos de 200 m. Techo de nubes menos de 200 pies. Formación de hielo y turbulencia moderados. Viento de superficie a más de 30 nudos.
Visor nocturno y dispositivo de visión por luz estelar.	Cielo despejado. Luna más de un cuarto. Elevación más de 30°.	Nubes dispersas. Luna nueva a un cuarto.	Nublado o nueva luna.
NBC y humo.	Velocidad del viento más de km/ph. Temperatura más de 21° C°. Aire estable. Nubes irregulares bajas o intermedias.	Velocidad del viento: de 9 - 13 km/ph. Temperatura: 10° a 21° C°. Aire neutral. Nublado denso, bajo o intermedio.	Velocidad del viento a más de 13 km/ph. Temperatura menos de 10° C°. Aire inestable. Nubes irregulares, bajas o dispersas.

Tabla 13 Matriz de las condiciones meteorológicas que apoya el análisis del tiempo atmosférico.

Art. 83. Al establecer los valores críticos, estos deben emplearse para evaluar los efectos del tiempo atmosférico en el área de interés y en los cursos de acción propios y en las posibilidades del adversario.

Un ejemplo podría ser un E-2 o S-2 que informa al comandante, que la posibilidad de que el adversario realice una operación de asalto aéreo se descarta, porque la temperatura y la humedad han reducido un 70% la capacidad de elevación de los helicópteros del adversario.

Art. 84. Los efectos del tiempo atmosférico son más difíciles de representar gráficamente, para representarlos normalmente se emplea una matriz, tal como se demuestra a continuación en tabla 14:

USO O ÁREA DE LA MISIÓN	TIEMPO PROYECTADO (2040)															
	6 OCT				7 OCT				8 OCT				9 OCT			
	6	12	18	24	6	12	18	24	6	12	18	24	6	12	18	24
Movilidad (terrestre)																
Adquisición de objetivos de fuego directo																
Operaciones aeromóviles																
NBC																
Clave: Favorable (sin sombra)	Desfavorable ( rojo)								Marginal ( amarillo)							

Tabla 14 Efectos del clima en las operaciones militares.

Art. 85. Los efectos del tiempo en las operaciones militares deben ser la mayor preocupación de los analistas más que en los factores que constituyen el análisis.

Por ejemplo, podría expresar los efectos de la visibilidad y las precipitaciones sobre la movilidad de una unidad desde el punto de vista del tiempo de exposición de ella en un área de combate o batalla. Estas evaluaciones son antecedentes concretos que permiten al comandante orientar sus decisiones, son más importantes que una información que señala la cantidad de agua caída o que caerá en las próximas horas.

Art. 86. Al evaluar los efectos del tiempo atmosférico en una unidad se debe considerar cómo este afecta a los sistemas y subsistema. Por ejemplo, cuando se analizan los efectos del tiempo atmosférico sobre un tanque, debe considerarse como afecta a:

- Los sistemas de adquisición de objetivos.
- Las trayectorias balísticas.
- La movilidad.
- El desempeño de la tripulación.

D. OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL CAMPO DE BATALLA

Art. 87. Las otras características del campo de batalla, incluyen todos los aspectos del ambiente del campo de batalla que afectan los cursos de acción y las posibilidades que no fueron incorporados en el análisis meteorológico y del terreno.

Consecuente con lo anterior es necesario en primer lugar efectuar un análisis de estas características, para posteriormente evaluar sus efectos de acuerdo a lo siguiente:

1. ANÁLISIS DE LAS OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL CAMPO DE BATALLA

Art. 88. En este punto es necesario considerar el nivel de la conducción, en atención a que estas otras características se relacionan más con los niveles estratégico y operacional, sin embargo, el nivel táctico de acuerdo con la situación que se viva, en algunas oportunidades deberá incorporar a su análisis, la evaluación de estas otras características.

Consecuente con lo anterior, estas características varían con cada situación, entre otras se pueden considerar las siguientes características:

- Infraestructura logística, como:
 - Patrones del uso del terreno.
 - Fuentes de agua potable.
 - Sistemas de transporte y almacenamiento de combustible a granel.
 - Canales y vías fluviales, con instalaciones asociadas de control.
 - Sistemas de comunicación.
 - Sistemas y medios de transporte, incluyendo redes viales y ferroviarias, instalaciones de trasbordo, y aeropuertos.
 - Recursos naturales.
 - Industrias y tecnologías.
 - Instalaciones de producción de energía.
 - Instalaciones nucleares y químicas.
- Demografía de la población, como:
 - Condiciones de vivienda.
 - Diferencias culturales.
 - Creencias religiosas.
 - Problemas políticos y sociales.
 - Niveles de educación.
- Economía.
 - Política: local, regional e internacional (sistemas de gobierno, tratados, acuerdos, y restricciones legales, etc).

2. EVALUAR LOS EFECTOS DE LAS OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL CAMPO DE BATALLA EN LAS OPERACIONES MILITARES

Art. 89. Al igual que con el terreno y el tiempo atmosférico, la evaluación de las otras características del campo de batalla no está completa hasta que no se reflejen sus efectos en los cursos de acción y en las posibilidades del adversario.

Art. 90. En algunas situaciones, las otras características del campo de batalla, son de mayor importancia que el terreno y el tiempo atmosférico, entre ellas se pueden considerar:

- Nivel y condiciones de vida.
- Diferencias culturales y étnicas.
- Diferencias religiosas.
- Diferencias políticas.
- Diferencias de educación.
- Economía.
- Sistema político y legal.

Estas otras características del campo de batalla, tal como se señalara anteriormente, son importantes en los niveles estratégicos y operacionales, pero también juegan un rol importante en el nivel táctico, especialmente en las operaciones militares distintas a la guerra.

E. TÉCNICA PARA DESCRIBIR LOS EFECTOS DEL CAMPO DE BATALLA EN LOS CURSOS DE ACCIÓN Y EN LAS POSIBILIDADES DEL ADVERSARIO

Art. 91. Una de las principales tareas que debe realizar el E-2 o S-2, se relaciona con la entrega oportuna de información e inteligencia a los asesores del estado mayor y a los mandos de las unidades subordinadas, para lo anterior es necesario que los análisis y evaluaciones de los efectos del terreno, tiempo atmosférico y de las otras características del campo de batalla, se transformen en un solo producto integrado que permita facilitar el trabajo para definir los cursos de acción y las posibilidades del adversario.

Algunos ejemplos de técnicas para hacerlo:

- Con anterioridad al desarrollo de los cursos de acción:
- Proporcionar al E-3 o S-3 un calco con las posibles direcciones de aproximación en orden de prioridad y evaluadas, para que pueda desarrollar los cursos de acción, designando un eje de avance, la dirección de ataque, o la zona de ataque para cada unidad subordinada (ofensiva).
- Proporcionar al E-3 o S-3 los terrenos aptos para la defensa a lo largo de las direcciones de aproximación adversarias, para que pueda desarrollar puntos de resistencia, posiciones defensivas, o sectores para cada unidad subordinada (defensa y retirada).
- Entregar antecedentes de los momentos en que las condiciones del tiempo atmosférico, favorecen el empleo de los sistemas de adquisición de objetivos y uso de los elementos de puntería de las armas, para que el E-3 o S-3 lo considere al momento de evaluar y proponer el empleo de la fuerza y el desarrollo de las operaciones.
- Evaluar los efectos del campo de batalla sobre los cursos de acción y las posibilidades del adversario. Una técnica para cumplir esto es colocarse en el lugar del E-2 o S-2 y del E-3 o S-3 del adversario, quienes deben proponer un enfrentamiento entre los cursos de acción y las posibilidades.
- Evaluar los efectos del campo de batalla sobre las posibilidades del adversario, algunos ejemplos de factores o variables que deben ser consideradas:
- Los vehículos adversarios pueden tener capacidades diferentes que los vehículos propios conocidos desde el punto de vista de movilidad, sistemas ópticos, etc.
- La unidad adversaria puede tener una capacidad orgánica inferior o superior a la de la propia unidad. Si el adversario ataca sin la infantería a pie, no se debe perder tiempo identificando rutas de infiltración. Asimismo, una unidad adversaria con capacidades de construcción de puentes se verá menos afectada por los obstáculos fluviales.
- Las condiciones meteorológicas afectarán el equipo adversario de manera diferente que al equipo propio. Por ejemplo, existen armas automáticas más resistentes a la humedad que otras. Igualmente, la niebla afectará la mira térmica menos que a los vehículos con miras ópticas solamente.

Art. 92. El resultado final es evaluar completamente el campo de batalla desde la perspectiva del adversario.

Art. 93. El comandante debe recibir las conclusiones finales del ambiente del campo de batalla en informes escritos, tal como el análisis de la zona de operaciones o la evaluación de inteligencia, los productos obtenidos deben ser difundidos según sea necesario a los diferentes organismos y unidades subordinadas para apoyar sus procesos de análisis y de planificación.

CAPÍTULO IV

LA AMENAZA

A. GENERALIDADES

Art. 94. En este paso se debe determinar las capacidades de la fuerza adversaria y los principios doctrinales, tácticas, técnicas y procedimientos que normalmente emplean.

Art. 95. El conocer al adversario, permite desarrollar las plantillas doctrinales que muestran cómo las fuerzas adversarias por lo general ejecutan operaciones y cómo han reaccionado a situaciones similares en el pasado. Es importante saber lo que el adversario es capaz de hacer, dada la situación actual.

La plantilla sobre el adversario debe considerar entre otros aspectos los siguientes:

- Medidas de control gráficas, tales como límites del área de responsabilidad y área de interés.
- Una descripción de las tareas doctrinales de las unidades subordinadas.
- Una evaluación de los resultados del entrenamiento en una tarea o actividad determinada.
- Consideraciones de empleo.
- Una discusión de contingencias, opciones de fracaso, etc.
- Una evaluación de las capacidades del adversario, limitaciones, y vulnerabilidades, incluyendo una evaluación de los objetivos de alto valor.

Art. 96. Un trabajo de análisis detallado respecto de las capacidades, vulnerabilidades y limitaciones del adversario, refleja lo que es y no es capaz de hacer y cuál es el nivel de entrenamiento en situaciones similares a la que es evaluada.

La no evaluación del adversario en forma acuciosa, significa que no se contará con la información e inteligencia necesaria sobre él, facilitando de esta manera que pueda sorprender a las fuerzas propias con capacidades desconocidas o no consideradas durante el proceso de análisis o evaluación. Por otra parte, se perderá tiempo y esfuerzos determinar capacidades inexistentes.

Art. 97. Para evaluar al adversario, es importante contar con información básica y actual que permita confeccionar las plantillas doctrinales relacionadas con la táctica de empleo de sus medios, las posibilidades y las capacidades y procedimientos de adquisición de objetivos.

Consecuente con lo anterior, se pueden emplear los siguientes pasos para el análisis y evaluación del adversario:

- Actualizar los antecedentes del adversario y la doctrina de empleo de sus medios (matrices y plantillas doctrinales).
- Determinar las capacidades del adversario.

B. ACTUALIZAR LOS ANTECEDENTES DEL ADVERSARIO Y LA DOCTRINA DE EMPLEO DE SUS MEDIOS

Art. 98. En este paso del proceso, se indica cómo las fuerzas adversarias determinan llevar a cabo las operaciones en condiciones ideales, de acuerdo a la organización de sus unidades, a los equipos que están dotadas, a la táctica y técnica para el empleo de sus medios y a los procedimientos establecidos en su doctrina. Este trabajo sobre el adversario debe ser detallado e idealmente elaborado antes del despliegue del adversario para evitar influencias, posteriormente debe ser actualizado en forma permanente de acuerdo a los cambios de la situación.

Consecuente con lo anterior, para actualizar los antecedentes del adversario y doctrina de empleo de sus medios, es necesario desarrollar las plantillas doctrinales, describir las tácticas preferidas de empleo de los medios por parte del adversario y la adquisición de objetivos.

1. PLANTILLAS DOCTRINALES

Art. 99. Las plantillas doctrinales ilustran la disposición y el modelo de despliegue preferido como táctica normal del adversario. No están limitados por los efectos del ambiente del campo de batalla. Generalmente son representaciones gráficas de la doctrina adversaria para un tipo particular de acción u operación, tal como un movimiento para hacer contacto entre UACs, el despliegue de una brigada blindada antes de una acción ofensiva, etc. (Ver RDI - 20002 Reglamento función secundaria de inteligencia).

Art. 100. Las plantillas doctrinales pueden estar previamente establecidas y entregadas por el escalón superior o se deben elaborar conforme a la información obtenida del libro del orden de batalla, de lo contrario se deben crear basado en la evaluación del adversario, la experiencia de los analistas y resultados de combates previos. Estas se elaboran en un plástico, mica o transparencia con las distancias conforme a la carta topográfica que se esté trabajando, deben incluir al menos los medios de maniobra y apoyo de combate, separando las plantillas según la actitud ofensiva o defensiva conforme a las tácticas, técnicas y procedimientos.

Art. 101. Al superponer las plantillas doctrinales en el MCOO, se logra identificar la cantidad de posibilidades que el adversario tiene, considerando la fuerza, el tiempo y el espacio para realizar una actividad.

Al realizar la actividad anterior, se incorpora dentro de la evaluación un proceso mental de enfrentamiento con la disposición de las plantillas en el calco, permitiendo deducir e identificar los objetivos que para el adversario son fundamentales para cumplir su misión, este producto se denomina HVT.

2. TÁCTICAS DE EMPLEO DE LOS MEDIOS POR PARTE DEL ADVERSARIO

Art. 102. La plantilla incluye una descripción de la táctica preferida del adversario. Alude a las operaciones de los elementos o unidades principales representados en la plantilla y las actividades de los diferentes sistemas operativos del campo de batalla. También contiene un listado o descripción de las opciones que tiene el adversario si fracasa el propósito del empleo de sus medios o si tiene éxito.

Art. 103. Aún cuando la táctica preferida por el adversario se puede representar gráficamente, debe incluirse una descripción en la plantilla doctrinal. Esto permite que sea más que una "instantánea en el tiempo" de la operación representada.

La descripción debe hacer referencia a las fases y las líneas de tiempo de la operación (maniobra y apoyo), los puntos de transición de las unidades de una formación a otra, y cómo cada sistema operativo del campo de batalla contribuye a la operación. Se debe describir las acciones de apoyo del campo de batalla con detalles suficientes para permitir la identificación de objetivos de alto rendimiento y de alto valor. Ya que el valor del objetivo generalmente varía según su rol en cada fase de la operación, es importante examinar cada fase separadamente.

Se debe incluir una descripción de las tácticas y opciones del adversario después de la evaluación de su doctrina y operaciones actuales o pasadas. Del mismo modo, es importante considerar una descripción de las operaciones derivadas y complementarias factibles de ejecutar o de las preferidas por el adversario, por lo general, en caso de fracasar la operación representada. Por ejemplo, el adversario prefiere seguir los ataques exitosos con una persecución. Si comienza a fracasar el ataque, sus opciones preferidas podrían incluir el empeño de las reservas, el refuerzo, o la alteración del esfuerzo principal. De fracasar el ataque, la operación derivada preferida podría ser una defensa improvisada.

Si la base de datos da a conocer cualquier criterio de decisión que hace que el adversario prefiera una opción sobre otra, debe incluirse en la descripción. Esta información ayudará a someter a un enfrentamiento los cursos de acción y las posibilidades del adversario, la localización de objetivos, y la decepción planificada.

Art. 104. Las plantillas doctrinales se construyen mediante un análisis de la base de datos de inteligencia y una evaluación de las operaciones del adversario pasadas. Determinar cómo, por lo general, el adversario se organiza para el combate y cómo despliega y emplea sus unidades y el sistema operativo del campo de batalla. Determinar en lo posible la organización de la fuerza, las formaciones de combate, distancias, ubicaciones relativas, agrupaciones, o uso del terreno o tiempo. Determinar los elementos importantes así como también los objetivos de alto valor.

Art. 105. Las plantillas doctrinales también pueden indicar la organización normal del adversario para el combate, elementos suplementarios disponibles desde extensiones frontales, profundidades, límites de sector, áreas de enfrentamiento o batalla, y otras medidas de control. Cuando sea posible, convierta estas plantillas en representaciones gráficas, como calcos o gráficos.

Art. 106. Las plantillas doctrinales se adaptan a las necesidades de la unidad. Por ejemplo, un E-2 desarrolla una plantilla que difiere en alcance de la que construyó un S-2; la plantilla construida por una sección de guerra electrónica difiere drásticamente de la que construyó una unidad de defensa antiaérea.

Algunas plantillas doctrinales consideran la fuerza o unidad adversaria como un todo, mientras que otras enfocan en un sistema operativo del campo de batalla único, tal como inteligencia o apoyo de fuego.

Art. 107. Finalmente, el E-2 o S-2 debe emplear todas las fuentes disponibles para actualizar los modelos adversarios, siendo muy útil los factores del libro de orden de batalla que contiene detalles que permiten hacer conclusiones sobre las operaciones, capacidades, vulnerabilidades y limitaciones del adversario.

3. IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS DE ALTO VALOR

Art. 108. El comandante adversario para la exitosa culminación de la misión representada y descrita en la plantilla doctrinal, requiere poder determinar con sus medios de obtención los HVT para la maniobra estructurada.

Art. 109. El E-2 o S-2 debe identificar los HVT con la evaluación de la base de datos, la plantilla doctrinal, las notas complementarias, y el uso de juicio táctico. Los HVT comúnmente (pero no siempre) se incluyen en los sistemas operativos del campo de batalla. Se debe desarrollar mentalmente la lista inicial de HVT sometiendo a enfrentamiento y analizando la operación en consideración y cómo el adversario usará sus recursos de cada sistema operativo del campo de batalla para apoyarlos. Consecuente con lo anterior, es de suma importancia identificar cualquier objetivo que se considere crítico para el éxito de la operación.

Por ejemplo, mientras mentalmente somete a enfrentamiento un ataque aéreo adversario contra objetivos propios, apoyado por un sistema de defensa antiaérea preparado, es lógico pensar que el adversario necesitará un sistema considerable de neutralización de defensa antiaérea como parte de la fuerza de ataque. En tal caso, las aeronaves adversarias que usualmente se usan se convierten en objetivos de alto valor.

Después de identificar el conjunto de los HVT, deben ordenarse y registrarse con respecto a su importancia en relación con la operación del adversario. Identificar cualquier cambio en los HVT y se debe dejar constancia realizando las anotaciones necesarias.

Art. 110. Durante el proceso de adquisición de objetivos de alto valor, estos se pueden agrupar en varias categorías en una lista de objetivos de alto valor (HVTL- Higt value target list) con el objeto de facilitar la identificación de grupos de objetivos de alto valor:

- Comando, control y comunicaciones (C3).
- Apoyo de fuego (incluye recursos de adquisición de objetivos, munición, aeronaves, control de dirección del tiro, etc.).
- Maniobra.
- Defensa antiaérea (incluye radares, cuarteles generales y centros de procesamiento).
- Ingenieros.
- Reconocimiento, inteligencia, vigilancia y adquisición de blancos ISTAR (Intelligence, surveillance, target, acquisition and reconaissance).
- NBC (Nuclear biological and chemical) incluye armas y elementos de apoyo.
- Recursos de guerra electrónica.
- Combustibles a granel (recursos de almacenamiento y reaprovisionamiento de combustible).
- Sitios de almacenaje de munición y puntos de distribución.
- Unidades de reparación y mantenimiento (incluye puntos de concentración e instalaciones móviles de reparación).
- Transporte aéreo.

- Líneas de comunicación (caminos, puentes, cabezas de etapa ferroviaria, instalaciones de trasbordo, campos de aviación, puntos restrictivos, etc.).

Cuando sea necesario, se pueden anotar los HVT identificados en las márgenes de la plantilla doctrinal.

Cuando están totalmente desarrolladas, las evaluaciones de objetivos toman el formato de matrices de objetivos de alto valor.

E N T O R P E C E R	R E T A R D A R	L I M I T A R	LISTA DE ADQUISICIÓN DE OBJETIVOS	VALOR RELATIVO			
x			Mando, control y comunicaciones				
x	x		Apoyo de fuego				
x	x	x	Maniobra				
			Artillería de Defensa Antiaérea				
			Ingenieros				
x		x	Reconocimiento, inteligencia, vigilancia y adquisición de objetivos				
			Combate radioelectrónico				
*	*	*	Nuclear/químico				
			Combustible a granel				
			Municiones				
			Mantenimiento				
x			Transporte aéreo				
x			Vía de comunicación				

Efecto buscado

Identificación del objetivo

Prioridad

Los centros de mando y control coordinan el movimiento y el empleo de las reservas.

Las vías de comunicaciones permiten que las reservas se muevan rápidamente y continúen el reabastecimiento.

Las unidades de reserva vital para el éxito de la defensa.

El centro de apoyo de fuego concentra los fuegos para ayudar la defensa y el empleo de las reservas.

Se adquieren objetivos profundos a fin de entorpecer el ataque de las fuerzas propias.

Acopio de existencias vulnerable, importante para continuar los fuegos antiblindados y de apoyo de fuego.

Fig. 11 Matriz de lista de objetivos de alto valor.

Art. 111. La determinación de los objetivos de alto valor inicialmente constituye la base para adaptar o definir las necesidades del IPB en el área de interés, los que una vez terminado el enfrentamiento serán de vital importancia para el cumplimiento de la misión, al transformarse en objetivos de alto rendimiento (HPT).

C. DEFINIR LAS CAPACIDADES DEL ADVERSARIO

Art. 112. Se deben usar todas las fuentes disponibles de inteligencia para actualizar y definir las capacidades del adversario. La más útil de ellas es el libro de orden de batalla (LOB), estos contienen detalles que permiten establecer conclusiones sobre las operaciones, capacidades y debilidades del adversario.

Normalmente, los LOB se estructuran a base de factores, entre los cuales se encuentran los siguientes:

- Composición.
- Dispositivo.
- Fuerza.
- Táctica o modos de operación.
- Instrucción y entrenamiento.
- Logística.
- Datos técnicos electrónicos y tecnológicos.
- Datos misceláneos (personalidades, seudónimos, historia de unidades, etc.).

Art. 113. Es importante contar con un archivo de orden de batalla para cada unidad adversaria. La comparación de la doctrina con los antecedentes de cada unidad indicará que existen diferencias entre ellas. Los tipos de equipo así como también la organización y el entrenamiento son diferentes.

Si se cuenta con los antecedentes y el tiempo necesario, cada unidad debe ser analizada y evaluada en detalle de acuerdo a su especialidad, no solamente basado en la norma doctrinal.

Art. 114. El LOB debe ser actualizado cada vez que se obtengan antecedentes durante el proceso del ciclo de inteligencia. No esperar hasta la fase de planificación para iniciar el análisis. Una técnica común es mantener un conjunto de plantillas o matrices, según se trate, en este libro.

Considerar los diversos factores del orden de batalla y su relación durante la evaluación y actualización de las capacidades del adversario.

Por ejemplo:

- ¿Cómo se relacionan los alcances de las armas de fuego directo, la ubicación y tamaño de áreas de batalla con las áreas aptas para el empleo de las unidades?
- Si mejora el alcance de sus sistemas de artillería, ¿los empleará desde retaguardia, o usará el alcance adicional para atacar objetivos más profundos?

Art. 115. Los factores del orden de batalla (ORBAT - Order of battle) no son independientes entre sí; están estrechamente relacionados. Por ejemplo, los cambios en el estado de adiestramiento, personalidad de comando, fortaleza, o cualquier otro factor del orden de batalla pueden afectar la táctica de una unidad en un momento dado.

Art. 116. No debe considerar la capacidad física del adversario basándose sólo en el equipo y la organización, sino que también en el modo de emplear sus medios, en su doctrina operacional y táctica, y su estado de entrenamiento. Esto requiere una comprensión del arte y la ciencia de la guerra así como también un conocimiento actual del adversario.

Art. 117. Mentalmente se deben seguir las operaciones hasta el término de ellas. No se deben dejar inconclusas y detenerse en el despliegue inicial de las fuerzas adversarias o el contacto inicial con fuerzas propias.

Art. 118. Se debe aprovechar la experiencia de los especialistas. El oficial de apoyo de fuego, por ejemplo, tiene un mayor conocimiento de cómo el adversario acostumbra a emplear sus fuegos, cuál es la cobertura o alcance máximo, los tipos de fuegos que emplea, etc.

Art. 119. Una técnica útil para comprender cómo las fuerzas adversarias conducen las operaciones, es saber primero cómo se conducen las propias operaciones. Luego, es más fácil comparar y contrastar el comportamiento de las fuerzas. Los factores de ORBAT forman la estructura para esta evaluación. Otra estructura útil es el sistema operativo del campo de batalla.

Art. 120. Las capacidades del adversario son las posibilidades y las operaciones posteriores que el adversario, puede ejecutar para influir en el cumplimiento de la misión propia. Cuando se elaboran adoptan la forma afirmaciones, como:

- "El adversario tiene la capacidad para atacar con hasta 8 batallones apoyados con hasta 20 salidas diarias de aviones de apoyo de combate."
- "El adversario puede organizar una defensa en posición para el 20.AGO.2040".
- "El adversario tiene la capacidad para transportar hasta 2 batallones de infantería a partir del 25.AGO.2040".

Art. 121. Las acciones tácticas que la fuerza puede realizar en operaciones convencionales son

- Ataque.
- Defensa.
- Retirada.
- Resistencia dilatoria.

Cada uno de ellas se puede dividir en una variedad de acciones más específicas. Por ejemplo, un ataque puede ser de envolvimiento, a la profundidad, o variaciones de un ataque. Un movimiento retrógrado puede ser un repliegue, o una retirada.

Art. 122. Otras capacidades incluyen apoyo a cursos de acción amplios o de tipo más específico.

Ejemplos de estos tipos de capacidades son:

- Empleo de armas NBC.
- Apoyo aéreo.
- Obtención de inteligencia.
- Guerra electrónica.
- Apoyo de ingenieros.
- Operaciones de asalto aéreo y operaciones aerotransportadas.
- Asaltos anfibios.
- Operaciones de información.

Art. 123. La mayoría de las situaciones no, encontrará al adversario en óptimas condiciones, normalmente el personal, material y equipo no se encontrará con sus dotaciones completas. Puede no contar con la superioridad aérea requerida. Sus tropas pueden no haber alcanzado los niveles de instrucción y entrenamiento de todos los

períodos. Como resultado, las capacidades reales del adversario generalmente no reflejan las capacidades ideales representadas por el conjunto completo de modelos enemigos. Por ejemplo:

- La doctrina del adversario establece que sus medios pueden realizar operaciones hacia la profundidad, sin embargo del entrenamiento de su personal y de la falta de apoyo logístico se puede deducir que carece de la potencia y de los medios para realizar este tipo de operaciones.
- Se deben emplear todas las fuentes disponibles de inteligencia en la evaluación de la situación actual del adversario. Analizar los efectos de cada situación o hecho con las capacidades del adversario en lugar de enumerar detalles simplemente.
- El LOB constituye una de las principales fuentes a la hora analizar, evaluar y comparar los antecedentes del adversario, sin embargo es necesario comprobar que no existen diferencias. Puede ser que se constate nuevos equipos, nuevas organizaciones, etc.
- Además de identificar las capacidades reales del adversario, la evaluación puede identificar vulnerabilidades o limitaciones ocasionadas por la situación actual. Estas informaciones deben ser incorporadas y consideradas en la próxima etapa del IPB.
- Un factor importante es considerar la capacidad del adversario para operar en la oscuridad o en condiciones meteorológicas adversas. Esto es más que la capacidad técnica de determinados equipos del adversario. Por ejemplo, la unidad de tanques del adversario cuenta con lo último en dispositivos de visión nocturna, pero la infantería de apoyo carece de ello.
- También, es importante considerar los niveles de instrucción y entrenamiento. Una fuerza que cuenta con entrenamiento en combate nocturno tiene mejor capacidad para tales operaciones que una fuerza con mejor equipamiento, pero que raramente entrena de noche.
- El factor tiempo debe ser considerado al evaluar las capacidades del adversario. Por ejemplo, las fuerzas adversarias pueden estar actualmente dispersas hasta el punto en que no puedan realizar una acción ofensiva. Con tiempo, sin embargo, pueden concentrar sus fuerzas.
- La información e inteligencia que se obtenga respecto del apoyo logístico adversario a sus unidades, también es importante en la evaluación de sus capacidades, limitaciones o vulnerabilidades. Por ejemplo: las existencias logísticas actuales del adversario permiten operaciones ofensivas limitadas antes de agotarse.
- Cuando el tiempo o algún otro factor sea un elemento crítico para una capacidad adversaria, debe ser difundido explícitamente. Por ejemplo:
 - El adversario tiene capacidad para iniciar una ofensiva hacia la profundidad y conquistar objetivos no más allá de la línea cerro verde, lomas grises y punto azul, debido a que tiene reservas insuficientes de combustible.
 - El adversario tiene capacidad para atacar después de completar las dotaciones de munición y combustible y de recibir los refuerzos para las unidades blindadas, consecuente con lo anterior un ataque adversario no podrá efectuar antes del 20.AGO.2040.

Art. 124. Siempre, se debe difundir de acuerdo a las necesidades de cada unidad u organismo los resultados de los análisis y evaluaciones. Esto permite que las diferentes unidades lo incorporen en su propio IPB. Por ejemplo, las plantillas doctrinales producidas por una UAC pueden ser trabajadas por las UCs incluyendo un grado mayor de detalle. Las plantillas producidas por el E-2 o S-2 son modificadas por otros asesores del estado mayor, posiblemente para mejorar determinados sistemas operativos del campo de batalla con más detalle, como por ejemplo, el apoyo logístico a las unidades.

Además, de distribuir las posibilidades del adversario, se deben difundir los resultados de la evaluación de las capacidades, limitaciones y vulnerabilidades del adversario.

Página intencionalmente en blanco.

CAPÍTULO V

POSIBILIDADES DEL ADVERSARIO

A. GENERALIDADES

Art. 125. Las posibilidades corresponden a las capacidades que tiene un adversario para realizar operaciones o acciones que afecten el cumplimiento de la propia misión.

Art. 126. Las posibilidades del adversario constituyen el producto final que se obtiene al término del proceso de integración del campo de batalla, el cual coincide con el término del ciclo de inteligencia, incluye la posibilidad más probable que estará constituida por la posibilidad terrestre, posibilidad de refuerzo más todas aquellas posibilidades complementarias que la potencian y, eventualmente, la posibilidad más peligrosa, la que estará directamente relacionada con el grado de incertidumbre que se posea.

Para lo anterior, es necesario definir todas las acciones o actividades que el adversario pueda realizar en el área de operaciones y de interés, sirviendo como base las evaluaciones y análisis que se han realizado en las etapas anteriores del IPB.

Art. 127. El objetivo, es evitar que las fuerzas propias sean sorprendidas por acciones o actividades imprevistas que realice el adversario, además que permite conjuntamente con otros hechos y suposiciones sobre el ambiente del campo de batalla definir los propios cursos de acción.

Si, el desarrollo del proceso de integración del campo de batalla se ha realizado en forma consciente y detallada, el sólo hecho de observar las plantillas y matrices elaboradas permite identificar lo que el adversario probablemente realizará.

Consecuente con lo anterior, para determinar las posibilidades del adversario que influirán en el cumplimiento de la misión, se debe seguir la siguiente secuencia:

- Identificar los probables objetivos del adversario y el estado final deseado.
- Identificar todas las posibilidades del adversario.
- Evaluar y establecer prioridades para cada posibilidad.
- Desarrollar cada posibilidad tan detalladamente como el tiempo lo permita.
- Identificar las necesidades de obtención de información e inteligencia inicial.

B. IDENTIFICAR LOS PROBABLES OBJETIVOS DEL ADVERSARIO Y EL ESTADO FINAL DESEADO

Art. 128. Para identificar los probables objetivos del adversario y el estado final deseado, es conveniente considerar al adversario, a lo menos, en un nivel superior y repetir este proceso hasta dos niveles más abajo que el de la propia unidad.

El considerar un nivel superior y hasta dos niveles inferiores que el de la propia unidad, permite definir posibles refuerzos, tipos de apoyos, factibilidad de empleo de vías de comunicación, posibilidad de empleo de unidades en áreas de combate o de batalla, etc.

Art. 129. Durante este proceso se debe considerar, que solamente en casos excepcionales se tendrá la inteligencia que se necesita para establecer los objetivos del adversario y el resultado final. Generalmente se establecerán como suposiciones. Las que al igual que todas las suposiciones, deben ser conversadas y tratadas como tales, por los integrantes del estado mayor.

C. IDENTIFICAR TODAS LAS POSIBILIDADES DEL ADVERSARIO

Art. 130. La base para establecer todas las posibilidades del adversario se encuentran en los diferentes calcos, plantillas y matrices que se han desarrollado en los capítulos anteriores, estos deben ser empleados para asegurar que ninguna acción o actividad que pueda desarrollar el adversario en el área de responsabilidad o de interés quede sin ser considerada, para ello se debe incluir a lo menos lo siguiente:

- Las posibilidades del adversario que de acuerdo a la doctrina de empleo de sus medios se consideran apropiadas para la situación actual y los probables objetivos identificados. Esto requiere comprender el proceso de toma de decisiones del adversario, así como también la apreciación de la situación actual.
- Las posibilidades del adversario que pueden influir considerablemente en la misión de la unidad, aun cuando la doctrina del adversario los considere imprácticos o por debajo de lo óptimo en las circunstancias actuales. Considerar cualquier posibilidad que el adversario sea capaz de ejecutar.
- Las posibilidades del adversario indicadas por hechos y actividades recientes, para evitar sorpresas de acciones imprevistas, considerar todas las explicaciones posibles para las actividades del adversario desde el punto de vista de las posibilidades.

Art. 131. Para establecer una posibilidad, se debe analizar cada aspecto de ella en forma individual para evitar predisposiciones que restrinjan el análisis y la evaluación. Una vez evaluado cada aspecto separadamente, deben combinarse para eliminar repeticiones y variaciones menores. Luego, se comparan las posibilidades con las capacidades adversarias identificadas en la etapa 3 del IPB, a fin de eliminar cualquier posibilidad que el adversario sea incapaz de realizar.

Art. 132. Basados en la evaluación de las capacidades del adversario (etapa tres del proceso de IPB), seleccionar las posibilidades que darán cumplimiento a los objetivos probables del adversario.

Examinar cómo los efectos del campo de batalla - desde la etapa 2 del IPB - influyen en su aplicación como posibilidades. Generalmente comprobará que el terreno, las condiciones meteorológicas, y otras características del ambiente de campo de batalla restringen las posibilidades, favoreciendo la ejecución de unas y dificultando otras.

El análisis de esta etapa se debe iniciar con las posibilidades generales que el adversario puede realizar, tal como el ataque, el ataque con procedimiento abreviado, defensa, retirada y resistencia dilatoria.

Cada posibilidad debe ser analizada y deben incorporarse a ellas, los antecedentes de detalle establecidos en la etapa 3 del IPB con la descripción de los efectos del campo de batalla.

Los factores que se deben considerar en esta parte del proceso son:

- La intención del adversario o el resultado final deseado.
- Los objetivos probables de contraataque o ataque.
- Los efectos del ambiente del campo de batalla en las operaciones y posibilidades.
- Las limitaciones y vulnerabilidades que presenta el adversario.
- La ubicación actual.
- La ubicación de esfuerzos complementarios y principales.
- La percepción adversaria sobre las propias fuerzas.
- Los esfuerzos adversarios por presentar una situación ambigua o lograr sorpresa.

Especifique cada posibilidad considerando el detalle de ella de acuerdo a las evaluaciones y análisis efectuado. Ejemplo: el adversario podrá realizar un ataque con procedimiento abreviado, con un esfuerzo principal en dirección general A - B - C y un esfuerzo secundarios en dirección Z - P - J, con el apoyo....., etc.

1. RAZONAMIENTOS PARA DEFINIR LAS POSIBILIDADES DEL ADVERSARIO

Art. 133. Como parte del proceso, se considera que las posibilidades del adversario que se visualicen deben satisfacer los siguientes razonamientos.

a. Conveniencia.

Una posibilidad debe tener potencialidad para cumplir el objetivo probable del adversario. Si se ejecuta la posibilidad, ¿se cumplirán los objetivos del adversario?

b. Factibilidad.

Considerar el tiempo y el espacio requeridos para ejecutar la posibilidad. ¿Se cuenta con ellos?

Considerar los recursos requeridos para ejecutar la posibilidad. ¿Tiene el adversario los medios físicos requeridos para el éxito?

Ocasionalmente, la proporción de fuerzas u otros factores pueden indicar la carencia de medios para cumplir sus objetivos. Antes de descartar la posibilidad por completo, considerar las acciones que podría realizar para crear las condiciones necesarias para el éxito. Por ejemplo, podría aplicar el principio de economía de la fuerza en algunos sectores a fin de generar suficiente potencia de combate para realizar operaciones ofensivas en otros sectores. La falta de recursos podría obligarlo a transgredir su propia doctrina a fin de cumplir con su objetivo. ¿Qué medidas aparentemente radicales puede tomar para crear condiciones propicias para el éxito? Evitar la sorpresa.

c. Aceptabilidad.

Considerar la cantidad de riesgo involucrado. ¿Aceptarán las fuerzas adversarias la cantidad de riesgos vinculados con la posibilidad? ¿Pueden arriesgar el empleo de la fuerza en una posibilidad cuyo éxito es incierto? Esto es una suposición basada en el conocimiento del adversario y su doctrina. En algunos casos, el adversario podría ejecutar una posibilidad con algunos riesgos, especialmente si es el único medio de alcanzar su objetivo.

d. Originalidad.

Cada posibilidad del adversario debe ser significativamente diferente de las demás. De lo contrario, solo será más bien una variación en lugar de una posibilidad distinta. Los factores que se deben considerar para determinar si una posibilidad es diferente de otra son:

- Su efecto en la misión propia.
- Uso de reservas, de unidades de refuerzo u otros escalones.
- Ubicación del esfuerzo principal.
- Plan de empleo de los medios.

Esto es obviamente un juicio subjetivo basado en la experiencia y el entrenamiento de los analistas, de los asesores de inteligencia y del propio comandante.

e. Consistencia con la doctrina.

Cada posibilidad del adversario debe ser consecuente con su doctrina. Basar la evaluación de esa consecuencia doctrinaria en las observaciones y en la aplicación de la doctrina en el pasado, considerada en la base de datos de

inteligencia. Sin embargo, no pasar por alto los esfuerzos adversarios por lograr la sorpresa desviándose de la doctrina conocida o usando otras posibilidades.

2. CONSIDERACIONES PARA DETERMINAR LAS POSIBILIDADES DEL ADVERSARIO

Art. 134. Son muchos los factores y variables que influyen en la definición de las posibilidades del adversario, luego el E-2 o S-2 debe tomar en cuenta, entre otras, las siguientes consideraciones:

- Tomar en consideración el efecto de la ubicación, despliegue, misión, capacidades, vulnerabilidades, etc. de las fuerzas propias y la percepción que el adversario pueda tener de ello.
- La mayor preocupación para el E-2 o S-2 deben ser las posibilidades que afectarán el cumplimiento de la misión. Si hay indicios de que el adversario podría adoptar una posibilidad que favorezca el cumplimiento de la propia misión, debe ser incluida. Lo anterior, permite aprovechar en algunos casos oportunidades que se presentan durante el desarrollo de las operaciones.

Por ejemplo:

- Si la misión de la unidad es atacar para destruir al adversario, las posibilidades del adversario son defensa, incluyendo contraataques, resistencia dilatoria y retirada.
- Si la misión de la unidad es atacar para conquistar un objetivo físico del terreno, las posibilidades del adversario que pueden interferir con la misión son defensa, incluyendo contraataques, y resistencia dilatoria. La retirada del adversario favorecería el cumplimiento de la misión.
- Es posible que el adversario para la obtención de sus objetivos estructure posibilidades que no interfieran o no afecten el cumplimiento de la misión asignada a las propias fuerzas.
- Identificar todas las posibilidades del adversario. La historia demuestra repetidamente que quienes solo predicen una posibilidad normalmente son sorprendidos por el adversario.
- No pasar por alto las posibilidades menos probables, pero que son viables. No exponerse a ser sorprendido por no haber considerado el tiempo necesario para establecer todas las posibilidades probables. Identificar los procedimientos alternativos con los que el adversario puede lograr su objetivo o estado final deseado. Considere las siguientes circunstancias que podrían conducir a otras posibilidades
 - Conocimiento cabal de "otras características del campo de batalla".
 - Ignorancia de las ciencias y el arte militar.
 - Toma de decisiones inmaduras.
 - Incertidumbre respecto a la intención o disposición de las fuerzas propias.
 - Objetivos y estados finales deseados inesperados.
 - Desesperación.
 - Ineficacia burocrática.
 - Audacia.

Por otra parte, evitar desarrollar un conjunto de posibilidades basado en supuestos falsos, o en interpretaciones poco objetivas.

D. EVALUAR Y ESTABLECER PRIORIDADES PARA CADA POSIBILIDAD

Art. 135. La cantidad de posibilidades establecidas indica las opciones disponibles que el adversario tiene para cumplir con su misión. Recordar que las posibilidades del adversario que el E-2 o S-2 definen son suposiciones sobre el adversario, no hechos. Por ello, siempre se debe considerar que no se puede predecir con exactitud que posibilidad empleará el adversario.

Sin embargo, el comandante y su estado mayor - en el enfrentamiento - deben determinar lo que el adversario realmente es capaz de hacer y basado en ello elaborar el respectivo plan, estableciendo alternativas por si el adversario escogiera una posibilidad diferente a la elegida. Por lo tanto, se debe evaluar cada posibilidad y establecer prioridades según el grado de probabilidad de adopción por parte del adversario. Consecuente con lo anterior, elaborar una lista inicial de prioridades que permita al oficial E -3 o S - 3 planificar los cursos de acción. Una vez que el comandante resuelve el curso de acción, podría ser necesario reordenar la priorización de las posibilidades.

Art. 136. Para establecer prioridades de cada posibilidad del adversario se debe:

- Analizar cada posibilidad para identificar sus ventajas y desventajas, centros de gravedad, y puntos decisivos.
- Evaluar cuán bien cada posibilidad satisface los criterios de conveniencia, factibilidad, aceptabilidad, y consistencia de la doctrina.
- Evaluar cuán bien cada posibilidad aprovecha el ambiente del campo de batalla. ¿Cómo el campo de batalla favorece o no la definición de cada posibilidad?
- Enfrentar cada una de las posibilidades entre ellas y determinar cuál se comporta mejor de acuerdo a los intereses del adversario. La mayoría de las fuerzas escogen la posibilidad que ofrezca las mayores ventajas, y tenga menos riesgos.
- Considerar la posibilidad que el adversario puede escoger la segunda posibilidad definida u otra, mientras intenta realizar una operación de decepción en la que pretende demostrar haber seleccionado la posibilidad que fue priorizada como la más probable o tal vez la más peligrosa.
- Analizar las actividades que el adversario ha realizado o está por realizar para determinar si hay indicios de que una posibilidad ha sido adoptada. ¿Favorece el dispositivo actual a una posibilidad más que a otras?

E. DESARROLLAR CADA POSIBILIDAD TAN DETALLADAMENTE COMO EL TIEMPO LO PERMITA

Art. 137. Cuando se hayan establecido todas las posibilidades que el adversario pueda realizar, se debe continuar el análisis tan detalladamente como la situación y el tiempo disponible lo permitan. Este análisis debe basarse considerando la priorización establecida - en la probabilidad de adopción - y en la guía del comandante. Para asegurar que el análisis de cada posibilidad se efectúe en forma detallada y completa se debe considerar dar respuesta a las siguientes interrogantes (ver Tabla 16):

- QUÉ.
- CUÁNDO.
- DÓNDE.
- CON QUÉ FUERZA.
- CÓMO.

INTERROGANTE	EXPLICACIÓN
QUÉ	Se debe determinar la maniobra que realizará el adversario, considerando para tal efecto los cuatro tipos de maniobra disponibles: - Ofensiva. - Defensiva. - Resistir dilatoriamente. - Retirarse.
CUÁNDO	Establecer el momento en que el adversario puede iniciar o continuar con la ejecución de su maniobra.
DÓNDE	- Establecer el espacio en que el adversario desarrollará su maniobra, el cual se podrá expresar con direcciones específicas, indicando los puntos que seguirán estas direcciones, o bien expresarlo en forma genérica. - Inicialmente, considerar las zonas, sectores o lugares que ocupan los medios adversarios, completándolas con aquellos que podría emplear para su maniobra los cuales deben ser deducidas del estudio integrado del terreno, tiempo atmosférico y fuerzas adversarias - El detalle de áreas y unidades debe estar en directa relación con la inteligencia que se tenga respecto de la situación del adversario al momento de apreciar. Mientras más inteligencia se tenga, mayor detalle tendrá la posibilidad.
CON FUERZAS QUÉ	- Establecer y describir la magnitud de la unidad que ejecutará la maniobra, teniendo presente que depende de la composición, dispositivo y magnitud de las fuerzas disponibles. - Visualizar, en un primer análisis, lo establecido por el escalón superior para el propio frente, para posteriormente comparar las fuerzas que lo enfrentan a fin de determinar si existen variaciones. - Considerar la magnitud del adversario, describir en detalle su composición. - Considerar unidades adversarias que se encuentren hacia la profundidad del dispositivo adversario y cuya dirección podría ser en el área de responsabilidad de la unidad propia. - Un ordenamiento lógico para la redacción de la posibilidad es indicar primero las unidades de armas de combate y posteriormente las unidades de apoyo de combate, dentro de estas últimas primero las de apoyo de fuego y luego las de apoyo técnico. - En el caso de los apoyos de fuego y técnicos, si se tiene antecedentes concretos sobre cuáles serán los que utilizará el adversario en diferentes frentes, estos se deben identificar. En caso contrario, solo se considerarán en el encabezado de la posibilidad por cuanto los efectos de estos apoyos se pueden presentar en cualquier frente.
CÓMO	- Se refiere a la forma que utilizará el adversario para ejecutar la maniobra elegida. (Empleo principal, apoyos, etc.). - Para responder esta pregunta será fundamental el trabajo desarrollado en la etapa 3 y 4 del IPB.

Tabla 15 Guía para establecer posibilidad del adversario.

Art. 138. Tal como se señalara anteriormente, es importante que se consideren las fuerzas adversarias por lo menos un nivel superior a las que se enfrentan al desarrollar las posibilidades. Por ejemplo, el S-2 de una unidad de combate considerará las posibilidades que le entrega su escalón superior (Brigada). Esto asegura que se consideren las posibles fuerzas de refuerzo y el objetivo e intención de ese escalón.

Art. 139. De acuerdo al tiempo disponible, el producto final deben ser todas las posibilidades que el adversario pueda ejecutar. La resolución debe trabajarse idealmente en dos niveles de mando inferiores al propio. Por ejemplo, el E-2 de una brigada de infantería indica las misiones y acciones de las compañías y batallones adversarios en las posibilidades que definió.

Cada posibilidad del adversario debe desarrollarse en las siguientes partes:

- Una plantilla situacional.
- Una descripción del curso de acción.
- Un listado de objetivos de alto valor.

1. PLANTILLA SITUACIONAL

Art. 140. Las plantillas situacionales son representaciones gráficas del dispositivo adversario, del área donde se prevé se desarrollarán los combates o batallas, de la áreas de interés, de los corredores de movilidad, de las direcciones de aproximación, etc. Contienen los efectos de los factores o variables del campo de batalla, en ellas se basan el E-2 y E-3 para proponer al comandante los cursos de acción y las posibilidades.

Art. 141. Pueden prepararse varias plantillas que representen diferentes situaciones comenzando con el despliegue inicial de las fuerzas del adversario. En las plantillas se puede representar los lugares donde el adversario puede emplear sus medios en operaciones principales o en aquellas que se deriven de la posibilidad más probable definida. Se especifican lugares del terreno donde el adversario es vulnerable u otros puntos críticos de los cuales se puedan deducir ventajas para las propias fuerzas. Las plantillas situacionales se emplean para apoyar los enfrentamientos y desarrollar plantillas de eventos.

Art. 142. Para construir una plantilla situacional, se debe representar en primer lugar la operación que se estima se desarrollará. Luego describir los productos obtenidos en las etapas anteriores del IPB que representen los efectos del ambiente del campo de batallas en las operaciones. El producto de elección es el MCOO, pero esto puede variar según la situación (Ver Fig.12).

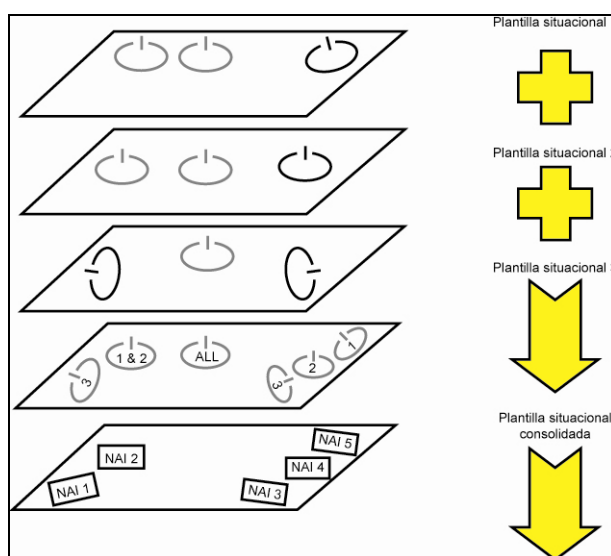


Fig. 12 Considerar los efectos del ambiente en la doctrina enemiga al preparar la posibilidad.

Art. 143. Se debe incluir la doctrina y tácticas preferidas del adversario representadas en la posibilidad, evaluar las disposiciones dadas en la plantilla doctrinal para responder por los efectos del ambiente del campo de batalla. Habrá muchas opciones disponibles. Si los antecedentes reunidos lo permiten considere la situación desde el punto de vista del comandante adversario.

Art. 144. Verificar la plantilla de situación para asegurar que se ha considerado todos los medios que posee el adversario y que ninguno se ha considerado dos veces (ver Fig. 13).

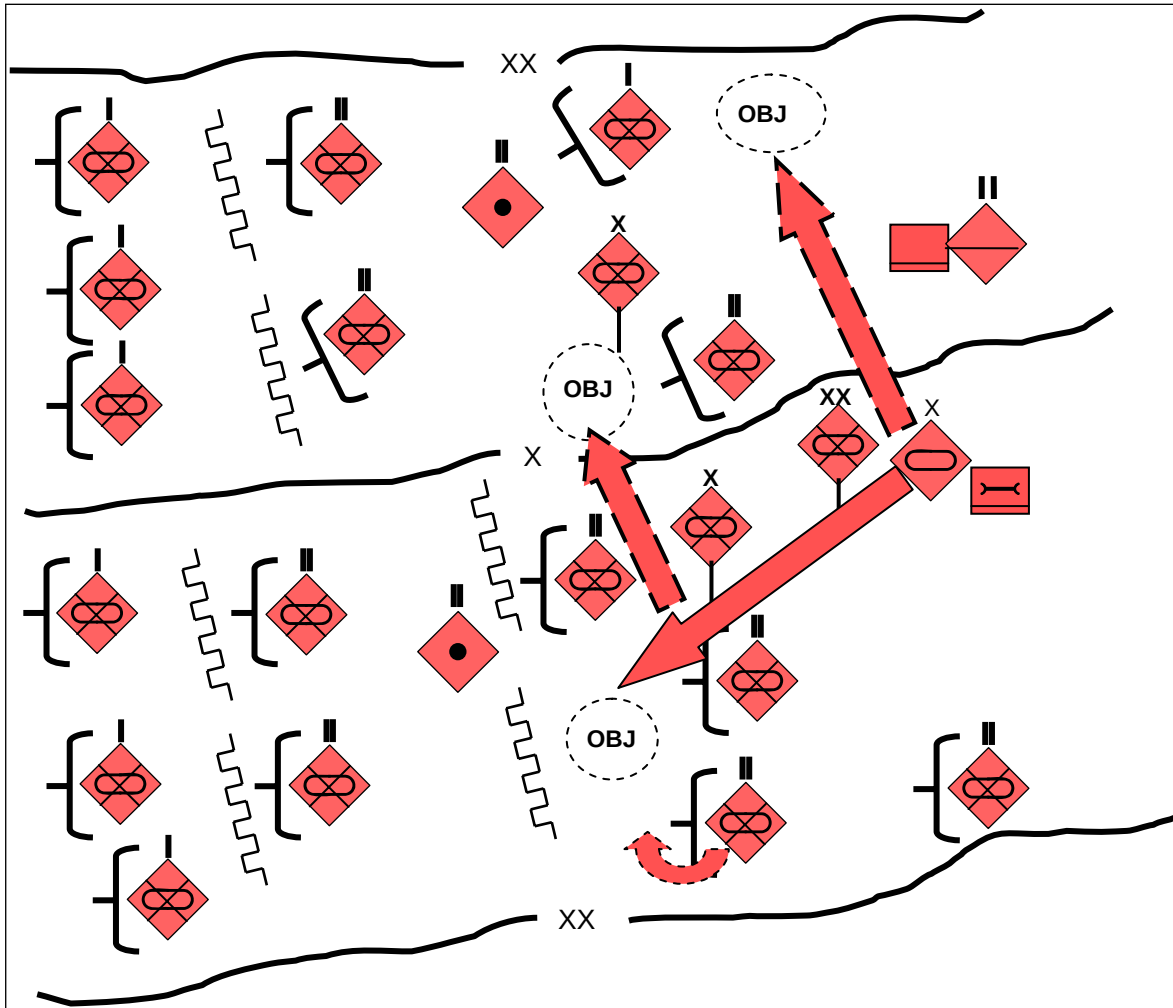


Fig. 13 Las plantillas situacionales representan las posibilidades del adversario.

Art. 145. Confirmar que la plantilla refleje el esfuerzo principal definido para esta posibilidad. Comparar las consideraciones establecidas con la doctrina conocida del adversario; verificar los fundamentos que avalan la posibilidad. Considerar la posibilidad de que el adversario realice una operación de decepción para lograr la sorpresa.

Art. 146. Se deben incluir todos los detalles sobre la plantilla situacional como sea posible. Por ejemplo, si el adversario se defiende, identifique las áreas en donde desplegará las posiciones defensivas, la ubicación de los obstáculos para reforzar estas posiciones, y objetivos de contraataque que forman parte de la posibilidad. Confirmar que se representen las ubicaciones y actividades de los HVT enumerados en la posibilidad adversaria.

Art. 147. Después, usando la descripción de la táctica preferida del adversario que acompaña la plantilla doctrinal como una guía, considere la maniobra de la posibilidad. Visualizar la forma en la efectuará el cambio desde las actuales posiciones a las que se han visualizado en la plantilla.

Art. 148. Mentalmente considerar la maniobra desde las posiciones representadas en la plantilla mediante el éxito o el fracaso de la posibilidad. Identificar los puntos donde las fuerzas pasaron de una formación a otra, áreas de reunión probables, etc. Después de considerar la maniobra, identifique cómo cada uno de los sistemas operativos del campo de batalla "se adapta" y apoya la operación.

Art. 149. Evaluar los factores de tiempo y espacio para desarrollar líneas de fase de tiempo (TPL - Time phase lines) que indican el movimiento adversario. Trasladar las TPL a la plantilla para indicar el progreso esperado de las fuerzas de ataque, el movimiento de reservas o fuerzas de contraataque, y el movimiento de fuerzas en las áreas de batalla de retaguardia y profundidad.

Art. 150. Considerar las TPL en los promedios de movimiento doctrinales del adversario, con ciertas modificaciones. Evaluar los promedios de movimiento actuales, según aparecen en la base de datos, con la doctrina escrita. Considerar los efectos del ambiente del campo de batalla en la movilidad. Si se espera hacer contacto con fuerzas propias, mentalmente considerar también los efectos en la velocidad del adversario.

Art. 151. Al colocar TPL considerar solamente el tiempo que tomará para adoptar formaciones en movimiento, el tiempo para conducir movimiento hasta la ubicación seleccionada, y el tiempo de acercamiento de la unidad, al llegar. Esto supone que durante el movimiento podrían realizarse algunas operaciones que requieren de mucho tiempo como la planificación, emisión de órdenes, exploración y reconocimiento, y preparativos logísticos.

Art. 152. Durante el sometimiento a enfrentamiento, por el estado mayor, de las plantillas situacionales contra los posibles cursos de acción, actualice las líneas de fase de tiempo para considerar cuándo se iniciará el movimiento adversario o cómo podría ser influido por acciones propias.

Art. 153. Preparar los gráficos que sean necesarios para representar las posibilidades con suficientes detalles para apoyar la planificación de la obtención y el enfrentamiento del estado mayor. Por ejemplo, una posibilidad puede iniciarse como un movimiento para hacer contacto, pasar a un ataque con procedimiento abreviado, seguido por operaciones de persecución que incluyen un cruce de río. Cada una de estas fases puede requerir una plantilla separada.

Art. 154. Adaptar las plantillas situacionales a las necesidades considerando los factores que son importantes para el comandante o el área de la misión. Por ejemplo, la situación podría considerar solamente los recursos de exploración y reconocimiento del adversario cuando define y desarrolle las posibilidades del adversario. Las plantillas situacionales que se estructuren podrían mostrar solamente las rutas de movimiento y la ubicación de los medios adversarios, las áreas probables de empleo, y las áreas de interés probables. Una unidad de aviación, por ejemplo, podría desarrollar plantillas situacionales que indiquen detalles como las ubicaciones específicas de los radares y armas de defensa antiaérea y sus áreas de cobertura o de alcance.

Art. 155. En escalones superiores las plantillas situacionales se orientan normalmente en puntos culminantes e instalaciones o actividades asociadas con centros de gravedad más que con unidades militares específicas.

Art. 156. A veces, las plantillas situacionales son reemplazadas por otros productos, como objetivos y instalaciones de claves. Para estos efectos se debe considerar emplear cualquier técnica que facilite el entendimiento del gráfico.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS POSIBILIDADES

Art. 157. Es una descripción de las actividades de las fuerzas adversarias indicadas en la plantilla situacional. Puede variar de una descripción narrativa a una detallada matriz de sincronización que indique las actividades de cada unidad y sistema operativo del campo de batalla. Se debe considerar la oportunidad de la posibilidad, la programación y las fases asociadas con la posibilidad, y las resoluciones del comandante adversario durante y después de la ejecución de la posibilidad. La descripción de la posibilidad permite apoyar el enfrentamiento y desarrollar la plantilla de eventos y los indicadores de apoyo.

Art. 158. Se inicia con la descripción de las tácticas doctrinales preferidas que acompañan la plantilla doctrinal. Al someter mentalmente a un enfrentamiento la plantilla situacional, se debe anotar cuándo y dónde se espera que el adversario adopte ciertas acciones o resoluciones, cómo adoptar formaciones para el despliegue de las fuerzas o movimientos iniciales previos a la batalla, Registrar cada hecho en la descripción de la posibilidad. Donde sea

posible, relacionar cada hecho o actividad con las líneas de fase del tiempo u otras áreas geográficas específicas en la plantilla situacional. Esto ayudará cuando elabore la plantilla de eventos.

Art. 159. Al acercarse la fuerza adversaria a los puntos de decisión, se debe registrar cada decisión y su línea de tiempo en la descripción de la posibilidad. La descripción que se desarrolle forma la base para establecer las operaciones que puedan surgir producto de la situación u otras para complementar la posibilidad del adversario, de ser necesario, para apoyar la planificación propia registre cualquier criterio de decisión asociado con cada punto de decisión.

Art. 160. Desarrollar la descripción de la posibilidad tan detalladamente como sea posible. Considerar cada sistema operativo del campo de batalla. Emplear cualquier herramienta o técnica que satisfaga mejor las necesidades del comandante. Por ejemplo, podría usar un diagrama de sucesos de tiempo o una sencilla descripción narrativa. Con suficiente tiempo, podría desarrollar una matriz elaborada.

No importa cuál sea el formulario que se elija inicialmente, el enunciado de la posibilidad se clarifica con detalles adicionales cuando el estado mayor someta a enfrentamiento los cursos de acción con las posibilidades.

3. OBJETIVOS DE ALTO VALOR

Art. 161. Mientras se prepara la plantilla situacional, observar cómo y dónde cada sistema operativo del campo de batalla favorece la posibilidad. Esto facilita la identificación de objetivos de alto valor. Use la lista de HVTL en la plantilla del adversario como guía, pero no se debe limitar a ella. Se debe determinar el efecto que tendría en la posibilidad perder cada HVT, finalmente en este punto es importante considerar las respuestas del adversario.

Art. 162. El valor relativo de cada HVT variará según la situación y durante la ejecución de la posibilidad. Identifique las fases en la posibilidad cuando el objetivo tiene mayor valor para el comandante adversario y haga las anotaciones en la HVTL.

Traslade la HVTL actualizada y depurada de la plantilla situacional, para que pueda ser empleada durante el enfrentamiento realizado por el estado mayor y el proceso de adquisición de objetivos.

4. CONSIDERACIONES ADICIONALES

Art. 163. Considerar cada sistema operativo del campo de batalla y su rol en el éxito de la posibilidad. No se debe limitar a una discusión de las fuerzas de maniobra. Cubra el concepto de la operación y cómo se apoya, no simplemente la disposición de las fuerzas.

Art. 164. Se debe contar con analistas y asesores que tengan experiencia en los sistemas operativos del campo de batalla.

Art. 165. Después de desarrollar cada posibilidad en forma detallada, es necesario establecer el orden de prioridad de su probable adopción. Por ejemplo, al desarrollar una posibilidad particular, podría descubrir que un área del terreno ofrece solamente un número limitado de posiciones aptas para la defensa o direcciones de aproximación protegidas. Esto puede ocasionar un cambio en la prioridad de la o las posibilidades que emplearán esa área de terreno.

Art. 166. El nivel de mando y el tipo de operación tienen una relación directa en el nivel de detalle en cada plantilla situacional. Por ejemplo:

- En los niveles tácticos, las plantillas situacionales a veces representan vehículos individuales en el despliegue del adversario. Las áreas de interés designadas NAI son frecuentemente ubicaciones “precisas” como cruces de caminos o áreas de enfrentamiento de unidad pequeña.
- En los niveles operacionales, las plantillas situacionales podrían enfocarse en formaciones grandes de reserva, líneas de comunicación y ubicación de bases de fuego. Las áreas de interés designadas son frecuentemente áreas de despliegue, áreas de reunión de la reserva, o áreas de apoyo logístico.

- En los niveles estratégicos, las plantillas situacionales podrían reflejar cambio de fuerzas grandes de un teatro de operaciones a otro, así como también en culturales, políticos y/o económicos. Las áreas de interés designadas pueden abarcar algunas veces grandes regiones.

F. IDENTIFICAR LAS NECESIDADES OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA INICIAL

Art. 167. Después de identificar las posibilidades del adversario, el desafío inicial consiste en determinar cuál de ellas será la posibilidad más probable. Las necesidades o requerimientos iniciales de información e inteligencia se formulan para determinar y definir esa posibilidad y todas las otras que puedan afectar el cumplimiento de la propia misión.

Art. 168. El arte de identificar las necesidades críticas y prioritarias de inteligencia del comandante se relacionan con actividades y áreas específicas, que cuando se observan, se visualizan las posibilidades del adversario. Las áreas donde espera que ocurran sucesos claves se llaman áreas de interés designadas, o NAI. Las actividades que dan a conocer la posibilidad del adversario se llaman indicativos.

1. LA PLANTILLA DE EVENTOS

Art. 169. Las diferencias entre las NAI, los indicativos, y la TPL asociados con cada posibilidad forman la base de la plantilla de eventos. La plantilla de eventos es una guía para la obtención y planificación de la exploración y los reconocimientos. Representa dónde obtener la información que indicará cuál es la posibilidad que el adversario adoptará.

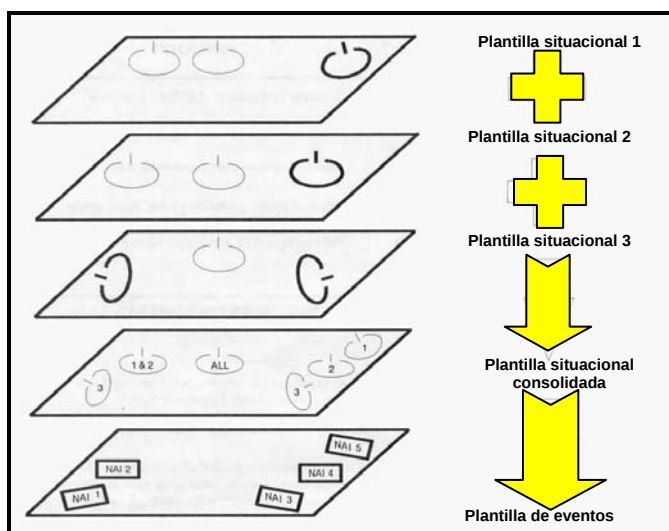


Fig. 14 Compare las posibilidades para elaborar una plantilla de eventos.

Art. 170. Evaluar cada posibilidad para identificar las NAI que se visualicen en cada una de ellas y determine dónde se podrían producir los enfrentamientos o batallas si el adversario adoptara esa posibilidad. Observar los lugares y horas donde los HVT del adversario se ejecutan o las áreas donde pueden fácilmente adquirirse y ser atacados. Estas áreas evolucionarán en NAI en apoyo a la obtención de objetivos. También se debe considerar las áreas donde se tiene previsto que el adversario realizará ciertas acciones o adoptará resoluciones, como la ejecución de un contraataque.

Art. 171. El NAI puede ser un punto específico, una ruta, o un área. Puede ser semejante a rasgos naturales del terreno o aspectos arbitrarios, como áreas de enfrentamiento o líneas de fase. Deben ser suficientemente grandes para abarcar la actividad que sirve de indicador – indicativo de la posibilidad del adversario.

Art. 172. Comparar y evaluar las NAI y los indicativos asociados con cada posibilidad entre sí y determine las diferencias. Se debe dar mayor énfasis a las diferencias que proporcionarán los indicativos más confiables de adopción de la posibilidad. Marque la NAI seleccionada en la plantilla eventos.

Art. 173. La plantilla inicial de eventos se enfoca solamente en identificar cuál de las posibilidades que se definieron decidió adoptar el adversario. Luego, se debe actualizar y depurar la plantilla de eventos y su matriz suplementaria para apoyar las decisiones que se adopten durante el enfrentamiento del estado mayor.

2. LA MATRIZ DE EVENTOS

Art. 174. La matriz de eventos apoya la plantilla de eventos proporcionando detalles sobre el tipo de actividad esperada en cada NAI, a veces las NAI estarán activas, y relacionadas con otros eventos en el campo de batalla. Su uso primario consiste en planificar la obtención de inteligencia; sin embargo, también sirven de ayuda en el desarrollo de situaciones.

Art. 175. Analizar las actividades o acciones relacionadas con cada NAI en la plantilla de eventos y considerarlos como indicativos. Incorporar los indicativos en la matriz de eventos conjuntamente con la hora en que probablemente ocurran. Emplear las TPL de la plantilla situacional o la descripción de la posibilidad para establecer las horas esperadas en la matriz de eventos (ver Tabla 17).

Depurar la matriz de eventos durante el enfrentamiento y el proceso de adquisición de objetivos.

NAI NÚM.	NO ANTES DE (HORAS)	NO DESPUÉS DE	INDICADOR
NAI 1	H - 7	H - 2	Preparación de posiciones de artillería.
NAI 1	H - 2	H - 30 min	La artillería ocupa posiciones.
NAI 1	H - 1	H - 15 min	La artillería comienza los fuegos de preparación.
NAI 2	H - 2	H - 1.5	Patrullas de exploración y reconocimiento en trabajo de obtención.
NAI 2	H - 1.5	H - 30min	La compañía de fusileros (+) en formación de marcha.

Tabla. 16 Matriz de eventos.

3. CONSIDERACIONES ADICIONALES A LAS NECESIDADES DE OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

Se deben tener presente las siguientes consideraciones:

- Las diferencias entre las posibilidades normalmente se reflejan en NAI diferentes, pero también podrían reflejarse en TPL diferentes o indicativos asociados con un NAI particular.
- Considerar los efectos de las medidas de decepción del adversario en la confiabilidad de cada evento como un indicador - indicativo.
- Las NAI para operaciones antiaéreas son más similares a las usadas en la adquisición de objetivos. Su enfoque está en áreas donde es más probable el empleo de aeronaves usando direcciones de aproximación aéreas como bases probables de apoyo avanzado. Generalmente, las unidades de defensa antiaérea cubrirán estas NAI con sus propios recursos de adquisición de objetivos.
- Durante el juego de guerra del estado mayor debe ayudar a establecer una plantilla sustentadora de decisiones que incorpore NAI de respaldo de las decisiones del comandante y el rastreo de blancos lucrativos.

- NAI adicionales se desarrollan de posibles NAI identificadas en las plantillas de situación y los resultados de decisiones tomadas durante el sometimiento a juego de guerra de los cursos de acción amigos.

Las posibilidades del adversario cooperan durante el enfrentamiento del estado mayor en la construcción de la plantilla sustentadora de decisiones del comando y de otras herramientas de sincronización usadas durante la ejecución de la misión. Las posibilidades del adversario deben ser difundidas a todas las unidades y organismos asesores, toda vez, que facilitaran la determinación de sus propias posibilidades con los detalles que requiera su nivel o especialización.

La plantilla de eventos y la matriz, una vez completas, forman la base para planificar las estrategias de obtención, sincronizando la inteligencia con las operaciones, y preparando el plan de obtención. En ciertos casos, podría difundirse la plantilla de eventos en forma de una gráfica de obtención para apoyar la obtención y la planificación de inteligencia por otras unidades.

G. EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL CAMPO DE BATALLA Y LA CONFRONTACIÓN

Art. 176. Los miembros del estado mayor o plana mayor emplean la confrontación para depurar y comparar los cursos de acción con las posibilidades y proponer al comandante el curso de acción que asegure el cumplimiento de la misión.

Art. 177. La confrontación es un intento consciente de visualizar el desarrollo de una operación, después de haber determinado el ambiente en el campo de batalla y como este favorece o desfavorece tanto al adversario como a las propias fuerzas. La confrontación trata de prever las dinámicas de la acción, reacción y contracción de las operaciones mediante un enfrentamiento de las posibilidades con los cursos de acción. Como resultado, el estado mayor o plana mayor debe:

- Desarrollar una visión compartida de la operación.
- Prever los eventos.
- Determinar las condiciones y recursos requeridos para el éxito.
- Identificar las ventajas y desventajas del COA.
- Identificar los requerimientos de coordinación para producir resultados sincronizados.
- Determinar los puntos de decisión.
- Determinar la información requerida para planificar y ejecutar el COA.
- Identificar las operaciones derivadas y complementarias para la planificación futura.

Art. 178. Todo el estado mayor o plana mayor participa; el E-2 o S-2 desempeña una función crucial en el proceso, representando al comandante adversario. El E-2 o S-2 puede cumplir esta tarea esencial solamente si ha usado el IPB para desarrollar las posibilidades del adversario.

Durante el enfrentamiento se debe designar un oficial que registre los resultados del enfrentamiento en la plantilla sustentadora de decisiones (DST - Decisión support template) y la matriz de sincronización del sistema operativo del campo de batalla (BOS - Battlefield operating systems). Los resultados del enfrentamiento facilitan al estado mayor planificar y ejecutar las operaciones que darán cumplimiento a la misión del comandante.

Art. 179. El E-2 o S-2 usa los resultados del enfrentamiento para identificar los requerimientos de inteligencia y proponer los PIR que apoyan a cada uno de los cursos de acción. También usa los resultados de la confrontación para decidir las misiones y tareas a las unidades de obtención.

Art. 180. Durante el desarrollo de la confrontación el E-2 o S-2 debe considerar los siguientes aspectos con el objeto de asegurar la calidad de los productos resultantes:

- Enumerar y dejar constancia escrita de las ventajas y desventajas a medida que se vayan haciendo obvias durante el proceso del enfrentamiento.
- Permanecer imparcial, no dejarse influenciar por el comandante u otros integrantes del estado mayor.
- Cuando en determinadas situaciones se comparen las propias capacidades con las del adversario se debe mantener una imparcialidad que no afecte el propósito del enfrentamiento.
- No acelerar el proceso y sacar conclusiones prematuras, se deben presentar hechos y suposiciones que apoyen esas conclusiones.
- Todas las posibilidades estructuradas deben ser sometidas separadamente a enfrentamiento.

H. EL IPB ABREVIADO PARA UNIDADES CON PLANA MAYOR

Art. 181. Muchos de las etapas del IPB requieren disponer de mucho tiempo. Las unidades que no cuentan con un estado mayor, normalmente se ven afectadas por este factor, porque además del factor tiempo, no cuentan con los medios de apoyo de inteligencia, ni el personal necesario para desarrollar el proceso de integración del campo de batalla. Esto sucede especialmente en los escalones tácticos donde no está disponible el apoyo automatizado para el análisis del terreno y otras funciones. Desgraciadamente, estos escalones generalmente tienen menos tiempo disponible para el IPB.

Consecuente con lo anterior, los comandantes que se vean afectados por este factor y considerando la importancia que tiene el desarrollar el IPB o contar con los productos que este proceso entrega se proponen emplear las siguientes técnicas.

1. ADELANTAR EL TRABAJO

Art. 182. La mejor solución es tratar de obtener la información e inteligencia requerida con anticipación, para lo anterior es necesario contar con inteligencia básica, particularmente antecedentes del ORBAT y sobre los efectos del ambiente del campo de batalla en las operaciones. Estos se deben mantener actualizados y no esperar recibir una misión para iniciar la obtención.

Mantener actualizado el banco de datos del adversario. Al obtener inteligencia que indica cambios o evolución en la doctrina adversaria, deben ser considerados en los procesos de inteligencia.

Las revisiones de la inteligencia básica y actual deben ser periódicas para asegurar que los productos de IPB, como descripciones del ambiente del campo de batalla y del adversario, se actualicen a intervalos regulares.

Emplear y conocer todos los apoyos que se puedan emplear para el cumplimiento de las misiones que sean asignadas. Debe conocer cómo solicitarlos cuando se requiera su empleo. Analizar los métodos para conseguir apoyo antes, durante, y después de los combates o batallas.

2. CONCENTRARSE EN LOS PASOS ESENCIALES

Art. 183. Considerar los factores generales de METTTC al iniciar el esfuerzo de IPB, particularmente el de tiempo. Determinar cuánto tiempo se puede dedicar a cada etapa del IPB. Se debe asegurar que la programación permite apoyar adecuadamente el proceso de toma de decisiones.

Determinar qué productos desarrollará y en qué grado de detalle. Se debe concentrar en los productos más importantes para la misión. Más que desarrollar totalmente una posibilidad del adversario a costa de las otras, identifique el alcance total de las posibilidades. Determinando el grado de detalle requerido y definiendo todas las posibilidades en ese nivel de detalle.

El proceso se debe realizar de acuerdo con las necesidades críticas y prioritarias del comandante. Si el tiempo es limitado, las orientaciones que se entreguen en la guía del comandante serán fundamentales para determinar si una posibilidad es la más probable o la más peligrosa.

3. MANTENCIÓN DEL OBJETIVO DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL CAMPO DE BATALLA

Art. 184. El objetivo del IPB es ayudar al comandante y a su plana mayor en la preparación del mejor plan posible en el tiempo disponible. Esto requiere conocer las posibilidades del adversario que influirán en el cumplimiento de la misión. Para apoyar el plan terminado con inteligencia se requiere una buena matriz y plantilla de eventos. Todo lo demás es solamente un medio para producir estos elementos esenciales.

4. MÍNIMOS ELEMENTOS ESENCIALES DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL CAMPO DE BATALLA

Art. 185. Ante una eventualidad se puede proceder con solo un conjunto de posibilidades del adversario y una buena matriz y plantilla de eventos. Para ahorrar tiempo y materiales, se puede combinar todas las plantillas de la posibilidad y la plantilla de eventos en un solo calco de mapa, o usar esbozos en vez de mapas.

Si todavía no se han descrito los efectos del ambiente del campo de batalla, se puede trabajar directamente del mapa o gráfico los factores importantes del terreno. Inicialmente se debe determinar las posibilidades del adversario y compararlas para determinar cuál de ellas es la más probable o la más peligrosa, considerando la situación actual y la misión de la unidad. Luego, hay que priorizar las posibilidades de acuerdo al posible orden de ejecución por parte del adversario.

Desarrollar la más probable o más peligrosa. A falta de guía del comandante, se deberá resolver cuál de ellas se desarrollará en primer lugar. Siempre las posibilidades deben desarrollarse con la mayor cantidad de detalle que el tiempo lo permita, luego se debe continuar con la que sigue.

Después, se debe preparar una plantilla de eventos que se oriente en determinar cuál de las dos posibilidades ejecutará el adversario. Entonces recién se puede pasar a detallar o definir la otra posibilidad. Cada posibilidad se debe trabajar de acuerdo a la prioridad establecida.

Al completar cada posibilidad con el grado determinado de detalle, incorporar las NAI asociadas en la plantilla de eventos. La estructuración inicial de los requisitos de obtención pueden esperar hasta después de haberlo sometido a un enfrentamiento. El punto más importante con anterioridad al enfrentamiento es desarrollar las posibilidades más probable y más peligrosa.

Si la posibilidad más probable es también la posibilidad más peligrosa, desarrolle además, la segunda más probable o más peligrosa. Nunca se debe someter solamente una posibilidad a la confrontación, esta no es una manera aceptable de abreviar la IPB o el proceso de planificación militar.

El proceso de integración del campo de batalla desarrollado apropiadamente, ha resultado repetidamente ser eficaz en el campo de batalla. Este es el IPB en su forma más elemental.

Página intencionalmente en blanco.

CAPÍTULO VI

EL IPB PARA ASESORES Y UNIDADES DE APOYO

A. GENERALIDADES

Art. 186. Los productos del IPB que se entregan al E-2 de una UAC solamente podrán satisfacer parcialmente los requerimientos de la mayoría de las otras secciones de estado mayor y de las unidades de apoyo. Estos productos deben ser perfeccionados para satisfacer las necesidades de cada uno de estos usuarios que los emplearán. En muchos casos serán complementados por los mismos productos de IPB del usuario.

De acuerdo a las necesidades específicas que requieran, deberán orientar el IPB de una manera diferente al que se efectúa para las armas de combate, se debe orientar a satisfacer sus necesidades y los requerimientos de la misión de acuerdo con las características de empleo de sus medios.

El objetivo del presente capítulo, es entregar una guía que oriente a estas unidades y asesores en las técnicas para la aplicación del IPB a un BOS propio o adversario.

Los aspectos, factores y variables que se propone no son rígidos, pero como se señalara anteriormente, constituyen una guía, aplicar el IPB de acuerdo con sus propias necesidades.

B. DEFENSA ANTIAÉREA

1. DEFINIR EL AMBIENTE DEL CAMPO DE BATALLA PARA LA DEFENSA ANTIAÉREA

Art. 187. El área de responsabilidad en las operaciones de defensa antiaérea se concentra en el elemento de altitud. Como de costumbre, esto se asigna al comandante como su área geográfica para la conducción de operaciones.

De igual manera, el área de interés aérea consiste en un conjunto de puntos dispersos más que un área contigua. Esto se debe principalmente a las capacidades de velocidad y alcance de las aeronaves. Los factores que se deben considerar al determinar las ubicaciones de estos puntos y los límites del área de interés aérea son:

- La ubicación de los misiles balísticos tácticos.
- La ubicación de las pistas del adversario.
- La ubicación de los puntos avanzados de reaprovisionamiento de armas y combustibles.
- La ubicación de la asistencia para la navegación.
- Las capacidades de alcance de las aeronaves del adversario.
- Las capacidades de altura de las aeronaves del adversario.
- Las capacidades de alcance de los misiles balísticos tácticos.
- Las configuraciones de vuelo de los misiles balísticos tácticos.

2. DESCRIBIR LOS EFECTOS DEL CAMPO DE BATALLA EN LA DEFENSA ANTIAÉREA

Art. 188. Como de costumbre, este esfuerzo se concentra en el efecto que tiene el campo de batalla en las operaciones de las fuerzas adversarias y propias. Las consideraciones específicas incluyen:

- ¿Dónde se encuentran los probables objetivos de las fuerzas adversarias?

- Las probables direcciones de aproximación aéreas. ¿Permiten que la navegación sea fácil? ¿Protegen a las aeronaves de los radares y las armas? ¿Permiten la ejecución de maniobras evasivas? ¿Permiten que se puedan utilizar toda la velocidad de las aeronaves? ¿Apoyan las operaciones de las fuerzas terrestres?
- Probables zonas de aterrizaje o zonas de lanzamiento. ¿Se encuentran cerca de los probables objetivos? ¿Proporcionan cubierta y protección a las fuerzas que han sido lanzadas? ¿Permiten el fácil ingreso y egreso de las aeronaves?
- Línea de mira de las ubicaciones propuestas para las armas de defensa antiaérea.
- Efectos de las condiciones meteorológicas en las operaciones aéreas que conducen al éxito.
- Hora sobre el objetivo basado en los datos sobre los efectos de las condiciones meteorológicas y la luz.

3. EVALUAR LA AMENAZA QUE AFECTARÁ A LA DEFENSA ANTIAÉREA

Art. 189. Las unidades y el oficial encargado de la defensa aérea en el estado mayor, debe orientar el proceso de integración del campo de batalla en los diferentes medios aéreos que pueda emplear el adversario, entre otros:

- Los vehículos aéreos de control remoto.
- Los misiles (crucero y balístico).
- El avión de ala fija.
- Los helicópteros.
- Las fuerzas aerotransportadas y de asalto aéreo.

Además, de la extensa variedad de factores del orden de batalla y las capacidades del adversario se debe considerar para ser evaluado:

- Las tácticas de las operaciones de vuelo.
- Los tipos y disponibilidad de armamento, munición y sistemas de abastecimiento.
- Las técnicas de distribución de pertrechos tales como polígonos a distancia segura, velocidades y altitudes y sistemas de guía.
- Las capacidades técnicas de las aeronaves tales como capacidad de todo tiempo o nocturna así como también velocidades máximas y mínimas, altitud máxima de vuelo, alcance, carga útil (relacionada con los pertrechos, la cantidad y el tipo de equipo o pasajeros) y la capacidad para reaprovisionamiento de combustible aéreo.
- Las prioridades para la selección de objetivos con respecto a los ataques aéreos o el ataque por asalto aéreo.
- Los procedimientos que se deben seguir para la asignación de ataque aéreo.
- Las capacidades de navegación.
- Las amenazas a los recursos de defensa antiaérea de las fuerzas propias, incluyendo las fuerzas terrestres y los recursos de guerra electrónica del adversario.

4. DETERMINAR LAS POSIBILIDADES AÉREAS DEL ADVERSARIO

Art. 190. Las actividades aéreas del adversario formarán parte de su operación general. Por consiguiente, se debe comenzar a determinar las posibilidades aéreas adquiriendo los productos del IPB básicos de la unidad apoyada, incluyendo las plantillas situacionales. Debe evaluarse las posibilidades que representan cómo el adversario podrá apoyarlos con poderío aéreo. No se debe tratar de determinar las posibilidades aéreas separadas de las fuerzas de maniobra que apoyan.

La flexibilidad en el empleo de aeronaves modernas dificulta en gran medida la determinación de posibilidades. Sin embargo, se debe considerar:

- Las probables ubicaciones de los puntos avanzados de reaprovisionamiento de armas y combustible.
- La probable sincronización de las operaciones de ataques aéreos o de asalto aéreo.
- Probables objetivos. ¿Tratará de lograr el adversario la destrucción o la neutralización?
- Los probables corredores aéreos y las direcciones de aproximación aéreas.
- Composición de los medios de ataque, configuración del vuelo e intervalo en tiempo y espacio, inclusive las alturas (la mejor forma de presentarlos es utilizando un formato de una matriz).
- ¿Cómo se comportan los recursos de la defensa antiaérea propia en la posibilidad del adversario?
¿Necesitan destruirse o contenerse a fin de garantizar el éxito en las operaciones?

C. ARTILLERÍA

1. DEFINIR EL AMBIENTE DEL CAMPO DE BATALLA

Por lo general el área de responsabilidad y el área de interés serán las mismas que los de la fuerza apoyada.

2. DESCRIBIR EL EFECTO DEL CAMPO DE BATALLA

En este caso es necesario considerar los factores y variables que se señalan:

a. Terreno.

Cuando se evalúan los efectos del terreno en las operaciones, debe considerar:

- Las áreas más apropiadas para el desplazamiento de la artillería, tales como :
 - Accesibilidad a los portadores de municiones.
 - Los efectos de desenfilada y ocultación del terreno.
 - Seguridad contra el fuego adversario, las fuerzas especiales y la aviación adversaria.
- Posibles puntos para los recursos de adquisición de objetivos, tanto del adversario como de las propias fuerzas.
- Efectos del terreno en la eficacia de las municiones, tales como arena blanda, árboles densos o niveles llanos.
- Áreas preparadas para el lanzamiento de municiones de propósito especial tales como minas lanzadas por la artillería.

b. Condiciones meteorológicas.

Cuando se lleva a cabo un análisis de las condiciones meteorológicas, debe considerar los efectos sobre los sistemas de adquisición de objetivos, la actividad del objetivo y la precisión de la munición.

c. Otras características.

Se debe considerar los factores que están asociados con las operaciones de retaguardia.

3. EVALUAR LA AMENAZA

Art. 191. Durante el análisis y la evaluación que se realiza del adversario es necesario realizar las siguientes actividades y considerar aspectos, tales como:

- Perfeccionar las plantillas del adversario para concentrarse en los HVT.
- Evaluar la capacidad del adversario para combatir el contrafuego.
- Identificar los recursos de adquisición de objetivos; describir sus patrones y tácticas normales para el desplazamiento.
- Describir la capacidad de cada sistema de adquisición de objetivos desde el punto de vista de precisión y oportunidad.
- Identificar el sistema de mando, control, comunicaciones e inteligencia (C3I) que transfiere la información de adquisición de objetivos a los que proponen su empleo o a los sistemas de armas.
- Describir la capacidad del adversario para localizar y destruir sus recursos de adquisición de objetivos.
- Utilizar las técnicas relacionadas con la batalla de retaguardia a fin de evaluar al adversario que podrían enfrentar las unidades de artillería en el área de retaguardia.

4. DETERMINAR LAS POSIBILIDADES DEL ADVERSARIO DE APOYO DE ARTILLERÍA

Art. 192. Debe perfeccionar las posibilidades que difundió el estado mayor y orientar el perfeccionamiento que realiza del IPB, para determinar:

- Los HVT se transforman más adelante en objetivos de alto rendimiento HPT durante el enfrentamiento del estado mayor.
- Las disposiciones y actividad del apoyo de fuego del adversario
- Las disposiciones de los recursos de adquisición de objetivos del adversario.
- Las posibilidades que enfrentan las unidades en el área de retaguardia.

Art. 193. Se debe preocupar de las posibilidades pertinentes a su función y no a las estructuradas para la unidad que apoya. (El E-2 o S-2 se encargarán de eso). Las posibilidades que deben preocupar se relacionan principalmente con el contrafuego del adversario, otros aspectos de la protección de la fuerza y las actividades del adversario que requerirán el desplazamiento de sus unidades.

D. AVIACIÓN

1. DEFINIR EL AMBIENTE DEL CAMPO DE BATALLA

Art. 194. El área de interés aérea incluye:

- Todos los radares del adversario o las armas de defensa antiaérea que pueden afectar las operaciones de vuelo dentro del área de operaciones. (Se debe incluir las pistas del adversario que se encuentran dentro del alcance del área de operaciones).
- Posibles rutas de vuelo fuera del área de operaciones. Estas pueden apoyar las fuerzas propias, mediante la coordinación o los recursos de aviación contraaérea del adversario.

2. DESCRIBIR LOS EFECTOS DEL CAMPO DE BATALLA EN LAS POSIBILIDADES

a. Terreno.

Art. 195. Al evaluar el terreno, debe identificar:

- Las posibles posiciones de batalla.
- Las posibles áreas de empleo.
- “Áreas de peligro” que incrementan el campo de tiro del sistema de defensa aérea del adversario.
- Áreas que protegen o encubren los sistemas de radares y de defensa antiaérea del adversario.
- Áreas que ofrecen una buena perturbación electrónica terrestre.
- Efectos de protección del terreno.
- Posibles ubicaciones para las zonas de lanzamiento.
- En las direcciones de aproximación, se debe considerar:
 - Obstáculos de vuelo en el terreno tales como líneas eléctricas, torres o montañas.
 - Áreas donde se concentran los pájaros.
 - Áreas contaminadas u otros obstáculos artificiales.
 - Áreas que le ofrecen a los sistemas de defensa antiaérea del adversario diversas ventajas en la cobertura de las direcciones de aproximación aéreas.
 - Rutas provistas de cubierta y protección que conducen hacia las posibles zonas de enfrentamiento o de batalla.
 - Rutas que facilitan la navegación.
 - Posibles áreas seguras para los pilotos derribados.
 - Otros efectos en la planificación del mando y control de la aviación adversaria.

b. Condiciones meteorológicas.

Art. 196. Se debe evaluar las condiciones que puedan afectar el vuelo en general y los sistemas de aeronaves en especial. No se debe descuidar los factores que afectan las capacidades de adquisición de objetivos y de visión nocturna. Al respecto considerar:

- Los efectos de la densidad de la altura en el desempeño y carga útil.
- Los efectos de las condiciones meteorológicas en los sistemas de defensa antiaérea del adversario.

- Los efectos de la velocidad del viento y la turbulencia en las operaciones de vuelo, especialmente en terreno cerrado.
- Cómo afectarán la velocidad del viento y la turbulencia la adquisición de objetivos.
- Los efectos de las condiciones meteorológicas en los sistemas de adquisición de objetivos (por ejemplo, láser o infrarrojo).
- Los efectos limitados de la altura de las nubes en las direcciones de aproximación aéreas.
- Condiciones que pueden causar “visión blanca” o “apagón parcial”.
- Probabilidad de formación de hielo.
- Efectos de la precipitación en las actividades aéreas.

c. Otras características.

Art. 197. Se debe considerar cualquier otro aspecto del ambiente del campo de batalla que puedan afectar las operaciones de vuelo, tales como:

- Las restricciones impuestas.
- Las áreas de transmisión de radiación de alta intensidad.

3. EVALUAR LA AMENAZA

Art. 198. Al describir la amenaza, se debe identificar:

- Las unidades apoyadas por los recursos de defensa aérea.
- Los tipos de sistemas de defensa aérea y sus capacidades, tales como:
 - Alcances máximos y mínimos.
 - Altitudes máximas y mínimas de empleo.
 - Tiempo mínimo de preparación.
 - Tipo de sistemas de fusión que se está utilizando.
 - Efectividad contra nuestras contramedidas.
 - Tipo de radar asociado con cada sistema.
 - Número de unidades de tiro por radar.
 - Capacidad de alcance de los radares versus el sistema de armas.
 - Restricciones de altitud mínima en el radar.
 - Capacidad de los detectores del radar para detectar el radar.
- Otras amenazas tales como zonas de tiro de la artillería.
- Efectos de la iluminación artificial en la adquisición de objetivos y los dispositivos de visión nocturna.

- Características del objetivo, tales como:
- Patrones normales de desplazamiento en marcha u orden de ataque.
- Capacidad para detectar las aeronaves de ataque.
- Reacciones típicas cuando se está siendo atacado por la aviación.
- HVT dentro de cada formación.

4. DETERMINAR LOS CURSOS DE ACCIÓN DEL ADVERSARIO

Art. 199. Perfeccionar de acuerdo a las propias características la posibilidad del adversario entregada por el escalón superior, considerando lo siguiente:

- Incluir los abanicos de alcance del sistema de defensa antiaérea.
- Determinar dónde los sistemas de radares o de armas quedan ocultos por el terreno.
- Identificar las áreas que tienen la menor cantidad de cobertura de defensa aérea.
- Identificar las probables aproximaciones aéreas que conducen hacia sus áreas de empleo y a las zonas de enfrentamiento o de batalla.
- Desarrollar las plantillas situacionales para las acciones del adversario dentro del área de empleo; se debe incluir las reacciones a los ataques de aviación.
- Identificar las unidades del adversario a lo largo de la trayectoria de vuelo; debe considerar sus reacciones y desarrollar las plantillas situacionales pertinentes.
- Considerar las reacciones del adversario hacia los pilotos derribados.

E. CONTRAINTELIGENCIA Y CONTRAEXPLORACIÓN

1. DEFINIR EL AMBIENTE DEL CAMPO DE BATALLA

Art. 200. Por lo general el área de responsabilidad e interés se mantienen igual a las de la unidad apoyada. El área de interés debe expandirse incluyendo el acceso de la fuerza contraria a los recursos de inteligencia de los escalones superiores.

Las actividades o características de interés son aquellas que pueden impedir o neutralizar el acceso del adversario a la inteligencia humana (HUMINT - Human intelligence), inteligencia de imágenes (IMINT - Imagery intelligence), inteligencia de señales (SIGINT - Signal intelligence) y otras capacidades de obtención.

2. DESCRIBIR LOS EFECTOS DEL CAMPO DE BATALLA

Art. 201. Cuando se describa el ambiente del campo de batalla se debe considerar:

- Identificar las ubicaciones que mejor apoyan el esfuerzo de obtención por los sistemas de búsqueda del adversario. Se debe considerar los recursos con base en tierra (posiciones de observación o equipo) y de transporte aéreo (posiciones u órbitas seguras).
- Identificar las rutas de aproximación para cada tipo de sistema. Considerar las necesidades especiales de cada tipo. Por ejemplo, rutas de infiltración, zona de posiciones para las unidades de exploración y vigilancia, y direcciones de aproximación aéreas de alta velocidad provistas de cubierta y protección para los sistemas de IMINT aerotransportados.

- Identificar las áreas dentro del área de responsabilidad que ofrecen encubrimiento a las propias fuerzas de los sistemas de obtención del adversario.
- Identificar las áreas pobladas que podrían facilitar las operaciones de HUMINT especiales o encubiertas.
- Identificar las unidades propias, las ubicaciones y la información vulnerable a la obtención cuando el adversario captura los prisioneros de guerra.
- Determinar el efecto que tienen las condiciones meteorológicas en los sistemas de obtención.
- Identificar las limitaciones legales y morales en los esfuerzos de obtención. Por ejemplo, ¿Existen circunstancias legales que puedan impedir las operaciones de obtención?
- Identificar el efecto que tiene la cultura local en la recolección. Por ejemplo, los esfuerzos de recolección de HUMINT pueden ser ineficaces contra una comunidad étnica, cerrada.

3. EVALUAR LA AMENAZA

Art. 202. Al describir la amenaza, se debe describir el proceso de toma de decisiones del adversario. Incluyendo las descripciones de los homólogos del adversario en los siguientes aspectos:

- El proceso de IPB.
- El desarrollo del concepto de operaciones y la toma de decisiones del comandante, especialmente en la confrontación.
- Las técnicas que se utilizan para la determinación de requerimientos o necesidades de inteligencia.
- Desarrollo del plan de obtención y la administración de la obtención.
- El sistema empleado para proporcionar información sobre los recursos.
- La arquitectura de procesamiento de inteligencia.
- Procedimientos para la difusión.

Art. 203. Calcular la duración reglamentaria del ciclo de toma de decisiones respecto al adversario, tanto en lo que respecta a las decisiones previstas como imprevistas. Por ejemplo:

- ¿Cuánto tiempo le toma al estado mayor del adversario planificar y ejecutar una nueva misión?
- ¿Cuánto tiempo le toma al estado mayor del adversario planificar y ejecutar cambios en la misión actual?
- Para una decisión anticipada en el enfrentamiento, ¿cuánto tiempo transcurre entre la adquisición de indicadores claves por los medios de obtención hasta la ejecución de esa decisión? ¿Cuánto tiempo tomará para una decisión no anticipada?
- Identificar los sistemas de obtención disponibles para cada unidad del adversario. Desarrollar las plantillas doctrinales y las descripciones para el empleo normal de estos sistemas. Se debe clasificar cada sistema de obtención en orden de importancia a las operaciones doctrinales del adversario.

4. DETERMINAR LAS POSIBILIDADES DEL ADVERSARIO

Art. 204. Al determinar las posibilidades del adversario se debe:

- Utilizar el modelo básico de posibilidades de la maniobra como punto inicial para determinar los requerimientos de inteligencia del adversario. ¿Qué es lo que éste necesita saber para que la operación sea exitosa? ¿Dónde se encuentran los puntos de decisión? ¿Cuándo necesita saber la información?
- Calcular los requerimientos de inteligencia del adversario y tratar de recrear su versión de la plantilla y matriz de eventos (las NAI y los indicativos) y su plan de obtención. ¿Qué recurso de obtención empleará el adversario para obtener información en contra del NAI o el indicativo?
- Desarrollar productos que muestren el empleo de cada sistema de obtención y la cobertura que proporciona, considerando lo siguiente:
 - Diseñar los abanicos de alcance para cada sistema.
 - Describir el tipo de actividad contra la cual se puede obtener información dentro de cada abanico de alcance.
 - Resaltar las debilidades del plan de obtención del adversario. Por ejemplo, muestre cualquier brecha en la cobertura, cobertura de una sola fuente o cobertura de obtención vulnerable a la decepción.
 - Resaltar los puntos fuertes del plan de recolección del adversario. Identificar la cobertura balanceada (todas las fuentes), redundante y menos vulnerable a la decepción.
- Desarrollar una plantilla de eventos de las fuerzas amigas para apoyar la contrainteligencia y el contrarreconocimiento. Identificar las ubicaciones NAI y las actividades (indicadores) que confirmarán o negarán los elementos claves de las suposiciones que se ha formulado sobre el esfuerzo de recolección de la amenaza.

F. GUERRA ELECTRÓNICA

Art. 205. La EW se caracteriza por la amplia gama de aspectos que deben ser considerados para su evaluación, entre otros incluye analizar:

- Apoyo de guerra electrónica. (como medio de obtención)
- Ataque electrónico (integrado a la maniobra).
- Protección electrónica.

Art. 206. Las responsabilidades de estas diferentes funciones se comparten entre los oficiales de inteligencia y contrainteligencia (CI) el E-2, los oficiales de enlace de EW, el oficial de operaciones, las unidades de telecomunicaciones y las unidades de inteligencia militar que apoyan el mando. Cada uno de estos elementos realizará parte del IPB o todo el proceso del IPB que se requiere para apoyar las operaciones de EW.

1. DEFINIR EL AMBIENTE DEL CAMPO DE BATALLA

Art. 207. Por doctrina se sabe que el área de responsabilidad la asigna el escalón superior, el área de interés de guerra electrónica la debe proponer el E-6 (oficial de guerra electrónica) de acuerdo con la capacidad electrónica, para lo cual debe considerar lo siguiente:

- Puntos de apoyo de guerra electrónica o de ataque electrónico fijos que apoyen las operaciones del adversario.
- Campos de aviación que apoyan las aeronaves de apoyo de guerra electrónica o de ataque electrónico.
- Ciertas porciones del espectro electromagnético mientras se excluyen otras.

2. DESCRIBIR LOS EFECTOS DEL CAMPO DE BATALLA

a. Terreno.

Es importante evaluar el terreno para determinar su comportamiento desde la perspectiva de la guerra electrónica, para lo anterior se pueden considerar los siguientes aspectos:

- ¿Cómo mejora y apoya las comunicaciones y la adquisición de objetivos?
- ¿Cómo se puede utilizar el terreno para proteger las comunicaciones y los sistemas de adquisición de objetivos-?

Evaluar los efectos que tiene el terreno en los sistemas de las fuerzas propias y adversarias, para lo cual se debe considerar:

- Las características de las líneas de observación del terreno, inclusive los efectos de los emisores de comunicaciones y no comunicaciones.
- La vegetación y los efectos que tiene en la absorción de ondas radioeléctricas y los requerimientos de la altura de la antena.
- Las ubicaciones de las líneas de alta potencia y su interferencia con las ondas radioeléctricas.
- Objetos verticales grandes, tales como edificios o riscos, que podrían influenciar las ondas radioeléctricas.
- Los efectos que tienen los tipos de suelos en la conexión a tierra del equipo.

b. Condiciones meteorológicas.

Evaluar los efectos que tienen las condiciones meteorológicas en los sistemas de las fuerzas propias y adversarias, para lo cual se debe considerar lo siguiente:

- Los efectos que tienen las condiciones meteorológicas extremas en el equipo electrónico sensitivo. (En esta evaluación no debe descuidar la alta humedad ni las grandes cantidades de polvo).
- Las tormentas eléctricas y otros fenómenos electromagnéticos.
- Los efectos que tienen los vientos fuertes o agentes oscurecedores, tales como la precipitación o polvareda, en las antenas.
- Los efectos que tienen las condiciones meteorológicas en las operaciones de vuelo de las aeronaves de apoyo electrónico y de ataque electrónico.

3. EVALUAR LA AMENAZA

Art. 208. Se deben emplear los factores estándares del orden de batalla para estructurar su análisis. La evaluación debe considerar:

- Los tipos de equipo de comunicación que se tienen disponibles.
- Los tipos de emisores que no son para las comunicaciones.
- Los recursos de vigilancia y adquisición de objetivos.
- La modernización de la tecnología del adversario.
- La estructura de C3 del adversario.
- La táctica, desde la perspectiva de las comunicaciones, tales como:
 - Desplazar sus recursos de C3.
 - Ubicación remota de los sistemas de comunicación.

- Flexibilidad, o la falta de la misma, en los procedimientos.
- Disciplina de la seguridad en las comunicaciones.
- Disciplina de las operaciones de seguridad.
- Confianza en los sistemas de vigilancia activos o pasivos.
- Configuración electromagnética de cada nódulo.
- Características propias de la emisión perturbadora de un receptor.
- Base de datos técnicos, tales como:
- Instrucciones de empleo de las transmisiones.
- Estructura de la red de comunicaciones.
- Técnicas para la asignación de frecuencias.
- Programa de operaciones.
- Métodos para la identificación de estaciones.
- Características mensurables del equipo de comunicación y el equipo que no es de comunicaciones.

3. DETERMINAR LAS POSIBILIDADES DEL ADVERSARIO

Art. 209. Como punto inicial debe utilizar las plantillas situacionales de la unidad apoyada, las cuales deben perfeccionarse, para ser empleadas en esta función específica:

- Configuraciones electromagnéticas.
- Reacciones al ataque electrónico en las etapas críticas de los enfrentamientos o de la batalla.
- El empleo de los medios de apoyo de guerra electrónica y de ataque electrónico por parte del adversario a fin de apoyar sus propias operaciones.

G. INGENIEROS

1. DEFINIR EL AMBIENTE DEL CAMPO DE BATALLA

Art. 210. Por lo general el área de responsabilidad y el área de interés para una unidad de ingenieros son las mismas que las de una unidad de maniobra apoyada.

2. DESCRIBIR LOS EFECTOS DEL CAMPO DE BATALLA

a. Terreno.

Al evaluar los efectos que tiene el terreno en las operaciones de ingenieros se debe considerar:

- Analizar el terreno apto para la defensa dentro de cada dirección de aproximación para determinar los lugares que favorecen el empleo de obstáculos.
- Se debe identificar dónde el terreno favorece el paso de obstáculos. Esto incluye las rutas que cuentan con cubierta y protección que conducen hacia el punto de paso del obstáculo y el terreno que apoya y brinda protección contra el fuego durante el paso de los obstáculos.

- Analizar los cursos de agua que se encuentran en el área de responsabilidad y de interés. Especial interés se debe tener en la evaluación de los medios de paso, vados y las áreas que se utilizan para el cruce de ríos.
- Identificar otros obstáculos existentes o de refuerzo dentro del área de operaciones, tales como vías férreas, represas de agua, centrales hidroeléctricas, etc. Identificar el efecto que tiene cada uno de los obstáculos en el movimiento de diferentes tipos de unidades. Más adelante se debe analizar los puntos donde se pueden cruzar fácilmente estos obstáculos.

b. Condiciones meteorológicas.

Al analizar las condiciones meteorológicas para las operaciones de ingenieros, se debe determinar:

- Las limitaciones en la visibilidad para cada uno de los sistemas de obstáculos, especialmente los que rodean las áreas que probablemente van a ser sorteadas.
- ¿Cómo afectan las condiciones meteorológicas el rendimiento de cada tipo de obstáculo para el terreno local? Por ejemplo, ¿Cómo la lluvia recurrente cambia la eficacia de una zanja antitanque estándar en este tipo de suelo?
- ¿Cómo afectan las condiciones meteorológicas a la transitabilidad y movilidad?
- ¿Cómo afectan las condiciones meteorológicas el control del polvo?
- Los efectos que tienen las condiciones meteorológicas en las posiciones de protección.
- El efecto que tiene la precipitación en los cursos de agua. Durante períodos invernales, también debe calcular el grado en que se congelarán las fuentes de agua y su capacidad de carga subsiguiente.

c. Infraestructura logística del campo de batalla.

Al evaluar la infraestructura logística del campo de batalla debe:

- Identificar las fuentes locales de agua potable.
- Identificar las fuentes locales de los materiales que permiten la construcción de obstáculos.
- Analizar la capacidad de la red local de caminos para apoyar el tráfico anticipado. ¿Se necesitan hacer reparaciones inmediatas? ¿Cuánto mantenimiento requieren las vías de comunicación para apoyar las operaciones sostenidas?
- ¿Requieren las pistas aéreas locales reparaciones o que se les dé mantenimiento?

4. EVALUAR LA AMENAZA

a. El orden de batalla del adversario.

Su evaluación debe incluir:

- La organización, el equipo y las operaciones normales de las unidades de ingenieros del adversario, sus capacidades, limitaciones y vulnerabilidades, para realizar los siguientes tipos de operaciones:
 - Movilidad.
 - Contramovilidad.
 - Protección.
 - Construcción y colocación de obstáculos.
 - Paso de obstáculos.

- Las capacidades de las unidades de ingenieros se calculan según:
 - El tiempo requerido para instalar cada tipo de sistema de obstáculo.
 - El tiempo que se necesita para franquear los obstáculos.
 - El tiempo que se necesita para fortificar las posiciones de una compañía de infantería mecanizada u otra unidad.
 - La capacidad que tienen los ingenieros para construir puentes en los diferentes cursos de agua y el tiempo que se requiere para construir cada uno.
- Las tácticas que emplea el adversario mientras realizan cada una de las operaciones mencionadas anteriormente.
- La capacidad del sistema logístico del adversario para sostener las operaciones de los ingenieros.
- Las capacidades de las armas del adversario para penetrar las medidas y sistemas de protección de las fuerzas propias.
- Se debe incluir información sobre las técnicas de capacidad de protección. Por ejemplo, la capacidad del adversario para destruir instalaciones o materializar la destrucción de altos explosivos.
- Capacidades de medios de ingenieros de las unidades de infantería, blindadas y otras unidades que no son de las unidades de ingenieros.

b. Evaluar medios de ingenieros del adversario.

Art. 211. Para evaluar las capacidades de las unidades de ingenieros del adversario se debe considerar:

- Diseños esquemáticos de los sistemas de obstáculos reglamentarios.
- Esquemas de las posiciones de protección para los vehículos.
- Cómo el adversario emplea regularmente los obstáculos para apoyar los sistemas defensivos. Debe categorizar cada uno de los obstáculos según su efecto (entorpecimiento, viraje, inmovilización o bloqueo).
- Cuáles son las técnicas que emplean normalmente las unidades de armas combinadas durante el paso de obstáculos.
- Empleo típico de las unidades de armas combinadas durante operaciones de cruce de ríos o de brechas.
- Descripciones de la doctrina sobre guerra de minas, sistema de marcación y patrones estándares.
- Información técnica sobre los materiales para el sistema de obstáculos, espoletas de minas, sistemas de lanzamiento (tales como aéreo, artillería) y detalles de la construcción.

4. DETERMINAR LAS POSIBILIDADES DE INGENIEROS DEL ADVERSARIO

a. Modelos de la posibilidad del adversario.

Art. 212. Al desarrollar las plantillas situacionales para los ingenieros, se debe comenzar con las plantillas situacionales de la unidad apoyada. Para cada posibilidad definida, se deben desarrollar posibilidades que sean necesarias, incorporando en ellas antecedentes, tales como:

- Una apreciación de la condición de los ingenieros de cada una de las posibilidades del adversario para la defensa. Esto debe medirse con el porcentaje de vehículos de combate con posiciones protegidas, posiciones de cambio y de engaño; y la probabilidad de extender los sistemas de obstáculos.

- Las posibles ubicaciones y el alcance de los sistemas de obstáculos que se requieren para apoyar cada sistema de defensa. Se deben clasificar los sistemas según los efectos (desorganización del adversario, encauzar al adversario, detener o bloquear, etc.).
- Una apreciación del apoyo de movilidad, para cada una de las posibilidades con respecto a la ofensiva. Esto se debe medir en las capacidades de paso y de vadeo de las unidades de maniobra y de los medios de ingenieros de apoyo.

b. Plantilla de eventos.

Art. 213. Cuando se emplean plantillas de eventos:

- Se debe tratar de utilizar el mismo sistema de NAI establecido por la unidad apoyada. La ventaja de esta técnica es que el E-2 o S-2 apoyado puede fácilmente incluir un indicativo o una orden o un pedido específico a los recursos de obtención que ya se han desplazado.
- De ser necesario, se debe establecer NAI separadas para apoyar la ejecución de las operaciones de ingenieros.

c. Apoyo de la decisión.

Los puntos de decisión para las unidades de ingenieros deben basarse en las resoluciones adoptadas por el comandante de la unidad apoyada, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- Desplazamiento avanzado de los equipos de paso de obstáculos.
- El empleo de minas esparcibles de la artillería.
- Cambiar el orden de prioridad de las misiones de los ingenieros (por ejemplo, de movilidad a contramovilidad).
- Cambiar el tipo de apoyo de la unidad de ingenieros (de apoyo general a apoyo directo).
- Cerrar los senderos en los sistemas de obstáculos. (a fin de apoyar el traspaso de mando durante el paso de líneas en la retaguardia).

H. TELECOMUNICACIONES

1. DEFINIR EL AMBIENTE DEL CAMPO DE BATALLA

El área de responsabilidad es igual que el de la unidad apoyada. El área de interés debe incluir:

- Los enlaces requeridos con el escalón superior y con las unidades vecinas.
- Los recursos de interferencia del adversario que tengan la capacidad de afectar las comunicaciones.
- Los recursos de obtención de SIGINT del adversario que pueden atacar los propios sistemas.

2. DESCRIBIR LOS EFECTOS DEL CAMPO DE BATALLA

a. Terreno.

Art. 214. Al evaluar los efectos que tiene el terreno en las operaciones de telecomunicaciones se debe:

- Evaluar la ubicación de las unidades y de los operadores y la densidad de la comunicación.
- Evaluar las mejores líneas de observación para los enlaces de las comunicaciones requeridas.

- Identificar las ubicaciones que dan ventajas al adversario, para el empleo de los sistemas de obtención e interferencia sobre las propias fuerzas.
- Identificar los puntos de accesos y las rutas de escape.
- Evaluar los puntos del terreno con respecto a las ventajas que este ofrece al adversario para garantizar el empleo de sus medios de telecomunicaciones.

b. Condiciones meteorológicas.

Art. 215. Al realizar el análisis de las condiciones meteorológicas con respecto a las operaciones de comunicaciones, se debe:

- Evaluar los efectos que tienen las condiciones meteorológicas pronosticadas sobre las frecuencias.
- Identificar las frecuencias óptimas que se deben usar.
- Identificar la posible degradación de las comunicaciones causadas por fuertes vientos o las precipitaciones.
- Evaluar los efectos que tienen las condiciones meteorológicas sobre el acceso o validez del punto.

3. EVALUAR AL ADVERSARIO

Art. 216. Evaluar las capacidades del adversario para interrumpir o interceptar las comunicaciones. En especial, debe identificarse:

- La habilidad para ubicar o interceptar sus sistemas.
- La precisión de los sistemas de obtención, para la adquisición de objetivos.
- La velocidad con la que el adversario puede obtener, analizar, procesar y luego destruir los puntos de comunicación. La eficacia de las operaciones de ataque electrónico, sus equipos y sus técnicas de empleo.
- La capacidad de enlazar los sistemas de obtención con los medios de apoyo de fuego.
- Las capacidades de alcance de los sistemas de comunicaciones con que cuentan los medios de apoyo de fuego.
- La capacidad de realizar ataques u operaciones a la profundidad.
- Capacidades del adversario, inclusive:
 - Los patrones de desplazamiento y las tácticas de los sistemas de obtención de SIGINT.
 - Los patrones de desplazamiento y las tácticas de los medios de ataque electrónico.
 - Los patrones de desplazamiento, las tácticas y las capacidades de alcance de los sistemas de fuego indirecto de largo alcance.
 - Las técnicas de intrusión o engaño electrónico.

4. DETERMINAR LAS POSIBILIDADES DEL ADVERSARIO

Art. 217. Debe emplear como base las posibilidades de la unidad apoyada. Se deben perfeccionar considerando los aspectos enumerados en el punto anterior.

El evaluar la posibilidad entregada por la unidad apoyada permite complementarla y considerar aspectos que permitan identificar:

- La posibilidad que afectará a las actividades o acciones que deben realizar las telecomunicaciones.
- Probabilidad de amenaza que pueda afectar en funcionamiento de las comunicaciones, para lo cual será necesario considerar medidas de protección que aseguren su funcionamiento, especialmente en retaguardia.
- Posibles requerimientos para trasladar las posiciones o reemplazar las posiciones destruidas.

I. OPERACIONES ESPECIALES

a. DEFINIR EL AMBIENTE DEL CAMPO DE BATALLA

Art. 218. Por lo general, es asignada por el escalón superior. El área de interés (AI - area interest) se extiende desde la base operativa, a través de las bases operacionales, hacia el área de operaciones especiales, hasta el área objetivo de interés TAI. También, debe considerar incluirse:

- Rutas y corredores de infiltración y exfiltración.
- Áreas que proporcionan ayuda militar, política, económica, sicológica o social a las fuerzas de ataque o representan una amenaza a la misión.
- El área de interés aérea, que es la misma para otras unidades de aviación.
- Las áreas de operaciones de información.

b. DESCRIBIR LOS EFECTOS DEL CAMPO DE BATALLA

a. Terreno.

Art. 219. Al evaluar los efectos que tiene el terreno en las operaciones especiales se debe:

- Incluir todos los posibles corredores de infiltración. Debe considerar las rutas de acceso marítimas.
- Identificar las fuentes de alimentos y de agua potable.
- Evaluar las pendientes como obstáculos para el deslizamiento rápido en las operaciones de asalto.
- Identificar los corredores de vuelo de nivel bajo.

b. Condiciones meteorológicas.

Art. 220. Dar especial atención a los efectos que tienen las condiciones meteorológicas en las operaciones de infiltración y exfiltración. Al respecto considerar:

- Los efectos en las operaciones aerotransportadas (vientos de superficie y de altura).
- Efectos en los vuelos de nivel bajo.
- Efectos de las olas y las condiciones del mar en las operaciones marítimas.

c. Otras características.

Art. 221. Otras características que se deben tomar en consideración son:

- Realizar “análisis de factores” para evaluar:

- La densidad y la distribución de grupos en la población.
- Los grupos mixtos basado en la conducta política y los puntos fuertes de cada uno de ellos.
- Asuntos que motivan la conducta política, económica, social o militar de los grupos.
- Evaluar la infraestructura económica.
- Identificar los programas económicos que pueden causar los cambios deseados en la conducta de la población.
- Evaluar la estructura política formal e informal del gobierno.
- Identificar los diferentes tipos de organizaciones y los grupos de intereses especiales.
- Evaluar la independencia de los medios de comunicación.
- Evaluar la competencia administrativa de la burocracia.

c. EVALUAR LA AMENAZA

- Identificar el apoyo externo del adversario.
- Identificar el estado final deseado del adversario.
- Evaluar los apoyos con que cuenta el adversario.
- Identificar los desacuerdos que existan dentro del adversario.
- Identificar cualquier grupo que haya sido engañado sobre el estado final deseado del adversario.
- Evaluar las estructuras o los patrones organizacionales dentro del adversario.

d. DETERMINAR LAS POSIBILIDADES DEL ADVERSARIO

Art. 222. Identificar las posibles respuestas del adversario a las operaciones especiales, para tal efecto es importante determinar los diferentes factores y variables del área de interés para las operaciones especiales de acuerdo con el tipo de misión que deban ejecutar en beneficio de la maniobra.

Página intencionalmente en blanco.

CAPÍTULO VII

IPB EN LAS OPERACIONES MILITARES DISTINTAS A LA GUERRA

A. GENERALIDADES

Art. 223. El proceso de integración del campo de batalla, no solo es aplicable a las organizaciones de tipo militar, si no a todas aquellas que debe tomar una decisión, ya sea para contrarrestar una amenaza, como también para poder planificar.

Esta herramienta, no solo sirve a los fines de la inteligencia, si no que es una ayuda para todos los que integran una fuerza que desarrollara operaciones militares distintas a la guerra y a los distintos niveles de responsabilidad. La diferencia radica en el análisis de los diferentes factores y variables que inciden en el cumplimiento de la misión.

En el desarrollo de este tipo de operaciones, las amenazas que se enfrentan, los escenarios en que se actúa y los aspectos meteorológicos que afectan a la fuerza son múltiples y variados, como así mismo, son diferentes a los que se consideran en los análisis de las fuerzas militares en una operación de guerra. Para ello, las estructuras de estado mayor o plana mayor, dependiendo de la organización y nivel, se dan así misma las herramientas necesarias para efectuar el análisis y la posterior toma de decisión a objeto de dar solución al problema que enfrenta.

Art. 224. Las operaciones militares distintas a la guerra, se caracterizan por tener que enfrenar situaciones complejas, ambiguas, y en ocasiones inseguras. La mayoría de las operaciones militares diferentes a la guerra son de carácter multinacional. Este aspecto multinacional ofrece legitimidad a la operación. Sin embargo, también crea retos ya que cada uno de los integrantes de esta fuerza trae perspectivas individuales y capacidades singulares. Otra característica es en torno a la administración de riesgo. Las operaciones militares distintas a la guerra son peligrosas. Los comandantes de cada nivel deben evaluar continuamente el riesgo para sus fuerzas y tomar las acciones necesarias para minimizarlo.

Art. 225. Este riesgo deriva de las actividades que la fuerza debe desarrollar en el cumplimiento de su misión, siendo algunas de ellas, entre otras, las que se señalan:

- Control de armas.
- Asistencia humanitaria.
- Apoyo a las autoridades civiles ante situaciones de catástrofe.
- Operaciones de paz.
- Operaciones de demostración de fuerzas.
- Operaciones de rescate.
- Evacuación de población no combatiente.
- Incursiones.
- Operaciones de seguridad.
- Control y término de conflicto.
- Supervigilancia de líneas divisorias o zonas exclusión.
- Escolta, conducción y distribución de ayuda humanitaria.
- Supervisar desmovilización de combatientes.
- Registro, entrega y/o destrucción de armamentos.
- Colaborar con los programas de desminado.

Art. 226. Las amenazas que pueden enfrentar las fuerzas participantes en las operaciones militares distintas a la guerra, puede provenir de diferentes dimensiones y están íntimamente relacionadas al tipo de operación por desarrollar.

Art. 227. No se puede definir que el riesgo en las operaciones militares distintas a la guerra va a provenir solo de las fuerzas opositoras, más bien hay que ampliar este concepto, y definirlo como amenaza, que corresponde a toda aquella variable, del ambiente en donde se desarrolla la operación militar distinta a la guerra y que puede influir, ya sea positiva o negativamente el cumplimiento de la misión.

Art. 228. Para hacer frente a estas amenazas, se debe contar con la información y el conocimiento útil de las principales variables que pueden influir, como el medio físico en donde se desarrolla la operación militar distintas a la guerra, el cual estará siempre influenciado por las condiciones atmosféricas, variable que siempre tendrán una incidencia en cualquier tarea que toda fuerza militar realice.

Para dar solución a esta necesidad de información, las organizaciones deben contar con una estructura que le permita dar solución al problema de la incertidumbre y en esta estructura, se deben implementar las tácticas, técnicas y procedimiento para la obtención, evaluación y posterior difusión de la información. Para ello, las fuerzas militares que apoyan estas operaciones militares distintas a la guerra deben efectuar actividades de inteligencia a fin de apoyar los procesos de toma de decisión del comandante.

Art. 229. Durante el desarrollo de las operaciones militares distintas a la guerra, el comandante y su personal deben satisfacer las necesidades de información, aplicando casi el mismo proceso usado durante el desarrollo de las operaciones militares de guerra.

Consecuente con lo anterior, el proceso de integración del campo de batalla IPB también, constituye una herramienta de vital importancia para el comandante durante el desarrollo de operaciones militares distintas a la guerra.

Art. 230. La diferencia principal entre el proceso de integración del campo de batalla IPB para las operaciones militares de guerra y las distintas a la guerra, radica en el enfoque. Los factores políticos, económicos, lingüísticos, étnicos y otros influyen en las poblaciones y adquieren una relevancia mayor en el cumplimiento de la misión.

B. APLICACIÓN DEL IPB EN LAS OPERACIONES MILITARES DIFERENTES A LA GUERRA

Art. 231. Consiste, en identificar los aspectos específicos del ambiente o las actividades que se desarrollan dentro de este, además, el espacio físico donde interactúan, para determinar la forma en que pueden influir o afectar los cursos de acción estructurados o las decisiones del comandante. Para lo anterior, el analista debe concentrarse en las áreas y en las características del ambiente en donde se desarrollarán las operaciones militares distintas a la guerra, para determinar qué factores o variables pueden influir en la misión. Además determinar, aquellos vacíos de información con el objeto de orientar la obtención que permita solucionarlos. Lo anterior permitirá ahorrar tiempo y esfuerzos, al enfocarse únicamente en aquellos aspectos y lugares que realmente influirán en los cursos de acción o en las posibilidades del adversario.

Art. 232. En resumen, se trata de extraer desde las bases de datos existentes, antecedentes tales como, estudios técnicos, cartas de la zona, mapas turísticos, planos de ciudades, archivadores con antecedentes, enciclopedias y registros de informaciones entre otros, de todas las variables presentes en el área de interés de inteligencia.

C. PASOS QUE DEBEN CONSIDERAR EN EL IPB DE LAS OPERACIONES MILITARES DISTINTAS A LA GUERRA

1. IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES DEL AMBIENTE

Art. 233. Cuando se identifican las características importantes del campo de batalla, se debe considerar las amenazas y todos los demás aspectos del ambiente que puedan tener un efecto en la ejecución de la misión de la unidad.

Dependiendo de la operación militar distinta a la guerra esta podría incluir:

- Geografía, terreno y condiciones meteorológicas del área.
- Demografía de la población (grupos étnicos, grupos religiosos, distribución por edad, ingresos, etc.)
- Factores socio - económicos o políticos, incluyendo el rol de clanes, tribus, etc.

- Infraestructura, tal como transporte o telecomunicaciones, establecimientos educacionales, servicios de utilidad pública, etc.
- Reglas de enfrentamiento o restricciones legales tales como acuerdos o tratados internacionales.
- Fuerzas opositoras y sus capacidades, en términos generales, tomando en cuenta las fuerzas paramilitares también.
- Las posibles fuentes de ayuda fuera del área de desastre.
- Actividades que pueden generar refugiados en movimiento hacia el área objetivo.
- Nuevas amenazas al área objetivo, tales como desastres naturales, enfermedades, hambrunas, etc.
- Identificar las organizaciones militares, paramilitares, gubernamentales y no gubernamentales que pueden cooperar recíprocamente con las fuerzas.
- Establecer los criterios para evaluar la extensión del desastre y rastrear el progreso de las operaciones de recuperación o reconstrucción.

En esta fase del IPB, se analiza cada característica del área objetivo, solo en términos generales para identificar los HVT para el comandante y su misión. La evaluación adicional de los efectos de cada característica tiene lugar en pasos posteriores del IPB.

2. IDENTIFICAR EL ÁREA DE RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD

Art. 234. Posteriormente se deberá dejar claramente establecida el área de responsabilidad, la cual es definida como el área geográfica donde al comandante se le asigna la responsabilidad y autoridad para conducir las operaciones militares distintas a la guerra. Un conocimiento completo de las características de esta área conduce a su eficaz uso.

Generalmente, el área donde el comandante conducirá sus operaciones, la evaluación de los efectos del campo de batalla es más completa y detallada para el área de responsabilidad que para el área de interés.

Al identificar los límites del área de responsabilidad proporciona el enfoque que necesita. Los límites del área de responsabilidad son por lo general determinados por la autoridad superior que define la misión de la unidad.

3. ESTABLECER LOS LÍMITES DEL ÁREA DE INTERÉS

Art. 235. Otra sectorización del ambiente es el área de interés, que corresponde al área geográfica de la cual se requiere información e inteligencia que permitan planificar o conducir una operación exitosa. En esta área de interés, el análisis debe enfocarse a identificar y localizar todas las influencias externas a la operación militar distintas a la guerra, considerando entre otros, los grupos políticos, los medios de comunicación y el apoyo de otras organizaciones que puedan recibir las fuerzas propias o las del adversario.

4. IDENTIFICAR LA CANTIDAD DE DETALLE REQUERIDO Y FACTIBLE EN EL TIEMPO DISPONIBLE PARA EL IPB

Art. 236. Un factor importante que siempre está presente e influye notoriamente en la profundidad de los detalles que se requieren, es el tiempo disponible. Para superar las limitaciones de tiempo, se requiere un enfoque en las partes del IPB que son más importantes para que el comandante pueda planificar y ejecutar su misión.

La identificación de la cantidad de detalles requeridos evita que se pierda tiempo y que se pueda desarrollar en más detalle el paso que sea más necesario.

5. EVALUAR LAS BASES DE DATOS EXISTENTES E IDENTIFICAR VACÍOS DE INTELIGENCIA

Art. 237. Normalmente, toda la inteligencia y la información que se requiere para evaluar los efectos de cada característica del campo de batalla y cada amenaza no estarán en la base de datos disponible. La identificación anticipada de estas necesidades de información, permite iniciar acciones a fin de satisfacer las necesidades o requerimientos de información.

6. OBTENER LA INTELIGENCIA REQUERIDA PARA CONDUCIR LO QUE RESTA DEL IPB

Art. 238. Para lograr lo anterior, hay que identificar y priorizar los requerimientos de información, a través de las necesidades prioritarias de información del comandante. Estos requerimientos de inteligencia, son los que posibilitan la sincronización de la obtención, y deberán ser respondidos para eliminar el vacío. Si no se puede solucionar dentro del tiempo disponible para el IPB se puede formular suposiciones razonables para satisfacer estas necesidades.

D. DESCRIBIR LOS EFECTOS DE LAS VARIABLES DEL ÁREA DE OPERACIONES MILITARES DISTINTAS A LA GUERRA

Art. 239. Es la determinación de cómo el ambiente del campo de batalla afecta las operaciones militares distintas a la guerra, tanto propias como de la amenaza, para finalmente facilitar al comandante la explotación del ambiente que mejor apoye su resolución.

Para efectuar esta descripción, se debe evaluar e integrar los diversos factores del ambiente del campo de batalla que afectan las operaciones militares distintas a la guerra tanto de las propias fuerzas como de la amenaza a través de los siguientes pasos específicos:

- Analizar el ambiente del campo de batalla:
 - Análisis del terreno.
 - Análisis de las condiciones meteorológicas.
 - Análisis de otras características del campo de batalla.
- Describir los efectos del campo de batalla en los cursos de acción o posibilidades.

Art. 240. El mejor análisis del terreno de acuerdo al tipo de unidad se basa en un reconocimiento o una exploración del área de responsabilidad y del área de interés de inteligencia, lo cual permite directamente conocer las variables que en él se encuentran e identificar los vacíos en el conocimiento del terreno que un análisis de la carta topográfica, imagen satelital o mapa no puede satisfacer.

Art. 241. Se debe considerar que el análisis del terreno incluya los efectos de las condiciones atmosféricas sobre las características del terreno. Considerar la situación existente así como también las condiciones pronosticadas que deben ocurrir durante el cumplimiento de la misión. Los análisis del terreno y del tiempo atmosférico deben ser continuos, ya que estos variarán de acuerdo al tiempo transcurrido y a la situación, en especial en terrenos urbanos, afectados por acciones de combate, desórdenes, actividades de sabotajes, desastre naturales, transformando lo que eran calles, en obstáculos.

Al evaluar los efectos del terreno, los resultados se expresan identificando áreas del campo de batalla que favorecen, desfavorecen, o que no afectan cada curso de acción o posibilidad. Un ejemplo de las conclusiones sobre el terreno que ayuda a hacer evaluaciones sobre los efectos del terreno, es la identificación lugares favorables para ser empleados como:

- Zona de reunión.
- Lugares de despliegue de refugiados.
- Vías de infiltración.
- Direcciones de aproximación.

- Ubicaciones específicas de sistemas o recursos.
- Posibles zonas de emboscadas.
- Etc., de acuerdo con la situación que se viva.

Art. 242. La forma más adecuada para la evaluación es la de hacer conclusiones sobre los efectos del terreno con los siguientes pasos secundarios:

- Analizar los factores militares del terreno.
- Evaluar los efectos del terreno en las operaciones militares distintas a la guerra.

Art. 243. El análisis del terreno consiste en una evaluación de los factores militares del terreno del campo de batalla utilizando la técnica gráfica por medios de calcos transparentes sobre una carta o mapa del área de responsabilidad, con el propósito de resaltar las principales características particulares existentes, para determinar sus efectos sobre las operaciones militares diferentes a la guerra.

Los factores militares del terreno son los considerados en el RDI – 20002, Reglamento de la función secundaria inteligencia.

Art. 244. Estos factores pueden servir como guía para la elaboración de los diferentes calcos en un ambiente de operaciones militares distintas a la guerra, debiendo efectuar los enfoques pertinentes de acuerdo con las amenazas y tipo de operación por desarrollar.

No es necesario evaluarlos en un orden predeterminado, más bien, utilizar el que mejor apoye el análisis de acuerdo a la situación existente.

Para evaluar los efectos del terreno en las operaciones militares distintas a la guerra, se debe identificar las áreas a lo largo de cada dirección de aproximación que mejor favorezca su potencial uso como:

- Por donde podría accionar la amenaza.
- Por donde entregar ayuda humanitaria.
- Zona posible de emboscada a los convoyes.
- Zonas o puntos aptos para puestos de control o vigilancia.
- Zonas de influencias adversarias, etc.

Art. 245. Una técnica de análisis, es dar respuesta a las siguientes interrogantes y a otras que el analista construya, de acuerdo con la situación particular, para dar respuesta a las necesidades de información en cuanto al terreno del área de responsabilidad:

- ¿Se presta el terreno para las operaciones militares distintas a la guerra? Debe realizar un análisis del terreno. Identificar sendas apropiadas de infiltración, áreas o puntos de control, posiciones defensivas, rutas de patrullaje, entre otras.
- ¿Cuáles son los terrenos de más fácil acceso? ¿De acuerdo con el terreno pueden ser emboscados? ¿Dónde pueden las fuerzas establecer posiciones de control para facilitar su misión?
- ¿Identificar el terreno que permita igual acceso a las propias fuerzas como a las del adversario a sectores o áreas de importancia?
- Analizar el terreno para identificar la actual ubicación y despliegue de las fuerzas adversarias.
- ¿Qué obstáculos impiden el traslado de la ayuda humanitaria?

- Otros.

Art. 246. En definitiva, se debe analizar todas aquellas variables existentes en el área de responsabilidad y en el área de interés, que de una u otra manera puedan afectar el propósito de la propia misión y del normal desarrollo de las actividades de los grupos opositores, como de la población civil.

Art. 247. El análisis de las condiciones meteorológicas, va a permitir evaluar cómo ellas afectan a las características del terreno, a todos los actores presentes en el área de responsabilidad, como por ejemplo, propias fuerzas, fuerzas opositoras, población civil, ONGs, debiendo considerar el efecto del tiempo atmosférico en la visibilidad, en la movilidad, transitabilidad, etc.

De igual forma, las condiciones meteorológicas pueden afectar las actividades militares, civiles, de ayuda, de control, para lo cual se debe determinar de acuerdo con el propósito de las operaciones militares distintas a la guerra, zonas de posibles inundaciones, de plagas, de emboscadas, etc. es decir, siempre estos análisis deben estar guiados por la misión recibida.

El tipo de evaluación utilizado, será un análisis detallado de cada uno de los factores militares del terreno y otros factores como los que se detallan:

1. INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA

- Uso del terreno.
- Fuentes de agua potable.
- Sistemas de transporte y almacenamiento de combustible a granel.
- Canales y vías fluviales.
- Sistemas de comunicación.
- Sistemas y medios de transporte, incluyendo redes viales y ferroviarias, instalaciones de trasbordo y campos de aviación.
- Recursos naturales.
- Industrias y tecnologías.
- Instalaciones de producción de energía.
- Instalaciones nucleares y químicas.

2. DEMOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN

- Condiciones de vivienda.
- Diferencias culturales.
- Creencias religiosas.
- Diferencias política.
- Niveles de educación.

3. ECONOMÍA

- Principales recursos.

- Centros de producción.
- Producción agrícola y ganadera.
- Zonas industriales.
- Recursos mineros.
- Etc.

4. POLÍTICA

Local, regional e internacional (sistemas de gobierno, tratados, acuerdos, y restricciones legales; incluye sistemas no oficiales, etc.).

5. DEMOGRAFÍA

- ¿Cuáles son las causas del conflicto? Esto se debe analizar desde el punto de vista de todos los involucrados.
- ¿Qué diferencias generaron el conflicto y cuáles son las posibilidades de acuerdo?
- ¿Existen nuevos problemas que puedan aumentar las tensiones?
- ¿Existe la posibilidad de una escalada en las operaciones militares distintas a la guerra?
- ¿Existe respaldo y confianza en las propias fuerzas por parte de los involucrados?
- ¿Existe interés por parte de las autoridades y de la población de recibir ayuda?
- ¿Cómo estos factores afectan los cursos de acción de cada uno de los participantes en las operaciones militares distintas a la guerra?
- ¿Cómo afectan los cursos de acción determinados?

6. LEGAL

- ¿Qué posibilidades existen para que se cumpla con las leyes y contenidos de los acuerdos?
- Otros. Identificar y analizar el apoyo del gobierno y otras organizaciones en beneficio de las operaciones militares distintas a la guerra.

E. EVALUAR LA AMENAZA QUE SE ENFRENTA

Art. 248. Tal como se señalara anteriormente, en las operaciones militares distintas a la guerra, existen un sin números de amenazas que puedan afectar al cumplimiento de la misión, es por ello, que no solo se debe circunscribir el análisis al ámbito militar.

Art. 249. Para lograr lo anterior, las fuerzas militares efectúan un análisis de cómo estas amenazas actúan normalmente, sin la influencia de otros factores como el terreno y el tiempo atmosférico, basado en la información que de ella se tiene registrada en los archivos, la cual permite, después de un profundo análisis, determinar la forma de actuar.

Lo anterior, es fácil de entender, cuando se trata de fuerzas militares, que actúan bajo una doctrina, pero cuando la amenaza es asimétrica, natural o intangible, el proceso requiere de una profundidad mayor, a fin de lograr conocer cómo esa amenaza se comporta. Un ejemplo relacionado con desastres naturales, son las inundaciones. Estas, normalmente y bajo las mismas características climáticas, se comportan de igual forma, es

decir, si es un año lluvioso, las inundaciones y desborde de ríos, históricos en una zona, podrá ser evaluado mediante el análisis detallado de los antecedentes consignados en los archivos, y con ello determinar la gravedad de la amenaza, cuando puede que ocurra y cuáles serán sus efectos.

Para lo anterior, se debe desarrollar un procedimiento que permita, a través del análisis de los antecedentes y la creación de herramientas gráficas, evaluar, como se comportará la amenaza de acuerdo a las condiciones y variables existentes en la situación real que se vive en el desarrollo de la operación militar distintas a la guerra.

Art. 250. El desarrollo o creación de los modelos de la amenaza, será el primer paso y se deberá indicar cómo la amenaza puede desarrollar sus efectos, sin la influencia del terreno y del tiempo atmosférico.

Para iniciar el análisis, se debe basar en la organización, equipo, doctrina, utilizado por la amenaza, como también en su comportamiento histórico. El estudio detallado de los antecedentes permite obtener plantillas del adversario o de la amenaza las cuales, idealmente, se deberá confeccionar con anterioridad al despliegue. Después del despliegue, sin embargo, es necesario seguir evaluando y actualizando las plantillas según se requiera.

Las plantillas podrán contener los siguientes aspectos:

1. PLANTILLAS DOCTRINALES

Art. 251. Ilustran la disposición y el modelo de despliegue preferidos como táctica normal de la amenaza cuando no están limitados por los efectos del ambiente del campo de batalla. Generalmente son representaciones gráficas de disposiciones adversarias para un tipo particular de operación militar distintas a la guerra, movimientos, formas de abastecerse, de ocultarse, de emboscar, de manifestarse, etc.

Art. 252. Las plantillas doctrinales se basan en el análisis de la base de datos de inteligencia y de una evaluación de las acciones pasadas de las amenazas, para determinar cómo, por lo general, esta se organiza, se comporta o se emplea.

Un ejemplo de una amenaza no militar, será la evaluación de la base de datos de los antecedentes que nos podría indicar, que cuando efectúan marchas para subvertir el orden, entre las primeras y últimas filas o columnas, emplean niños y mujeres. Este tipo de información se puede convertir fácilmente en una representación gráfica, aunque no necesariamente a una escala de mapa corriente.

Las plantillas doctrinales pueden indicar la organización normal de la amenaza para el combate, extensiones frontales, profundidades, límites de sector, áreas de empeño, profundidades, y otras medidas de control.

2. DESCRIPCIÓN DE OPCIONES Y TÁCTICAS PREFERIDAS

Art. 253. Incluye una descripción de la táctica o de la forma de actuar de la amenaza. Alude a las operaciones de los elementos o unidades principales representadas en la plantilla, y las actividades de los diferentes sistemas o apoyos que posee la amenaza. También se puede considerar, la actitud ante el fracaso de la amenaza en su accionar, o lo que haría si tuviese éxito.

Aún cuando la táctica preferida por la amenaza se puede representar gráficamente, la plantilla del adversario incluye una descripción de su doctrina, lo que permite que sea más que una instantánea en el tiempo" de la acción representada.

Al igual que la plantilla misma, se debe desarrollar la descripción de las tácticas y opciones de la amenaza de una evaluación de su doctrina y operaciones actuales o pasadas.

3. IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS DE ALTO VALOR

Art. 254. Los HVT, son aquellos objetivos propios o de la amenaza y que es indispensable considerar en la planificación, para protegerlos si son propios o destruirlos si son del adversario. Estos HVT normalmente, están asociados a una amenaza de carácter militar o paramilitar, las cuales poseen recursos tangibles, que deben proteger. En el caso de las amenazas naturales y de otra índole, no existen este tipo de objetivos, y si lo existiese son particulares a cada una de ellas y muy difícil de distinguir.

Estos objetivos serán necesarios planificarlos y ejecutarlos y con ello disminuir el potencial adversario y lograr finalmente su derrota.

Un segundo paso a considerar en la evaluación de la amenaza, es identificar las capacidades de esta, es decir, qué actividades que puede, o es capaz de desarrollar y que afectará el desarrollo de las operaciones militares distintas a la guerra. Una forma fácil de determinar las capacidades de la amenaza es dar respuesta a una serie de interrogantes, como por ejemplo:

- Identificar todas las fuerzas que participan en las operaciones militares diferentes a la guerra. ¿Cuáles son los que posiblemente infringirán los acuerdos o tratados y por qué?
- ¿Cuál es la organización política y el orden de batalla militar de cada uno de los grupos beligerantes? ¿Cuál es el personal clave que controlan los miembros de cada fuerza?
- Identificar las creencias políticas y religiosas que afectan o influyen directamente la conducta de los grupos beligerantes.
- Identificar las tácticas de los grupos beligerantes con respecto a la ofensiva y defensiva.
- Para las plantillas doctrinales se debe utilizar como base los siguientes aspectos:
- Identificar el apoyo local para todos los partidos beligerantes.
- Identificar tipos de enfermedades existentes en el área de responsabilidad.
- Identificar tipos de desastres naturales que afectan la región.
- Identificar zonas de inundaciones.
- Identificar zonas de posibles contagios de enfermedades pandémicas.
- Identificar como actuaría cualquier amenaza sin interferencia del terreno y del tiempo atmosférico.

F. DETERMINAR LAS POSIBILIDADES DE LA AMENAZA

Art. 255. El propósito de esta etapa del IPB es identificar todas las posibilidades que la amenaza pueda desarrollar y que influirán en la propia misión. Además permitirá, identificar las áreas que utilizará y actividades que necesariamente deberán ejecutarse por parte de la amenaza, lo que indicará qué posibilidad, entre todas las analizadas, adoptará la fuerza adversaria, como también los indicios para determinar cuál amenaza podría ocurrir.

Lo anterior permitirá a los planificadores, elaborar los propios cursos de acción, es decir las medidas de solución para enfrentar y dar la mejor alternativa al comandante para tomar una decisión.

Para el desarrollo de esta fase de la evaluación, se debe considerar todos los productos obtenidos en los pasos anteriores, es decir, los límites del área de responsabilidad, los calcos de las variables que afectan el ambiente de la operación militar distinta a la guerra, las formas como la amenaza actúa en cualquier escenario, para finalmente obtener, “lo que realmente puede hacer la amenaza en el escenario que se desarrolla la operación militar distinta a la guerra, para finalmente, determinar, qué actividades o eventos deben obligatoriamente ocurrir con anterioridad, para que se materialice la amenaza y con ello evitar la sorpresa por parte de las fuerzas adversarias y lograr la libertad de acción.

Art. 256. Para lograr lo anterior se deben efectuar las siguientes actividades:

- Identificar los objetivos probables de la amenaza y el estado final deseado.
- Identificar el conjunto completo de posibilidades disponibles a la amenaza.

- Evaluar y establecer prioridades para cada posibilidad.
- Desarrollar cada posibilidad tan detalladamente como el tiempo lo permita.
- Identificar los requisitos iniciales de obtención.

Se debe comenzar con los objetivos de la amenaza, si es que los tuviese, y de ahí desarrollar todos los cursos de acción.

Por ejemplo, si el objetivo de la amenaza es quebrantar la voluntad de las fuerzas que participan en las operaciones militares distintas a la guerra, un curso de acción podrá considerar reducir los tiempos previstos con el objeto de cumplir o completar la misión impuesta en forma rápida.

No se debe concentrar o estructurar estrictamente cursos de acción de enfrentamiento, si no más bien, buscar ideas de solución para evitarlo y al mismo tiempo cumplir con la misión.

De igual forma, se debe evaluar el grado de amenaza impuesta, producto de la degradación de las capacidades de las organizaciones de orden público e identificar los posibles objetivos de saqueo y vandalismo.

El utilizar la contrainteligencia para la protección de la fuerza, le proporciona al analista de inteligencia de la unidad, las evaluaciones de las vulnerabilidades propias y de todas las amenazas actuales o posibles, lo que permite al identificarla, hacer un seguimiento.

Art. 257. Como una forma de efectuar el análisis, es indispensable confeccionar diferentes plantillas que contengan o describan las acciones tales como incursiones, emboscadas, ocupación de las áreas críticas u otro estado final deseado. Otras que describan las funciones de apoyo asociadas con las acciones de los grupos en conflicto, tales como, la concentración en áreas de reunión, la logística, las finanzas, etc. finalmente, confeccionar las plantillas o describir las respuestas a las acciones de las fuerzas que participan en las operaciones militares distintas a la guerra en el área de responsabilidad y en el área de interés de inteligencia, especialmente las acciones de terroristas.

Art. 258. Se debe considerar las condiciones meteorológicas y el ambiente como variables que pueden afectar las acciones tanto propias como adversarias. El tiempo podría afectar la capacidad para realizar operaciones de socorro. Por ejemplo, si el objetivo de un esfuerzo de socorro es una aldea aislada por desprendimientos de tierra u otros desastres naturales, las inclemencias del tiempo pueden limitar o reducir las operaciones aéreas hasta el lugar.

Art. 259. El ambiente puede presentar amenazas que dificulten la misión y afecten al personal en forma de enfermedades propagadas por el agua, alimentos dañados o contaminados y otros peligros ambientales.

1. IDENTIFICAR LAS POSIBILIDADES DE LA AMENAZA

Los analistas deben considerar todas las posibilidades que pueda realizar el adversario o a lo menos considerar:

- Las posibilidades que el adversario o la amenaza puede materializar para alcanzar sus objetivos.
- Las posibilidades con las que la amenaza pueden influir en la misión de la unidad, aun cuando la doctrina del adversario o de la amenaza los considere imprácticos o por debajo de lo óptimo en las circunstancias actuales.
- Las posibilidades de la amenaza que resulten del análisis de los sucesos y actividades recientes.
- Considerar cualquier posibilidad "posible" que la amenaza sea capaz de ejecutar.

2. EVALUAR Y ESTABLECER PRIORIDADES PARA CADA POSIBILIDAD ESTRUCTURADA

Art. 260. Las posibilidades estructuradas, indican las opciones disponibles del adversario o de la amenaza, no olvidando que las posibilidades que se identifican, en algunos casos son suposiciones y no hechos. Por ello, no se puede predecir con la exactitud completa qué posibilidad empleará. Sin embargo, el comandante y su personal todavía deben desarrollar un plan que dé solución, sobre todo, a una de las posibilidades, dejando abiertas algunas opciones de contingencia por si el adversario o la amenaza resolvieran otra posibilidad. Por lo

tanto, se debe evaluar cada posibilidad y establecer prioridades según el grado de probabilidad con que considere que esa opción será adoptada. Esta lista inicial de prioridades permitirá planificar los propios cursos de acción.

3. DESARROLLAR CADA POSIBILIDAD TAN DETALLADAMENTE COMO SEA POSIBLE

Art. 261. Cuando se han determinado las posibilidades, se debe desarrollar cada una de ellas tan detalladamente como la situación y el tiempo disponible lo permitan, para establecer la priorización y posible ocurrencia se deben contestar las siguientes preguntas:

- **QUÉ**, actividad, acción, puede ejecutar la amenaza; emboscada, asalto, secuestro, protestas, sabotajes, inundación, corte de comunicaciones, etc. lo anterior permitirá definir las acciones propias frente a las actividades del adversario.
- **CUÁNDO**, se enuncia en términos del momento en que la amenaza puede adoptar la posibilidad en consideración.
- **DÓNDE**, los sectores, zonas, ejes de ataque, direcciones de aproximación y objetivos, si lo tuviese, que constituyen la posibilidad.
- **CÓMO**, es el método o la forma mediante la cual la amenaza empleará sus recursos, como sus disposiciones, ubicación del esfuerzo principal, plan de maniobra y cómo se apoyará.
- **CON QUÉ FUERZAS**, la fuerza que la amenaza puede emplear en una posibilidad.

G. IDENTIFICAR LOS REQUISITOS Y NECESIDADES INICIALES DE OBTENCIÓN

Art. 262. Después de identificar las posibilidades, el desafío inicial consiste en determinar cuál de ellas adoptará el adversario. Los requisitos iniciales de obtención se diseñaron para ayudar a responder a este desafío.

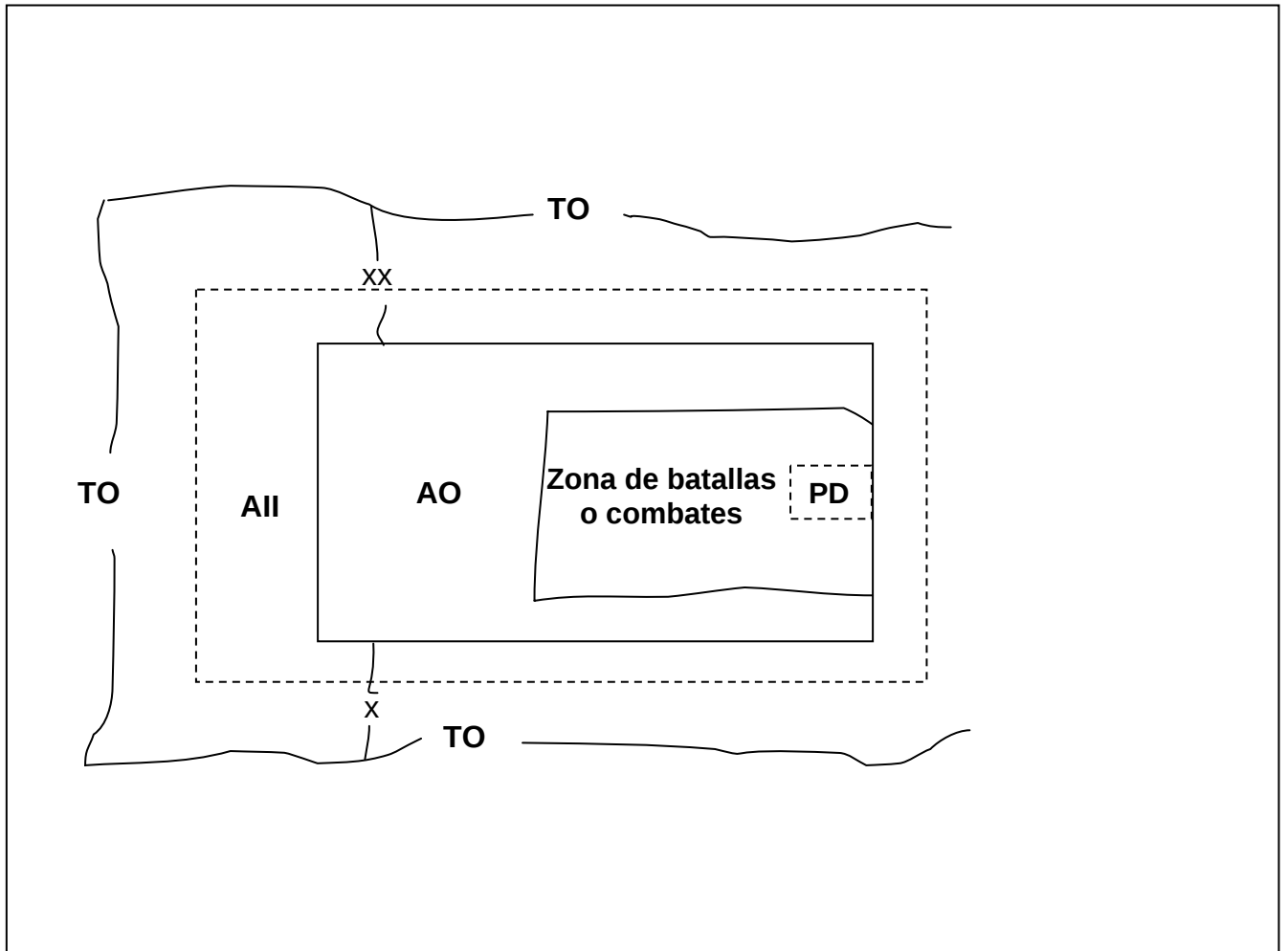
Art. 263. La habilidad de identificar los requisitos iniciales de obtención de información se relacionan con predecir las actividades y áreas específicas, de tal manera que cuando se observan, darán a conocer qué posibilidad ha elegido el adversario. Las áreas donde espera que ocurran sucesos claves se llaman áreas de interés designadas NAI. Las actividades que en ellas se desarrollan y que dan a conocer la posibilidad seleccionada se llaman indicativos.

Estos NAI, permitirán al analista de inteligencia, dirigir su esfuerzo de obtención, para determinar si estos indicativos se producirán o no y con ello confirmar que posibilidad adoptará el adversario o la amenaza y cuál desechará.

Lo anterior, es la base para que la inteligencia en operaciones militares distintas a la guerra, sincronice la obtención de antecedentes que permitan al comandante, tener elementos de juicio, que le permita adelantarse a la ocurrencia de una amenaza o enfrentarla de la mejor manera posible adoptando oportunas y acertadas decisiones.

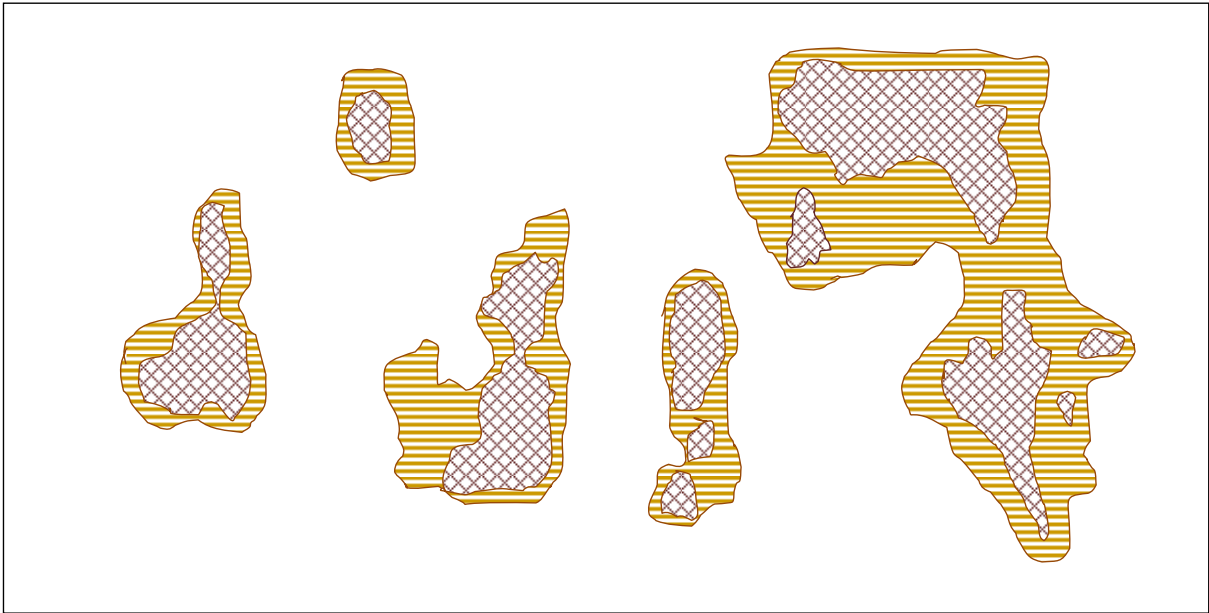
Página intencionalmente en blanco.

SÍNTESIS GRÁFICA DEL CAMPO DE BATALLA



Página intencionalmente en blanco.

CALCO DEL RELIEVE (PENDIENTES)

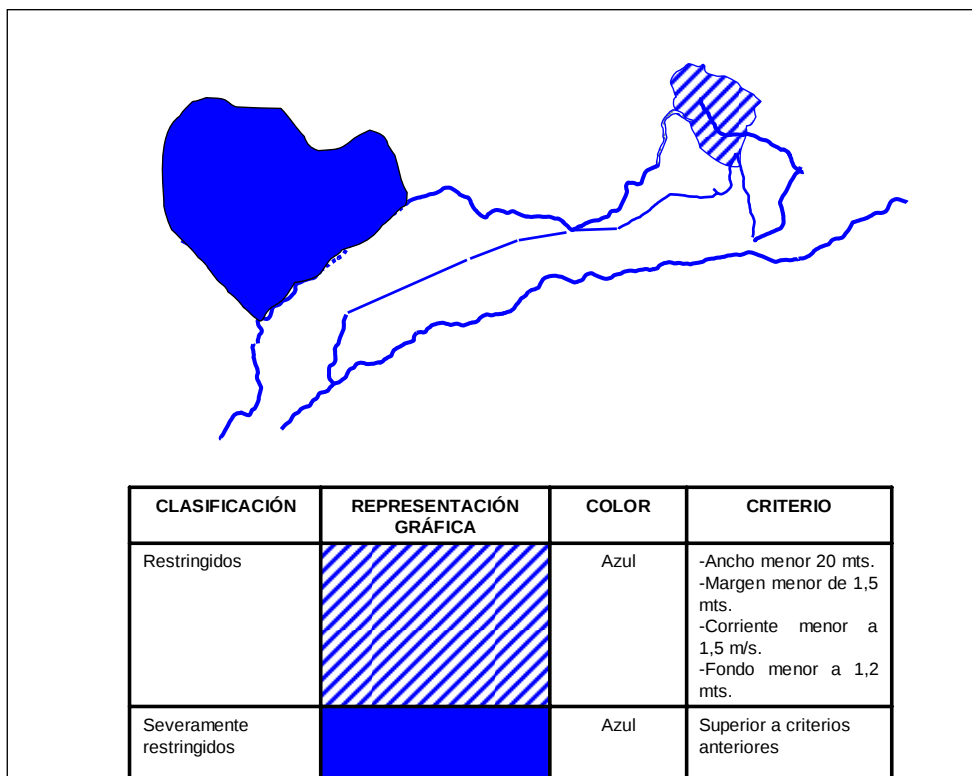


CLASIFICACIÓN	REPRESENTACIÓN GRÁFICA	COLOR	CRITERIO
Sin restricción		Transparente	0° - 30°
Restringidos		Café	30° - 45°
Severamente restringidos		Café	45° +

- Destacar entre las formas principales alturas, valles, depresiones, etc.
- Destacar las curvas de nivel cada cierto metraje, de acuerdo con la escala de la carta, lo que permitirá una visión más clara de las diferencias de alturas, sobre todo si se utiliza un color claro para alturas bajas y otro más oscuro para las de mayor altura.
- Lo anterior, sumado a la marcación de los metros de las principales alturas y terrenos bajos, ayudará a definir las pendientes, las que deberán ser graficadas destacadas del resto y en diferentes colores de acuerdo a su valor en porcentaje de grados.
- Agregar aquellos accidentes que no figuraban en la carta.
- Completar con los aspectos reglamentarios, tales como punto de calce, nombre del calco, etc.

Página intencionalmente en blanco.

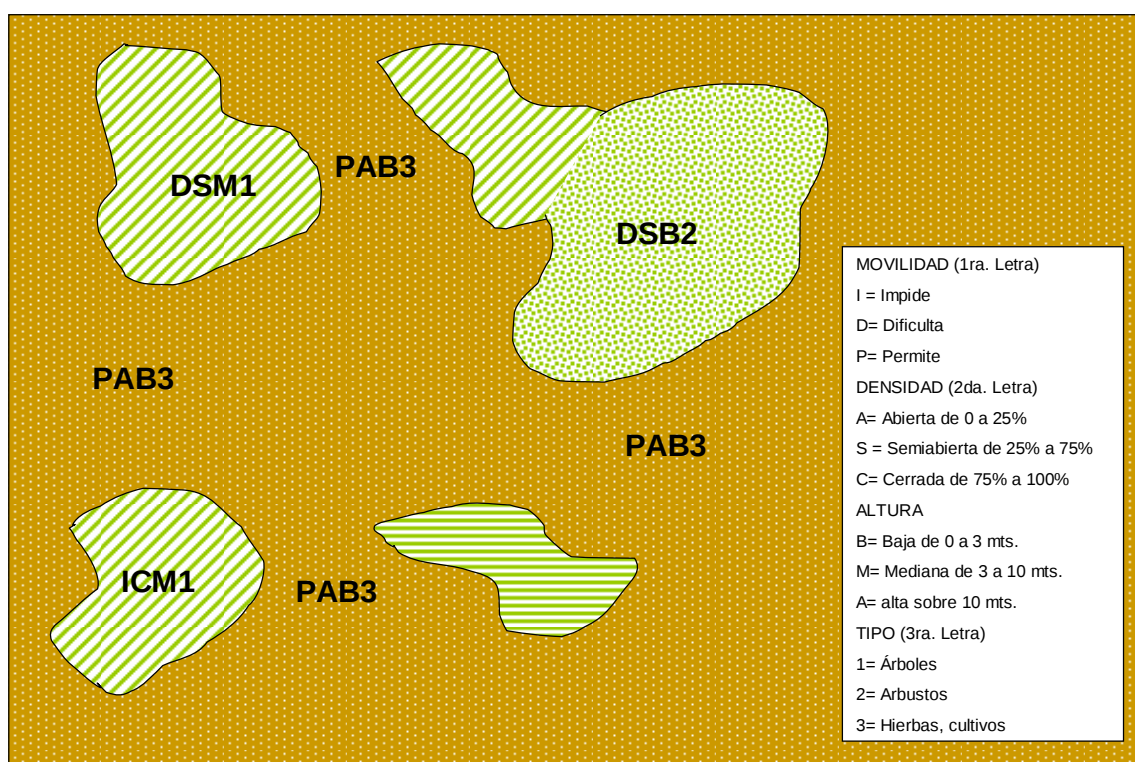
CALCO CURSOS DE AGUA



- El análisis de este factor debe estar dirigido a establecer todos los cursos de agua que están dentro del campo de batalla que significan un obstáculo que impida o dificulte el movimiento.
- Para ello será necesario los antecedentes que contienen las cartas, por cuanto podría ser que ellas no consideran aumento de caudales y otros fenómenos.
- El estudio de los cursos de agua debe incluir las aguas corrientes y las estancadas, incluyendo antecedentes, tales como, profundidad, ancho, caudal, velocidad de la corriente, etc.
- Importante es destacar todos los ríos o cauces que tengan más de tres metros de profundidad, aquellos que tengan una pendiente superior al 15% en sus orillas.
- En relación a los vados es importante señalar su ubicación, la profundidad, el ancho, características del fondo y si el caudal afecta el cruce de las unidades.

Página intencionalmente en blanco.

CALCO DE VEGETACIÓN



- La vegetación puede ser el factor más importante o puede no tener importancia, esto es en relación a su densidad y puede ir desde zonas cubiertas hasta zonas descubiertas, pasando por las zonas semicubiertas.
- La vegetación puede afectar de varias formas a las operaciones militares, siendo probablemente la cubierta la que permitirá abstraerse de la observación del adversario, también puede brindar protección contra el fuego o dificultar el avance de medios motorizados o blindados, entre otras.
- Además, de los efectos enunciados se puede determinar características del suelo, cursos de agua, clima, centros poblados, etc. aspectos que se interrelacionan con la cobertura vegetal, que se deben tener presente para el análisis general.
- El recuadro muestra un ejemplo que facilita el trabajo de análisis de la vegetación.

Página intencionalmente en blanco.

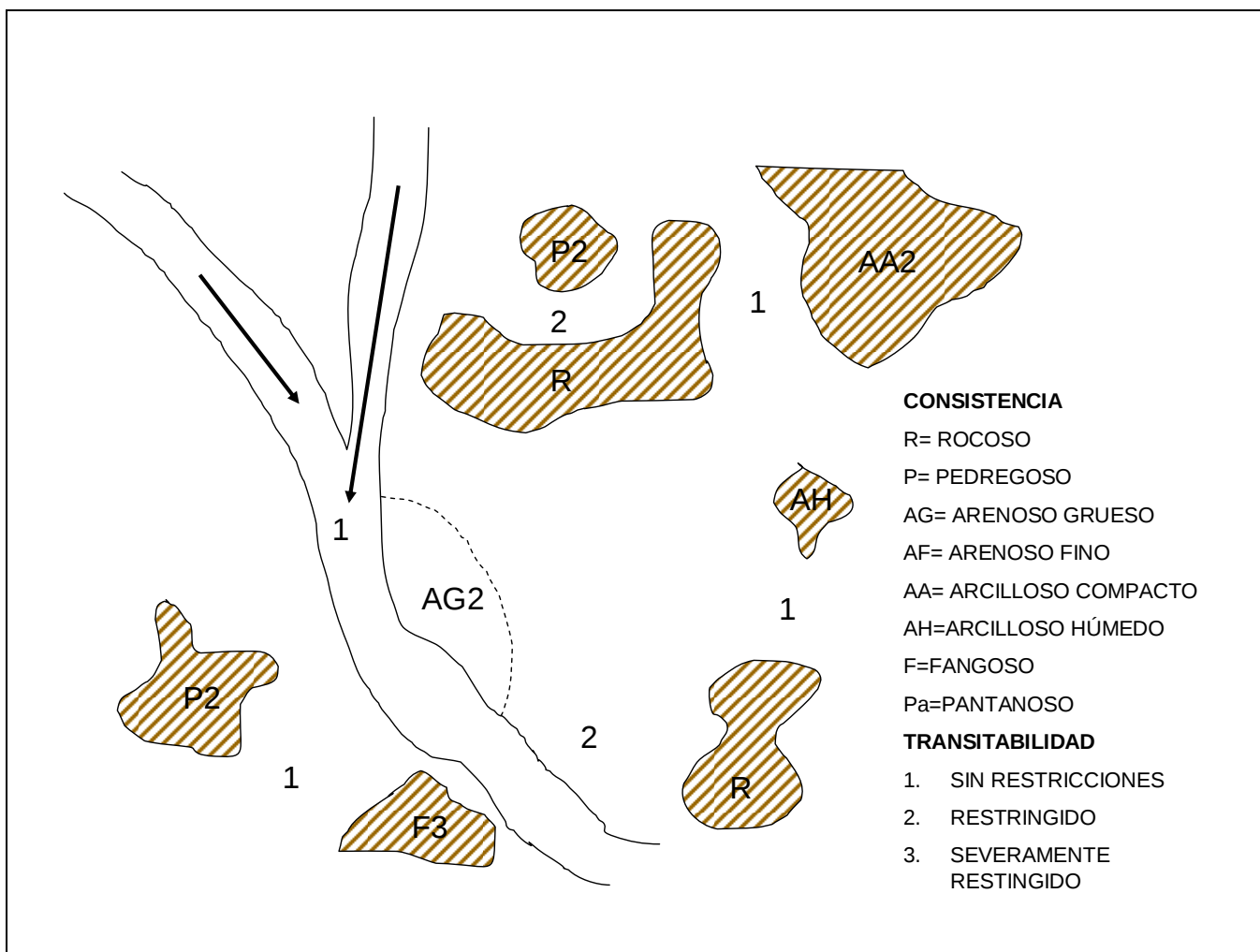
RESISTENCIA DEL SUELO

RESISTENCIA AL SUELO	
TIPO DE SUELO	RESISTENCIA EN KGS/CM2
ROCOSO	7 – 50
PEDREGOSO	5 – 7
ARENOSO (GRUESO)	4 – 5
ARENOSO (FINO)	2 – 3
ARCILLOSO CON ARENA	2 – 3
ARCILLOSO COMPACTO	2 – 3
ARCILLOSO HÚMEDO	0,5 – 1
FANGOSO	0,5 - 1
PANTANO	MENOS DE 0,5
TIPO DE VEHÍCULO	PRESIÓN U. EN KGS/CM2
VEHÍCULOS LIVIANOS	0,3
M 113	0,5
Leopard 1	0,7 – 0,8
Leopard 2	0,8 – 0,9
ESCALA SOLO REFERENCIAL.	

- Cuando se analiza la naturaleza del suelo, es conveniente considerar desde el punto de vista militar los trabajos de construcción de obstáculos que realizan los ingenieros, la transitabilidad y la preparación de las unidades para el combate.
- Las fuentes de información para obtener antecedentes de la naturaleza del suelo son múltiples, pero los reconocimientos son la mejor fuente, aunque rara vez podrán entregar antecedentes completos que proporcionen toda la información que se requiere.
- En cuanto a la transitabilidad, el análisis deberá estar dirigido a determinar los suelos transitables, sin restricción, restringidos y seriamente restringidos.
- En cuanto a su consistencia, este análisis estará apuntando a establecer la composición, la que permitirá definir la resistencia, tanto para movilidad, como para construcción.
- El recuadro entrega valores que pueden ser utilizados como primera aproximación en los análisis que se realicen, teniendo en cuenta que son muy raras las ocasiones que los suelos se presenten puros, por lo que en cada caso habrá que aproximarlos a la realidad existente. Más aún si se considera la influencia de la humedad y la profundidad del suelo superficial en relación al material del subsuelo.

Página intencionalmente en blanco.

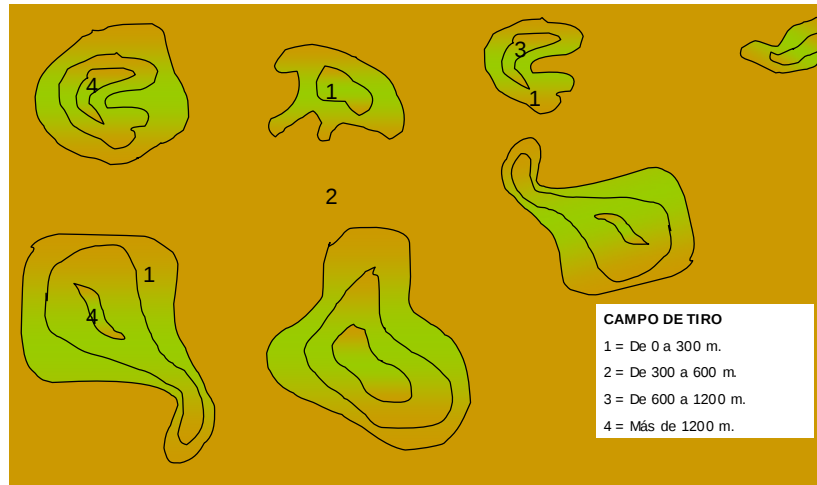
CALCO DE SUELO



- Reunir y seleccionar todas las fuentes de información.
- Analizar la información más relevante del área en su conjunto considerando el relieve y los cursos de agua.
- Resaltar los diferentes tipos de suelo, estableciendo un sistema de catalogación que permita identificarlos con claridad.
- Establecer las zonas transitables con restricción o seriamente restringidas, de acuerdo a las características de los medios que se emplearán en el campo de batalla.

Página intencionalmente en blanco.

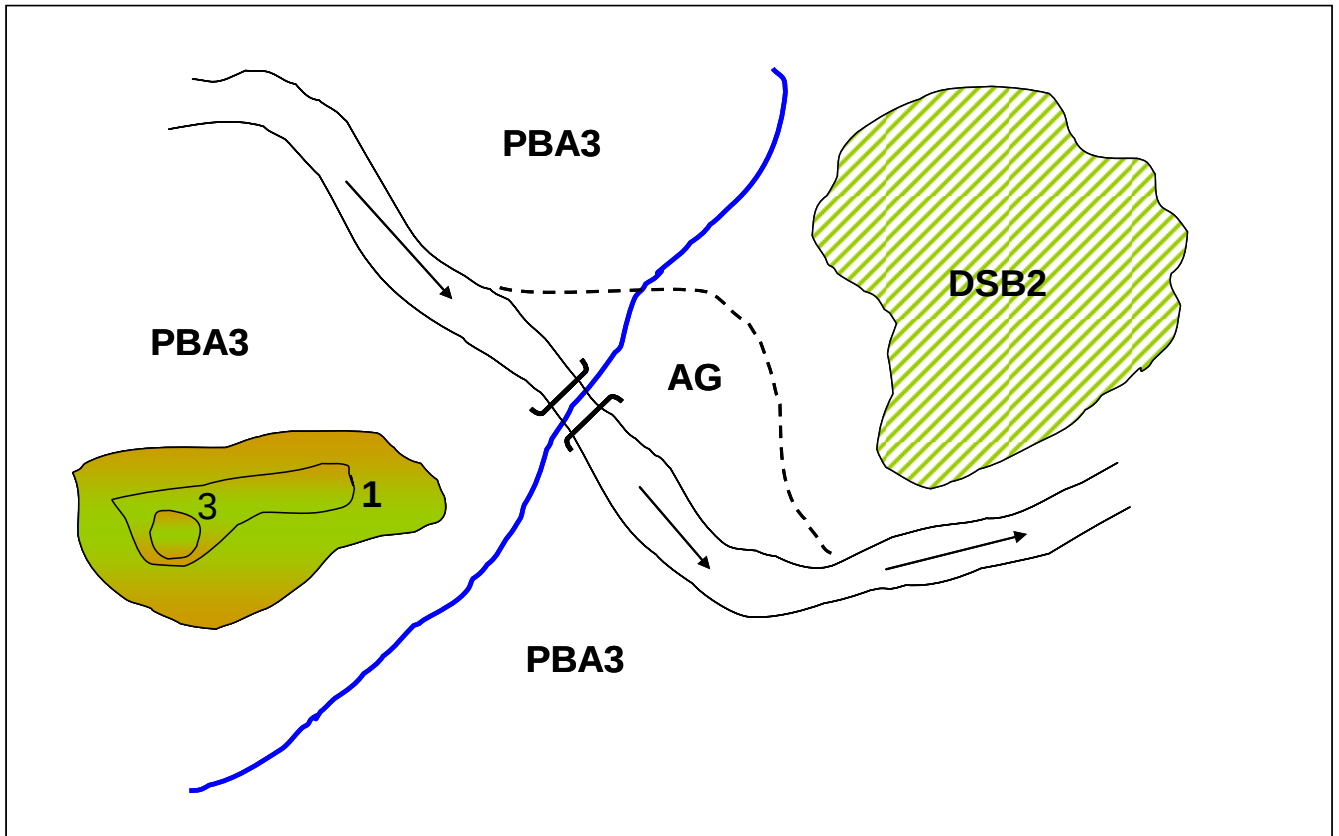
CALCO DE CAMPO DE TIRO



- Mediante este calco se determinan las zonas que se pueden cubrir con la observación y el fuego en forma eficaz. Para ello se utilizarán los calcos de vegetación, relieve, suelo, obras de arte y centros poblados.
- Considerando la densidad de la vegetación se marcarán las zonas donde este factor sea bueno, donde presenta restricciones, donde la vegetación es demasiado densa para permitir el fuego eficaz y donde será necesario limpiar la vegetación para mejorar la observación y campo de tiro.
- También, basados en la vegetación, se deberán resaltar aquellas zonas donde el diámetro de los árboles pueda servir de protección y reducir la eficacia de las armas.
- Con el relieve se deberán delimitar las zonas que no se puedan cubrir y las que se pueden cubrir con la observación y el fuego.
- También se deberán considerar todas las obras de arte y centros poblados que afecten la observación y campo de tiro, determinando las mismas zonas que permitió definir el relieve.
- Con la utilización del calco de la naturaleza del suelo se podrá definir el efecto de las armas en el objetivo y las posibilidades de construcción de posiciones de protección.
- Por último será conveniente delimitar la zona en distancia (con diferentes colores) de acuerdo al alcance de las armas, a los medios de telecomunicaciones y a los medios de obtención de objetivos.

Página intencionalmente em blanco.

CALCO DE OBSTÁCULOS COMBINADOS



- El relieve del suelo permitirá determinar las zonas con diferentes grados de pendientes que puedan significar un obstáculo al movimiento. Serán diferenciados entre sí.
- Con la vegetación se definirán las condiciones de transitabilidad a campo traviesa, a través de bosques de acuerdo a su densidad, diámetro de los árboles y separación de ellos, a través de zonas de cultivo, de arbustos, etc., y conforme a ellos se diferenciarán entre sí.
- La naturaleza del suelo permitirá definir zonas con diferentes condiciones de transitabilidad, las cuales se delimitarán entre sí, sin tener en cuenta aún los efectos meteorológicos sobre el terreno.
- Con los cursos de agua el procedimiento es similar a los anteriores, lo importante será dejar reflejadas en este calco las zonas que presentan dificultad o facilidad para el cruce a través de los cursos de agua.
- Analizados estos factores, posteriormente se deben analizar los restantes, tales como, obras de arte, centros poblados y vías de comunicaciones, para determinar el estado de uso, sus capacidades, ubicación, etc.
- Finalmente, se podrá definir las zonas sin restricción para los movimientos, las restringidas y las severamente restringidas.

Página intencionalmente en blanco.

GLOSARIO

PARTE I ABREVIATURAS		
Abreviaturas	Significado	
	Inglés	Español
AI	Área interest	Área de interés
IIA	Área interest intelligence	Área de interés de inteligencia
BDA	Battle damage assement	Evaluación de daños de combate
BOS	Battlefield operating systems	Sistema operativo del campo de batalla
CMOO	Modified combined obstacle overlay	Calco modificado de obstáculos combinados
COO	Combined obstacles overlay	Calco de obstáculos combinados
CPDI		Centro de producción y difusión de inteligencia
DST	Decisión support template	Plantilla sustentadora de decisiones
EW	Electronic warfare	Guerra electrónica
FRAGO	Fragmentary order	Orden aislada
FSO	Fire support officer	Oficial de apoyo de fuego
HPT	High pay off target	Objetivo de alto rendimiento
HPTL	High pay off target list	Lista de objetivos de alto rendimiento
HUMIT	Human intelligence	Inteligencia humana
HVT	High value target	Objetivo de alto valor
HVTL	High value target list	Lista de objetivos de alto valor
IMINT	Imagery intelligence	Inteligencia de imágenes
IPB	Intelligence preparation of the battlefield	Proceso de integración del campo de batalla
IR	Information requeriment	Requerimiento de información
K		Terreno crítico
LOB		Libro del orden de batalla
NAI	Named area of interest	Área de interés nombrada
NBC	Nuclear, biological and chemical	Nuclear, biológica y química
OPLAN	Operation plan	Plan de operaciones
OPORD	Operation order	Orden de operaciones
ORBAT	Order of battle	Orden de batalla
PIR	Priority intelligence requeriments	Requerimiento prioritario de inteligencia
SIGINT	Signal intelligence	Inteligencia de señales
TAI	Target area of interest	Área del objetivo de interés
TPL	Time phase line	Línea de paso de tiempo

PARTE II TÉRMINOS Y DEFINICIONES	
Término	Definición
Adquisición de objetivos	Se define como la detección, identificación y localización de un objetivo con el detalle suficiente y precisión para permitir el empleo eficaz de las armas sobre él.
Área de interés designada	Un área terrestre, que cuando se observa, ayudará a confirmar o negar la adopción de una posibilidad por parte del adversario
Administración de obtención	El propósito principal de la ADO es satisfacer las NPI del comandante. El segundo propósito de la ADO es satisfacer los RI de otros usuarios de inteligencia.
Área objetivo de interés	Un área terrestre donde las acciones de las fuerzas propias buscan afectar adversamente una fuerza enemiga.
Análisis de la información	Actividad que permite que la información obtenida se convierta en inteligencia.
Análisis del valor del objetivo	El proceso que se utiliza junto con el IPB para identificar los blancos de gran valor y gran rendimiento
Centro de producción y difusión de inteligencia	Elemento orgánico de gestión de inteligencia, contrainteligencia y seguridad para la elaboración de información, la difusión y la gestión de las necesidades de inteligencia y contrainteligencia y la coordinación para la obtención.
Contrareconocimiento	Acción diseñada para detectar y contrarrestar los reconocimientos.
Contravigilancia	Todas las medidas, activas o pasivas, emprendidas para contrarrestar la vigilancia.
Decepción	Aquellas medidas diseñadas para confundir al adversario mediante el engaño para inducirle a actuar en forma lesiva para sus intereses.
Espacio de batalla	Es aquella parte del campo de batalla donde efectivamente se aplica la potencia de combate de una unidad.
Evaluación	Se define como un segundo paso en la fase de análisis del ciclo de inteligencia que consiste en la calificación de un elemento de información en relación con la fiabilidad de la fuente y con la credibilidad de la información.
Evaluación de daños en combate	La evaluación continua del poder de combate del adversario y el efecto de las propias operaciones sobre el adversario.
Fuente	Constituyen el origen desde el cual se obtiene o se derivan las informaciones.
Guerra electrónica	El empleo de la energía electromagnética para determinar, explotar, reducir o evitar el uso del espectro electromagnético por el adversario y la acción que se toma para que las fuerzas propias mantengan el uso del espectro electromagnético.
Indicios	Elementos de información que reflejan el propósito o la capacidad de un adversario potencial para adoptar o rechazar un curso o línea de acción.
Información	Se define como los datos no analizados de toda clase que pueden utilizarse en la elaboración de inteligencia.

Término	Definición
Inteligencia humana	La información de inteligencia obtenida de fuentes humanas, inclusive soldados de combate, prisioneros de guerra, documentos capturados, unidad de vigilancia de largo alcance (VLA), explotación de fuentes cerradas y explotación de fuentes abiertas.
Inteligencia de imágenes	Información de inteligencia que se obtiene del análisis del radar y las imágenes fotográficas, infrarrojas y electro ópticas.
Inteligencia de señales	Comprende la inteligencia de telecomunicaciones y la inteligencia electrónica.
Oficial de apoyo de fuego	Ayuda a identificar los blancos y examina la información de inteligencia para su aplicación a los requerimientos de obtención de blancos, coordina la señalización de los sistemas de obtención de blancos e informa a las unidades de apoyo de fuego.
Plantilla sustentadora de decisiones	Es el elemento que utiliza el S-3 para graficar cada uno de los cursos de acción establecidos, se combina con la matriz de sincronización del campo de batalla y posteriormente se utiliza durante el juego de guerra para enfrentarlo con las posibilidades establecidas. Al término de las comparaciones, sobre la plantilla sustentadora de decisiones, se estructura el curso de acción definitivo.
Posibilidad	Capacidad que tiene un adversario para realizar operaciones o acciones que afecten el cumplimiento de la propia misión.
Proceso de integración del campo de batalla	El proceso que analiza, relaciona, integra la información existente en el campo de batalla relacionada con el enemigo, la doctrina adversaria y la situación actual, con el objeto de establecer las posibilidades del adversario.
Punto de decisión	Entrega al comandante una ventaja sobre el adversario e influyen, en gran medida, en el resultado de una acción normalmente es coincidente con el área de interés designada.
Requerimiento de inteligencia	Los vacíos de inteligencia que se deben satisfacer a fin de reducir las incertidumbres asociadas con la ejecución exitosa del curso de acción. Cada uno está enlazado a una acción específica del adversario que requiere una reacción de las fuerzas propias.
Sección de análisis de contrainteligencia	Ayuda a determinar el riesgo que representa la inteligencia adversaria para las operaciones de las fuerzas propias. Planifica y recomienda la asignación de tareas para la misión con respecto a los recursos de CI.
Seguridad de las operaciones	Todas las acciones que se toman para evitar que el adversario obtenga información sobre las operaciones de las fuerzas propias. El E-3 tiene la responsabilidad de las OPSEC, pero el E-2 desempeña un papel importante al recomendar las acciones de OPSEC.
Unidades de Obtención	Son aquellos medios encargados de obtener la información e inteligencia requerida para apoyar la resolución del comandante.

Página intencionalmente en blanco.